

## NOTA PRELIMINAR

Los países de América Latina y el Caribe, particularmente los que están participando en el **Proyecto Regional de Educación de Adultos y Alfabetización (PREDAL)** en el marco de las actividades del Programa Regional de Desarrollo Educativo de la Organización de los Estados Americanos, vienen otorgando una atención cada vez más relevante a la formación y capacitación de recursos humanos en el uso y manejo de los procesos técnicos que inciden en el desarrollo de la alfabetización y otras áreas de la educación de adultos.

Uno de los procesos técnicos cuya gravitación en el desarrollo de la educación de adultos se hace cada vez más evidente es la investigación. Hay distintas corrientes de investigación social aplicadas a la educación. Una de ellas y que trata de perfilarse como una opción metodológica alternativa y no convencional en el campo de las ciencias sociales es la investigación participativa.

El PREDAL tiene una vocación innovadora y, precisamente, una de sus líneas de acción es el servicio a los países de la Región en la definición e implementación de estrategias no convencionales que favorezcan el desarrollo de la educación de adultos.

En el entendimiento anteriormente señalado, una de las actividades sustantivas del PREDAL-MEXICO (cuya unidad operativa es el CREFAL) fue el desarrollo de un Curso-Taller Regional sobre Teoría y Metodología de la Investigación Participativa. Este evento se realizó en la sede institucional del Centro del 4 al 29 de junio de 1984, con el auspicio técnico y financiero del Programa Regional de Desarrollo Educativo de la OEA. Contó con la participación de 26 técnicos de 10 países de América Latina y el Caribe.

Se prepararon materiales de apoyo para los cuatro momentos presenciales del señalado evento en forma de módulos de aprendizaje. Dichos momentos fueron los siguientes: 1) análisis de contexto, 2) fundamentos teóricos de la investigación participativa, 3) estudios de caso sobre inves-

tigación participativa y 4) aspectos metodológicos de la investigación participativa.

Los módulos, para los propósitos del mencionado curso-taller, fueron asumidos como la selección de lecturas básicas y complementarias que sirvieron como insumos de información, referencia y reflexión en relación con la temática-eje de cada uno de los momentos señalados. Dicho material está a disposición de los interesados en la Biblioteca del CREFAL y está compuesto por los módulos que a continuación se refieren:

***Módulo 1: Análisis de contexto***

1.1: Realidad de América Latina.

1.2: Situación y perspectivas de la educación de adultos en América Latina.

1.3: Situación y perspectivas de la investigación educativa en América Latina, con especial incidencia en la investigación participativa.

***Módulo 2: Fundamentos teóricos de la investigación-participativa.***

***Módulo 3: Estudios de caso sobre investigación-participativa.***

***Módulo 4: Aspectos metodológicos de la investigación participativa.***

Se han presentado múltiples requerimientos al CREFAL en relación con la continuidad de publicaciones en el campo de la investigación participativa. La presente entrega obedece al propósito de atender tal inquietud y de seguir contribuyendo al debate positivo y esclarecedor sobre dicho tema.

El compilador ha hecho una selección de algunos trabajos que forman parte de los módulos anteriormente indicados. Los criterios de selección han sido los siguientes: trabajos que presentan una información sustantiva y sintética sobre la investigación participativa; y trabajos que, asumiendo la relevancia de la investigación, inciden en el planteamiento de algunas cuestiones críticas y problemáticas en torno al movimiento de investigación participativa en América Latina.

Los autores expresan su reconocimiento al PREDE-OEA y al CREFAL por facilitar la publicación de la versión final del presente trabajo.

## INTRODUCCION GENERAL

*César Picón*

La educación de adultos en América Latina tiene diferentes enfoques, en razón de las distintas concepciones y estilos de desarrollo asumidos por los países en el contexto de la pluralidad cultural y política de la Región. Las distintas y hasta opuestas visiones sobre la educación de adultos constituyen un elemento condicionante de las intencionalidades y acentos de la investigación en educación de adultos, que limitadamente se viene realizando en el escenario latinoamericano.

Preocupa el hecho de que entre los más activos y comprometidos agentes-investigadores en educación de adultos no se encuentran las universidades, escuelas superiores y dependencias rectoras de la educación de adultos de los ministerios o secretarías de educación.

Lo poco de que se dispone en materia de investigación en educación de adultos es el resultado del trabajo de investigadores científico-sociales, básicamente de centros y equipos independientes. Un segundo elemento aportante y que tiene la calidad de emergente en el proceso de la investigación en la educación de adultos está conformado por los técnicos de campo y los promotores institucionales y locales. La presencia de dicho personal se explica en parte por el impulso que desde la segunda mitad de los setenta ha venido tomando el movimiento de investigación participativa, una de cuyas estrategias fundamentales se orientó a sensibilizar y movilizar el proceso de toma de conciencia de la ruptura del monopolio del conocimiento.

Los esfuerzos de investigación que se han realizado no son suficientemente conocidos en el ámbito regional. Se dan frecuentemente casos de que importantes estudios e investigaciones producidos en un determinado país ni siquiera tienen una divulgación nacional.

Un estudio que publicó el CREFAL en 1980 demuestra que la investigación en educación de adultos en América Latina todavía no se configura como un instrumento fundamental para la formulación teórica y metodológica de la educación de adultos y para la toma de decisiones en relación con los objetivos, políticas y estrategias de educación de adultos. En general, la gran mayoría de los países latinoamericanos no tiene un sistema de infor-

mación y estadística que sirva de infraestructura para las investigaciones a realizar.

Si bien se reconoce a nivel teórico que investigación y planificación, por un lado, e investigación y capacitación, por otro, son elementos indisolubles de un solo proceso dentro de una global experiencia educativa, en la práctica pueden todavía considerarse débiles los vínculos de la investigación con los otros procesos señalados. Tal situación es particularmente crítica, porque genera condiciones favorables para la toma de decisiones sobre educación de adultos sustentadas en visiones empíricas e intuitivas.

Son limitados los recursos que se destinan a la investigación en educación de adultos. De una consulta realizada por quien esto escribe en 1983 con administradores públicos nacionales de educación de adultos, se infiere que la inversión que realizan las administraciones estatales de América Latina en materia de investigación en este campo no alcanza, en promedio, al 1% del monto global que se les asigna.

La escasez de recursos y la inadecuada distribución de los mismos no se han internalizado en la medida que sería deseable para generar respuestas tendientes a utilizar mejor los limitados recursos disponibles. No hay evidencias empíricas sobre formas efectivas de trabajo cooperativo entre organizaciones de un mismo país y entre países para realizar estudios e investigaciones, sean estas básicas o aplicadas. Sería pertinente a este respecto reflexionar en la importancia de generar estilos, mecanismos e infraestructuras de tipo asociativo dentro de la concepción y práctica de un genuino sistema de cooperación horizontal.

En la opción de que se dimensione y optimice estratégicamente el esfuerzo orgánico de investigaciones asociadas en alfabetización y otras áreas de la educación de adultos, hay múltiples vacíos que deben ser atendidos. A la luz de nuestra visión interpretativa en torno de la situación y perspectivas del desarrollo regional de la educación de adultos, algunos de tales vacíos son los siguientes:

— Caracterización de los diferentes grupos de reales y potenciales participantes en las acciones de educación de adultos, especialmente de los sectores poblacionales de las áreas rurales y urbano-marginales que están en situación de pobreza.

— Motivaciones, intereses, necesidades y expectativas de los sectores poblacionales y grupos identificados como sujetos históricos de la educación de adultos.

— Alternativas de desarrollo educativo de los sectores poblacionales y grupos que viven en situación de pobreza.

– Alternativas de fortalecimiento del sujeto histórico de educación de adultos, en el contexto de las correspondientes peculiaridades nacionales.

– Sistematización de las vertientes de educación de adultos y de las respectivas opciones educativas que las conforman, en correspondencia con las realidades políticas y socio-económico-culturales de cada país.

– Instrumentación de los procesos, métodos, técnicas e instrumentos, con la intencionalidad de su apropiación crítica y creativa por el sujeto de la educación de adultos.

– Experimentación y divulgación de experiencias innovadoras en educación de adultos, como es señaladamente el caso de los proyectos educativos de los sectores populares.

De los señalamientos precedentes, se infieren las siguientes situaciones fundamentales:

– La investigación todavía no ha logrado legitimarse en América Latina como un componente indispensable de las acciones de educación de adultos. Ni siquiera se cuenta, por ejemplo, con un actualizado estado del arte de educación de adultos. Los pocos estudios e investigaciones que se conocen están a cargo de centros independientes y de equipos interdisciplinarios de intelectuales que provienen principalmente de las ciencias sociales y de la educación.

– La investigación todavía no es un instrumento estratégico para la profundización del marco teórico y metodológico de la educación de adultos ni para la toma de decisiones sustantivas en materia de desarrollo de este campo educativo.

– Es generalizada la ausencia de una infraestructura mínima indispensable para construir un sistema o sub-sistema de información y estadística en alfabetización y otras áreas de educación de adultos, en el expreso entendimiento de que tal sistema sirva a los sujetos y agentes de las acciones de educación de adultos.

– Son muy pocos los estudios e investigaciones en el campo de la educación de adultos y se refieren mayormente a la edad de los educandos, *currícula*, materiales educativos y cobertura cuantitativa de la población-meta.

– Las evidencias empíricas muestran la necesidad de definir una política nacional de investigación en educación de adultos. Ello supone, obviamente, definir en forma previa una política nacional de desarrollo de la educación de adultos.

— No tiene ningún impacto en el área de investigación en educación de adultos, hasta el momento, la participación de las universidades y centros de educación superior. Es pertinente a este respecto reflexionar en la posibilidad de definir e instrumentar una estrategia de captación y fortalecimiento de dicha participación, como un elemento indispensable en las respectivas estrategias nacionales de educación de adultos.

— Son exiguos los recursos destinados a la investigación en educación de adultos. Dichos recursos no sólo son escasos, sino que carecen de racionalidad y por lo menos de equidad en su distribución. No existen estrategias nacionales de optimización del uso de recursos para las investigaciones en el campo de la educación de adultos. Existe una brecha de información entre las instituciones y organizaciones que son agentes de educación de adultos en un mismo país, entre los países de América Latina y entre éstos y los países desarrollados.

— Los países latinoamericanos y las organizaciones regionales e internacionales de carácter intergubernamental que tienen presencia en la Región, más allá de la frondosa retórica, todavía no han instrumentado estrategias viables de un genuino sistema de cooperación horizontal, una de cuyas expresiones puede ser la operacionalidad de investigaciones asociadas al interior del país y entre países. Sobre este particular es importante subrayar los siguientes casos de excepción: la red regional de investigación participativa, que viene promoviendo el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL); la emergente red regional de capacitación de personal y apoyos específicos en programas de alfabetización y educación de adultos en el marco del Proyecto Principal de Educación (REDALF), que cuenta con los auspicios de la UNESCO-OREALC; y la red de investigaciones asociadas en evaluación de proyectos educativos, animada por el CREFAL y que cuenta con los auspicios del Proyecto Regional de Educación de Adultos y Alfabetización del PREDE-OEA.

— A partir de la segunda mitad de la década de los setenta y con una notable persistencia, se están generando en los países latinoamericanos algunas condiciones favorables para intentar una estrategia de ruptura del monopolio de la investigación. El punto de partida es que la investigación sigue siendo patrimonio de los especialistas y expertos en investigación, quienes proceden mayormente del mundo científico-social. Sin embargo, la apertura señalada ha generado que un cierto número de trabajadores y técnicos de campo de la educación de adultos logren perder el “temor reverencial” de hacer investigación. Tal actitud está generando un producto social que puede tener interesantes proyecciones en el próximo futuro.

En la década de los setenta se inicia un movimiento internacional de investigación participativa, que tiene una particular incidencia en la educación de adultos. Dicho movimiento es animado por el Consejo Internacional de la Educación de Adultos, organismo mundial de carácter no gubernamental.

Tal movimiento tuvo favorable acogida en América Latina, a partir del impulso que comenzó a darle el CEAAL mediante su Programa de Investigación Participativa, que se operacionaliza a través de la red regional de investigación participativa. Los trabajos de dicha red son los siguientes: investigaciones de campo con enfoque metodológico participativo; y un proceso de sistematización de experiencias en materia de investigación participativa. Estos trabajos tienen el apoyo técnico del CEAAL, que está propiciando la generación de mecanismos fluidos de información y comunicación y alentando las publicaciones de estudios e investigaciones que se realizan en los países latinoamericanos y que se orientan al fortalecimiento del desarrollo educativo del sujeto histórico de la educación de adultos.

La aportación de América Latina al movimiento internacional de la investigación participativa es relevante. Las contribuciones de Paulo Freire, Orlando Fals Borda, Joao Bosco Pinto y de otras personalidades se van incorporando al patrimonio de la comunidad internacional.

En marzo de 1982, con participación de delegados latinoamericanos y de otras regiones del mundo, se realizó el Segundo Congreso Latinoamericano de Investigación Participativa en la sede institucional del CREFAL. En aquella ocasión, quien esto escribe, como participante del referido evento y moderador de la última sesión plenaria, hizo la síntesis que a continuación se refiere, tomando en cuenta los planteamientos básicos de los animadores y participantes.

*La investigación participativa tiene la característica de un movimiento internacional y va acentuando, cada vez más, su enfoque interdisciplinario. Los investigadores provienen de las distintas profesiones y ocupaciones.*

*Hay tres elementos implicados en la investigación-participativa. En una visión, tales elementos serían: acción, investigación y educación. En otra visión, dichos elementos serían: acción, investigación y participación.*

*Hay que tener sumo cuidado en torno a las percepciones sobre la participación. Se va vislumbrando, cada vez más nítidamente, que la participación es un instrumento de búsqueda del rompimiento de las relaciones sociales y políticas existentes entre explotados y explotadores, entre quienes tienen poder y quienes no lo tienen. Tal rompimiento se orienta a la emergencia y consolidación del poder popular.*

César Picón, coord.

*La ciencia está condicionada histórica y culturalmente. Hay dos vertientes básicas para hacer ciencia, para sistematizar el conocimiento. Estas dos vertientes son: la racionalidad cartesiana y la racionalidad popular. El conocimiento popular enriquece la ciencia. En tal sentido, la investigación participativa tiene las posibilidades de desarrollarse científicamente.*

*La investigación-participativa surge de la incapacidad del enfoque estructural-funcionalista y de la deshumanización de la investigación social. Su orientación esencial apunta al hombre en sociedad, con vocación y acción transformadora.*

*Debe preocupar el hecho de que la investigación-participativa se ha convertido en una moda internacional. En nombre de ella se puede incurrir en deformaciones y distorsiones sobre las cuales corresponde asumir una actitud crítica y vigilante en forma permanente y coherente.*

*La educación popular ha existido siempre, en forma espontánea o estructurada, al lado de la educación oficial o del sistema de educación. La labor fundamental de la educación popular, en relación con la investigación participativa, debe ser de asesoría, para que el saber popular espontáneo se convierta en saber popular orgánico, es decir en un conocimiento científico.*

*Es importante subrayar la necesidad de que los promotores de campo tengan posibilidades de sistematizar sus experiencias, de convertirse en intelectuales orgánicos.*

*Las comunidades de base tienen sus propios intelectuales, sus agentes, quienes reproducen los conocimientos y los servicios que ellas requieren. También existen los mediadores. En este contexto, coexisten la educación popular y la educación del sistema. Esta última tendría, básicamente, dos modelos: integracionista y nacional-populista.*

*En la educación popular de clase se reproduce el saber popular (espontáneo). El saber orgánico apunta a la organización de la comunidad. De aquí se derivan los movimientos populares. En tal perspectiva, los profesionistas están al servicio de un proyecto político popular para construir el poder popular, actúan como asesores de la educación de clase, en el marco de los movimientos populares.*

*En una sociedad clasista no existe un proyecto histórico propio de educación popular. En este contexto coexisten dos proyectos: el de la clase dominante y el de las clases dominadas. Frente a tal situación, los intelectuales pueden ponerse al servicio de una u otra opción.*

*La educación popular debe estar al servicio de los movimientos populares. La cuestión central no es enfatizar qué participación tiene el pueblo*

*en los trabajos de investigación, sino más bien cuál es el papel de la investigación en la construcción del poder popular.*

*Las opciones socio-políticas son las que determinan las opciones metodológicas. No hay uno, sino varios tipos de investigación-participativa. Hay que buscar condiciones suficientes y necesarias para establecer los correspondientes tipos de investigación-participativa.*

*La investigación-participativa no es el invento de determinadas personas y grupos. Es una respuesta que se ha venido dando en contextos históricos concretos de la región, independientemente del uso o no de su nomenclatura.*

*La investigación-participativa es un instrumento estratégico básico para promover la transformación global de las sociedades nacionales. La situación y coyunturas que se presenten en dichas sociedades, serán el marco de referencia que permita configurar una estrategia global para aplicar la investigación-participativa.*

*Un elemento a ser considerado dentro de esta estrategia global de aplicación de la investigación-participativa es el papel de las instituciones, que debe plantearse en dos dimensiones básicas: las instituciones per se, como intermediarias entre las estructuras dominantes y los grupos populares; y los investigadores como intermediarios entre las instituciones y los grupos populares.*

*En un balance de posibilidades y limitaciones, éstas últimas parecen ser las prevalentes. De ahí que las instituciones no constituyen una posibilidad propicia para la investigación-participativa. Sin embargo, también hay la posibilidad táctica de que las instituciones puedan funcionar como intermediarias entre los grupos populares y las estructuras superiores para explicitar los intereses e intenciones de los primeros, dado que éstos no tienen el poder ni de expresión ni de acción.*

*En lo relativo a las limitaciones vinculadas con la inserción de investigadores en las instituciones, hay ciertas situaciones a considerar. Está presente el riesgo de transferir ideología dominante e intereses particulares de las instituciones a los grupos populares; y hay la sospecha de los grupos populares respecto a los investigadores, cuestionando su papel de agentes de cambio social. Tal situación se deriva de hechos históricos concretos de explotación y opresión a que han sido sometidos los grupos populares.*

*En el vasto espectro de instituciones gubernamentales y no gubernamentales conviene identificar, en una visión dinámica, el tiempo histórico-*

César Picón, coord.

*social que viven las instituciones. Hay instituciones e instituciones en un determinado momentum. Optimizar estratégicamente las coyunturas histórico-sociales e institucionales es una tarea que debe ser asumida por los investigadores, lo que contribuiría a la situación que Orlando Fals Borda denomina "subversión institucional", que es calificada de buena o mala según las circunstancias.*

*Otro elemento fundamental dentro de la estrategia global de aplicación de la investigación-participativa es la promoción y apoyo que debe brindarse a los equipos independientes de investigadores. En general, dichos equipos no están comprometidos con los cambios institucionalizados. Su espacio de acción escapa de la rutina y de la supervivencia institucional; y están en condiciones de hacer significativas innovaciones.*

*La información y comunicación es otro elemento a ser considerado dentro de la estrategia global de aplicación de la investigación-participativa. América Latina es una región incomunicada. A este respecto, es fundamental promover y apoyar los esfuerzos de sistematización de experiencias y de confrontación de las mismas en diferentes instancias y niveles. Para ello es también importante destacar la necesidad de dar más fluidez a la comunicación entre las diversas regiones del mundo, por lo cual conviene considerar, entre otros, el aspecto de la traducción de los trabajos en español a lenguas de uso generalizado en la comunidad internacional y viceversa.*

*El estudio y análisis de experiencias concretas demuestra la factibilidad de sistematizar procesos y transferirlos a nivel macro, en el expreso entendimiento de que únicamente tienen el carácter de marcos de referencia para dinamizar la búsqueda permanente de respuestas, las cuales sólo tienen sentido dentro de contextos histórico-sociales específicos.*

*La investigación-participativa forma parte orgánica de un proceso amplio y complejo. Ello obliga a no separarla del resto de las cuestiones o conflictos que afectan a la comunidad. El desarrollo de la formulación integral para enfrentar este desafío, es todavía una tarea pendiente. Aquí la participación cobra un nuevo sentido: se trata de que la "experiencia de investigación" participe del movimiento popular, que el pueblo articule y organice su experiencia social y que la investigación sea un elemento indispensable dentro de este proceso global.*

*De los múltiples y sugerentes señalamientos hechos se desprende que la investigación-participativa es un proceso que va configurando su personalidad, con la vocación de no institucionalizarse, sino de legitimarse como una de las prácticas que, articulada con otras, irá definiendo su función de apoyo a la consolidación de los movimientos populares en América Latina.*

*Hay una sentida carencia de técnicas e instrumentos que permitan enriquecer el proceso de evaluación de la investigación-participativa en el contexto de los movimientos populares.*

*Hay múltiples aspectos teórico-metodológicos que requieren ser explicitados y sistematizados. La dificultad de definir la comunidad; la vinculación de la teoría y práctica subsumidas en un solo proceso; el relacionamiento de lo local con lo regional y nacional; el sentido y alcances de la participación; la investigación-participativa como instrumento de construcción del poder popular, son, entre otros, aspectos a considerarse en el proceso permanente y dinámico de desarrollo de la investigación-participativa.*

La síntesis presentada indica que el Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa fue un alto en el camino y es también, en uno de sus sentidos fundamentales, un desafío para profundizar el trabajo de la investigación-participativa como instrumento transformador en la búsqueda de nuevas respuestas vinculadas con el destino histórico de las sociedades nacionales de América Latina.

En el Tercer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa, realizado en Sao Paulo en 1984, los más destacados animadores latinoamericanos comprometidos con el movimiento de investigación participativa hicieron señalamientos críticos orientados a la búsqueda de una mayor racionalidad teórica, metodológica y estratégica. Es en este espíritu que se inscribe la presente publicación.

El trabajo comprende los siguientes temas:

— Introducción General (César Picón).

1. Algunas reflexiones sobre la participación (Pablo Latapí).
2. Una revisión sintética de la investigación participativa (Humberto Barquera).
3. Fundamentos teóricos de la investigación participativa (Silvia Schmelkes).
4. La investigación participativa: antecedentes para una consideración crítica (Leonel Zúñiga).
5. Algunas observaciones sobre la investigación participativa (Pablo Latapí).

En la Introducción General, César Picón presenta una visión panorámica de la investigación en educación de adultos en América Latina, se hacen señalamientos en torno al movimiento regional de la investigación par-

participativa y se perfilan sintéticamente los temas que comprende el presente trabajo.

En "Algunas reflexiones sobre la Participación", Pablo Latapí destaca la atención creciente que se da al concepto participación en la teoría y práctica de acciones de desarrollo. Se plantea que la participación en las tareas de promoción social y desde un enfoque político se relaciona con la toma de decisiones.

Se deslindan las relaciones entre participación y poder, participación y marginación, las variantes políticas-prácticas de la participación, los conflictos que puede generar la participación de los marginados. Se presentan las contradicciones económicas y políticas del Estado al promover simultáneamente la acumulación y redistribución. Se analizan los problemas que debe afrontar la participación al querer llevar desarrollo a los de abajo que están divididos y en transformación; y cómo obstaculizan al querer favorecer la participación, los burócratas y tecnócratas. Se pone en evidencia la distancia que existe ante el concepto político de la participación y la práctica participativa de los grupos populares.

En "Una visión sintética sobre la Investigación Participativa", Humberto Barquera presenta un panorama sobre el sentido y alcances de la investigación-participativa, subrayando sus potencialidades y limitaciones y haciendo un relevamiento de algunos temas-ejes de discusión sobre aspectos conceptuales, metodológicos y estratégicos.

El trabajo tiene el carácter de una introducción al tema de la investigación participativa, capaz de ser abarcada en una lectura fácil y rápida, a partir de la cual el lector puede ulteriormente ir profundizando mediante lecturas e intercambios más amplios y detallados.

El trabajo también se presta para ser una guía de discusión en los equipos de trabajo popular y en otros grupos interesados. Se proporciona además, en el capítulo VI, una bibliografía comentada elaborada por Héctor Sáinz, que da acceso a una más amplia literatura. La mayoría de las lecturas reseñadas cuenta a su vez con más amplia bibliografía.

En "Fundamentos teóricos de la investigación participativa", Silvia Schmelkes ubica la investigación participativa en el tiempo y espacio histórico-culturales, se hace un deslinde entre lo que es la investigación-acción y la investigación participativa y entre la investigación participativa como instrumento de conocimiento científico o como gran metodología de educación popular.

Destaca la síntesis que recientemente desde 1928, América Latina promueve: síntesis entre investigación-participativa, investigación-acción y

Investigación Participativa: Algunos Aspectos Críticos y Problemáticos  
ciencia popular, es decir: la Investigación-Acción Participativa. Explicita los siguientes objetivos de la Investigación-Acción Participativa:

- Generar conocimientos que transformen las clases subalternas.
- Crear ciencia popular.
- Conducir a la transformación real.
- Como instrumento de educación popular, favorecer la negociación de los sectores populares.

Señala los fundamentos teóricos de la investigación-acción participativa, papel del elemento externo, los principios metodológicos de la investigación-acción-participativa anotados por Fals Borda y que se refieren al papel del elemento externo. Por último se tratan los problemas a los que se enfrenta la investigación-acción participativa:

- a) solución de la contradicción entre la simplicidad y la comprensión,
- b) solución de la contradicción entre la dirección y la participación,
- c) solución de la contradicción entre la acción y la reflexión,
- d) contradicción entre la autosuficiencia y la penetración y
- e) contradicción entre la eficiencia del movimiento como tal y el avance de su legitimación.

En "La Investigación Participativa: antecedentes para una consideración crítica", Leonel Zúñiga contribuye al análisis de la investigación participativa, a partir de algunas consideraciones relacionadas con: la justificación histórica de este tipo de investigación; algunos de los posibles alcances y limitaciones que parecen presentarse en el análisis de algunas de las propuestas del método; y probables perspectivas de desarrollo de la propia investigación participativa.

De un modo especial, se pretende formular algunos señalamientos que pudieran tener que ver con la evaluación e investigación de los propios procesos de investigación participativa.

El autor señala que se ha reconocido, en múltiples circunstancias, que la investigación participativa es un evento reciente y relativamente limitado, dentro del marco de la investigación educativa en general y de la investigación de la educación de adultos en particular.

Sería pretencioso —en la visión del autor— el aspirar contribuir al establecimiento de situaciones definitivas alrededor de un tema que aún es novedoso y cuyo contexto de desarrollo presenta reconocidas limitaciones.

En el espíritu de contribuir al esclarecimiento de algunos aspectos focales vinculados con la investigación participativa, el autor plantea las

siguientes consideraciones en relación con: la justificación de la investigación participativa, modelos y estrategias de investigación educativa, los posibles alcances y limitaciones de la investigación participativa y la investigación y evaluación de la investigación participativa.

Los puntos de vista expresados por el autor parten del reconocimiento de la relevancia de diversas experiencias que, dentro del campo de la investigación participativa, representan una seria búsqueda de alternativas para hacer de la investigación un proceso socialmente útil y significativo.

En “Algunas observaciones sobre la investigación participativa”, se recoge un resumen inédito de la intervención que en un curso-taller en el CREFAL hiciera Pablo Latapí. Se presentan algunas proposiciones que constituyen el núcleo de la investigación participativa, intentando hacer un deslinde de lo que se asume como aspectos positivos y como aspectos problemáticos.

Los aspectos problemáticos son ordenados en tres categorías: epistemológicos, filosóficos y metodológicos. Entre los primeros se consideran los siguientes: la supresión de la dicotomía sujeto-objeto y la norma de convalidación del conocimiento. Entre los problemas filosóficos se identifican los siguientes: relación entre conocimiento y poder, concepto de ciencia y fuente del conocimiento científico.

Los problemas metodológicos que se señalan son los siguientes: diversidad de los niveles de participación, dificultad de comunicación, costos de la investigación participativa, problema de asegurar que la participación sea efectiva a niveles superiores.

Como podrá advertirse el tema-eje del presente trabajo es la investigación-participativa, dentro del contexto general de la participación y de la metodología participativa en la educación de adultos en América Latina.

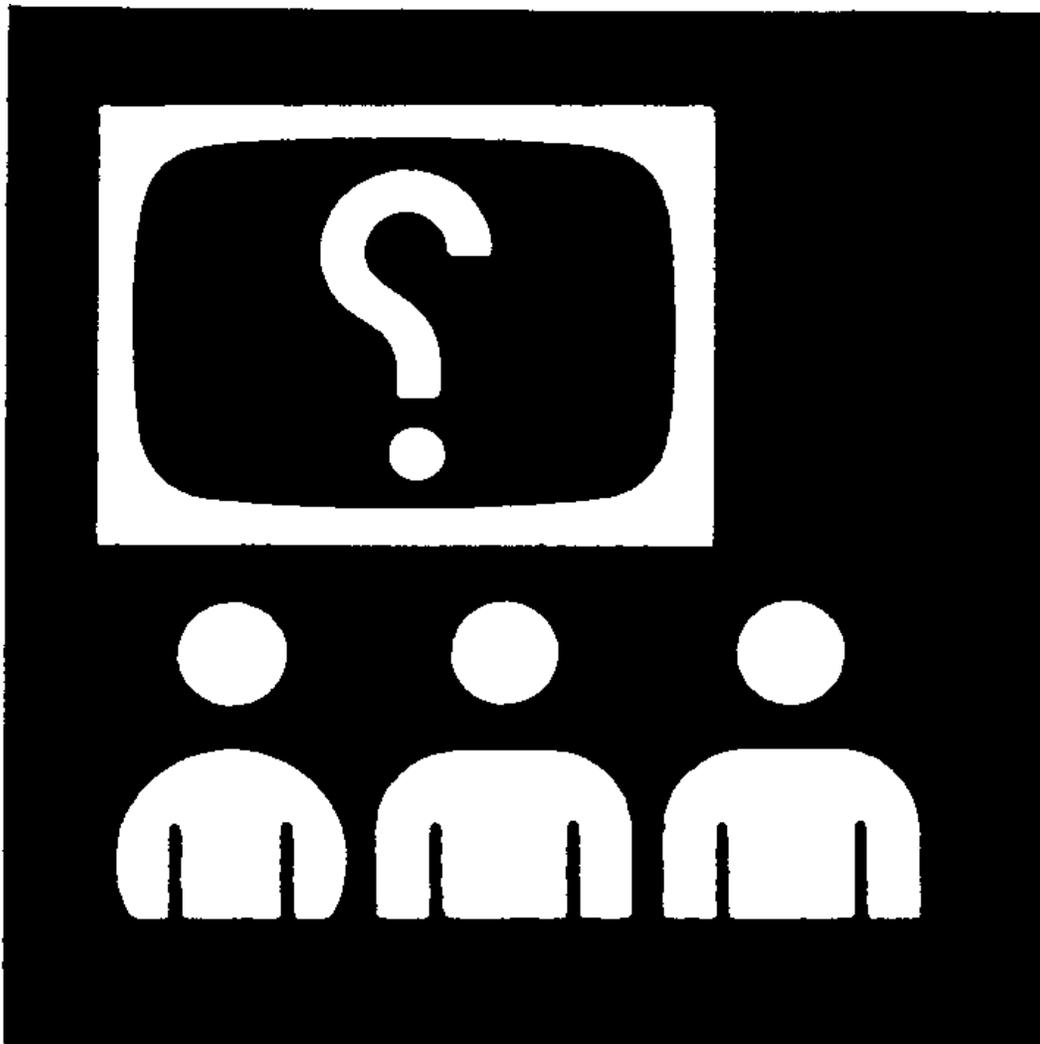
Las limitaciones y perspectivas del presente estudio son las siguientes:

— Son pocas las visiones críticas que se presentan. Hay la necesidad de incorporar un mayor número de ellas, con el propósito de presentar un panorama más balanceado acerca de los aspectos positivos y problemáticos de la investigación participativa. Esta situación puede ser superada a través de un esfuerzo asociativo con las personas y entidades-claves de América Latina que vienen realizando estudios sobre el tema con un sentido crítico pero al mismo tiempo comprometido en la búsqueda de un perfeccionamiento permanente de la racionalidad teórica, metodológica y estratégica de la investigación participativa.

— Con la excepción del tema 2 (Una revisión sintética de la investigación participativa), los otros temas requieren de parte de los lectores una necesaria base de información en torno de la praxis de la investigación participativa.

— El presente trabajo abre la perspectiva de seguir profundizando el diálogo acerca del desarrollo teórico, metodológico y estratégico de la investigación participativa en el contexto latinoamericano, dentro de una visión genuinamente pluralista y de una participación cada vez más activa de nuevos interlocutores.

La presente publicación está destinada a los trabajadores sociales cuyo quehacer está vinculado con la práctica de la investigación social.



# **1.- Algunas reflexiones sobre la Participación**

**Pablo Latapí**

## INTRODUCCION

En la filosofía y en la práctica de las acciones de desarrollo se advierte una atención creciente al concepto de participación (P). Pareciera que de este concepto y de los consensos que suscita se espera revitalizar la reflexión teórica sobre el desarrollo, no menos que sobre las prácticas, métodos y procedimientos para alcanzarlo.

Se propone la P como característica fundamental de un nuevo estilo de desarrollo y se la aplica a los diversos campos de la acción humana. En la educación se recogen bajo esta luz muchas corrientes del pasado, que enfatizaban la actividad del educando y una relación menos vertical entre éste y el educador. En la promoción social se propone la investigación participativa como método que conjuga investigación, procesos educativos y acciones de transformación. En la organización económica se enfatiza la autogestión de los productores y la importancia de ensayar proyectos microrregionales en que se amplíen los límites de la participación de los agentes locales y se pongan de relieve las necesidades específicas de las comunidades. En todas las organizaciones —sociales, políticas, religiosas— se propugna un ejercicio de la autoridad más abierta a la participación y, por ello, más basado en el consenso y en el respeto a las personas.

Un fenómeno tan generalizado se explica desde luego como reacción ante las expectativas no cumplidas de un pensamiento sobre el desarrollo que, entre otras deficiencias, sobrevaloraba la planificación centralizada y el papel decisivo de la autoridad; pero —más a fondo— debe explicarse como un intento por revisar conceptos básicos de la filosofía política que inspiraba la organización de la convivencia social en las últimas décadas.

La fe que hoy se tiene en la P como panacea para remediar los males sociales, y muy particularmente la pobreza de las mayorías, no corresponde, sin embargo, a la solidez de su concepto. Es verdad que la idea de P recibe un amplio consenso; como toda idea socialmente deseable, suscita adhesiones y entusiasmos. Pero cuando se intenta precisar lo que se entiende por P, referir el concepto a contextos sociopolíticos concretos, trazar sus límites de viabilidad, derivar de él objetivos y métodos de promoción social o relacionarlo con las funciones y posibilidades del Estado, el consenso se desvanece. Las formulaciones y recomendaciones de los organismos internacionales al

respecto casi siempre sugieren un acuerdo tácito de deliberada vaguedad, cuando no un cierto grado de cinismo e hipocresía.

Por esto parece conveniente invitar a una reflexión más rigurosa sobre la P,<sup>1</sup> y tal es el propósito de estas páginas. Para circunscribir un poco un tema de por sí difuso y escurridizo, nos referiremos a la P principalmente en las tareas de promoción social y la consideraremos sobre todo desde un enfoque político. Participar, dice relación con la toma de decisiones; si no se quiere caer en una posición ingenua o anarquista, dice relación con una autoridad que se supone legítimamente constituida y agotada en sus atribuciones. La relación entre P y autoridad es el común denominador de las reflexiones que aquí se exponen.

No se seguirá un orden estructurado en la exposición. Cada reflexión conduce a la siguiente, sin que ninguna de ellas trate sistemáticamente la problemática que toca. La lógica del documento es la del discurso reflexivo, más que la de un tratado analítico.

### *1. La definición fácil.*

La P como concepto político puede definirse como el conjunto de acciones orientadas a que los miembros de una sociedad, organización o grupo logren un mayor control de las decisiones que los afectan. A este nivel, el concepto está íntimamente entrelazado con el de democracia; un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo no puede darse sin P. Así definida, el único cambio que se advierte respecto al pensamiento que fundamenta tradicionalmente la democracia liberal está en no satisfacerse con la "representatividad" que ésta postula, sino en propugnar una intervención más directa de los gobernados en la toma de decisiones.

Esta definición de P, como la de la democracia, es útil como punto de partida, pero resulta —como veremos— profundamente insatisfactoria para lograr consensos en el terreno operativo. Ya de entrada, supone una autoridad legítima y exenta de corrupción; supone que esa autoridad es árbitro neutral entre los diversos grupos sociales; y supone que todos los miembros de la sociedad participan simétricamente del poder social; supuestos, todos ellos, problemáticos en las sociedades concretas a las que se quiere aplicar la P.

---

1 Algunas de estas reflexiones han sido inspiradas por la lectura de: Wolfe, M., 1983 y Westley, 1974.

## **2. Participación y poder**

Cuando se abandona el nivel de las definiciones abstractas y se desea definir la P con referencia al ejercicio concreto del poder, hay que responder las siguientes preguntas:

- a) De qué decisiones se trata, o sea el ámbito u objeto de la P.
- b) Quién toma en última instancia esas decisiones, o sea el sujeto de la P y su relación con el sujeto de la autoridad.
- c) Cómo se conjuga P y autoridad en el proceso de la toma de decisiones.
- d) Qué elementos de control sobre la ejecución de las decisiones mantienen los gobernados.

Las respuestas a estas cuatro preguntas dimensionan de muy diversas maneras las relaciones entre P y poder. En la tradición concreta de la mayor parte de los Estados que se adscriben al pensamiento democrático liberal, esas respuestas cuestionarán:

Respecto a a): el papel del Estado como rector del desarrollo; la relación entre los órganos centrales, regionales y locales de la autoridad política; y la relación entre los movimientos y organizaciones de base con las instancias estatales.

Respecto a b): el carácter decisorio o consultivo de la P; el control sobre los recursos financieros, base del ejercicio del poder; la validez de la representatividad de los órganos estatales institucionales y de los sistemas y mecanismos que pretenden garantizar esa representatividad.

Respecto a c): la posibilidad de conjugar armónicamente los objetivos del desarrollo nacional establecidos por el Estado con las necesidades y deseos de los gobernados; la posibilidad de conjugar armónicamente también las necesidades e intereses de los diversos grupos de gobernados; y las formas de manejo político de las demandas de los diversos grupos que integran la sociedad.

Respecto a d): las obligaciones de la autoridad de dar cuenta de sus actos; el derecho de los gobernados a la información acerca de los actos de gobierno; y los recursos legales de que disponen contra los abusos de la autoridad.

Es obvio que, a este nivel, difícilmente se establecerán consensos sobre el significado de la P, ni al interior del Estado (nivel central, regional, local), ni entre Estado y gobernados, ni entre los diversos grupos sociales.

### 3. P. y marginación

El concepto de P se propone hoy, en el campo de la promoción y acción social, principalmente como un medio para que los grupos marginados se movilicen para lograr la defensa de sus derechos y una parte mayor de los beneficio sociales. Así, la P se define como “el conjunto de esfuerzos organizados para incrementar el control sobre los recursos y las instituciones reguladoras, de parte de los grupos hasta ahora excluidos de dicho “control” (Pearse y Stiefel, 1979: 8). Desde esta óptica es necesariamente un medio de autodefensa e implica una intención de redistribuir el poder y los bienes sociales.

Vista desde el Estado, la P así entendida tiene el límite necesario de la estabilidad del propio Estado y adoptará las características y amplitud congruentes con el proyecto de transformación social y política que al propio Estado parezca viable y aceptable.

Es importante caer en la cuenta de que la adopción de este tipo de P introduce al menos tres tensiones o contradicciones:

La primera consiste en la conflictividad aceptada, ya que la transformación de la correlación de fuerzas existentes implicará luchas y conflictos entre los marginados y los otros grupos sociales que pugnarán por mantener el *status quo*. La segunda se dará al interior del Estado que, al asumir la P en este sentido, se autoentiende como movilizador y revolucionario; por lo que surge una tensión entre las instancias responsables de la planificación racional y previsoras y las instancias encargadas de promover, coordinar y proteger la P popular, cuyas demandas no siempre serán previsibles. La tercera contradicción se dará entre los objetivos que el Estado persigue al endosar la P de los marginados y los objetivos de éstos, que no necesariamente coincidirán con los primeros

### 4. Variantes político-prácticas de la P

La problemática descrita lleva a concretizaciones político-prácticas sumamente diversas de la P, según sea la manera como se conciben las relaciones entre las clases sociales. Pueden distinguirse las cuatro siguientes:

a) Si se supone que las diversas clases comparten un interés común en los grandes objetivos del desarrollo, de tal manera que sus diferencias quedan subordinadas a ese interés común, el Estado considerará que la P puede darse en forma armoniosa; cada grupo hará su contribución específica al bien del conjunto social y quedará satisfecho con el grado de poder y la

porción de bienes sociales que le corresponde. Esta manera de concretar el significado de la P es bastante frecuente en las formulaciones de los organismos internacionales y de no pocos gobiernos (no sólo los que hablan demagógicamente de la P, sino los que honestamente creen que las clases sociales se comportan de esta manera).

b) Si se acepta que las clases sociales necesariamente entran en conflicto y, en particular, que los marginados tienen derecho de valerse de la P para defenderse y liberarse de la discriminación y explotación de que son objeto, el Estado aceptará una P de efectos conflictivos, con la condición de que no rebase los límites de su arbitraje y se respeten las leyes e instituciones. Inclusive el Estado puede obligarse a apoyar preferencialmente a los grupos más débiles, favoreciendo sus organizaciones y satisfaciendo sus demandas hasta donde le es posible.

En el caso más frecuente, dentro de esta variante, el Estado establecerá pautas específicas para manejar la P de cada clase social. A las clases medias, generalmente consideradas como la principal fuerza para estabilizar el proceso de desarrollo, se las apoyará para que neutralicen las demandas de las superiores e inferiores, y así se mantenga el equilibrio necesario.

c) En una concepción más radical podría imaginarse un Estado que, asumiendo que los conflictos de clase son irreconciliables y que el avance del proceso capitalista sólo los agravará, decidiera conscientemente transformar a fondo las relaciones sociales. Como, sin embargo, será irreal suponer que el Estado capitalista cavara su propia fosa, las acciones de éste se orientarán generalmente hacia la estatización de la economía, disminuyendo los espacios de la libre empresa e interviniendo crecientemente en la regulación de los mercados. La P de las clases marginadas sería orientada en este sentido; bajo la etiqueta de "sector social" se fortalecería el sector estatal, incrementando la burocracia y manipulando las demandas populares.

d) Finalmente, en el caso de regímenes emanados de una revolución que aspira a establecer un régimen socialista, no será infrecuente que el Estado utilice la P de manera semejante al caso descrito en a). Si se supone que la clase desposeída es la que ocupa el poder y dirige el desarrollo, esta clase no puede defenderse contra sí misma y la P conflictiva queda reducida a la lucha contra los remanentes del antiguo orden o contra las agresiones externas.

Las cuatro variantes descritas sugieren la amplia gama de posibles caracterizaciones del Estado en países en desarrollo, en relación con el papel que adopta ante el conflicto de clases y la manera como relaciona la P con él. Las finalidades tan distintas de la P en cada caso muestran la ambigüe-

dad del discurso participativo cuando se le quiere aplicar en el plano político-práctico.

### *5. Algunas consideraciones sobre la P conflictiva*

Aunque no las desarrollemos aquí, conviene apuntar algunas consideraciones ulteriores sobre los conflictos que puede generar la P de los marginados.

— En una sociedad con fuerte asimetría de clases, la P de los marginados será esencialmente conflictiva, porque se orienta a la redistribución del poder. Por lo mismo, no puede añadirse la P como un elemento complementario del estilo de desarrollo prevaleciente, tratando, por ejemplo, de dar a éste un toque democrático o una tonalidad descentralizadora. El carácter esencialmente conflictivo de la P obliga a revisar el modelo de control social establecido.

— Hay una polaridad tripartita en esta conflictividad: marginados, clases altas y Estado. Pero, además de ella, la conflictividad se extiende en otras muchas dimensiones: al interior de los marginados, entre éstos y los sectores pobres ya “incluidos” y organizados, entre algunas instancias del Estado, etc.

— La lucha de los marginados se dirigirá más exclusivamente contra el Estado que contra las clases dominantes; esto se debe no sólo a que el primero es más visible, sino a que su arbitraje afecta más globalmente los intereses de los marginados.

— La experiencia muestra que al Estado le resulta más difícil controlar la P de sectores “totalmente excluidos” que la de los “medianamente excluidos”, ya que los primeros escapan a las formas de organización que intervienen en el juego político organizado.

— La P frustrada por la manipulación política o la ineficiencia burocrática puede también elevar el grado de conflictividad y el resentimiento de las clases populares.

— El Estado tendrá que prever a qué nueva configuración de fuerzas sociales va a conducir la P que acepte. Por ejemplo, el reforzamiento de los sindicatos conducirá a demandas que sobrevaloren el trabajo, disminuyan los incentivos de inversión y aumenten el gasto social; efectos de este tipo tendrán que ser sopesados en la decisión de adoptar un determinado tipo de P.

## 6. *Acumulación contra redistribución*

Las expectativas originales de los teóricos del desarrollo sostenían que podrían armonizarse dos procesos fundamentales: el de la acumulación de capital necesaria para aumentar y diversificar la producción y el de la redistribución de los beneficios que permitiera incorporar gradualmente a todas las clases sociales en el desarrollo. Es sabido que el segundo proceso no se ha dado en la magnitud esperada y que inclusive se le ha frenado con la intención de garantizar el primero.

La P de los marginados se orienta a impulsar el proceso de redistribución y a aumentar su consumo. Por justo que esto sea, no debe ocultarse que toda redistribución implica una disminución de la intensidad de la acumulación. En esa contradicción económica se halla la raíz de la incompatibilidad política entre desarrollo capitalista y P popular, en sociedades de aguda desigualdad.

Si es contradictorio que el Estado promueva simultáneamente acumulación y redistribución, también lo es que requiera mantener el consumo sunuario de las clases altas (para mantener el apoyo de éstas, pero también como estímulo a las clases inferiores) y moderar el consumo de las clases desposeídas. Pese a la congruencia que tendría un estilo de vida austero con los requerimientos del desarrollo, el consumo diferencial representa ventajas políticas que resultan difíciles de renunciar.

## 7. *La solidaridad de los de abajo*

El discurso participativo en boga adolece de dos limitaciones, en las que conviene reflexionar:

La primera es el supuesto no demostrado de la solidaridad de los marginados. Como referencias al “pueblo” en el lenguaje vulgarizador o demagógico, o como referencias a un principio indiscutible en la teoría revolucionaria, se alude a un sujeto unido o unible que, a través de la P, luchará por sus objetivos reivindicativos o transformadores. La experiencia más bien indica que ese sujeto —el conjunto de las clases explotadas— está aún muy lejos de existir, en la mayor parte de las sociedades en desarrollo. Los procesos participativos de grupos locales en comunidades concretas más bien tienden a producir exclusión y discriminación, pese a sus discursos igualitarios. Los campesinos con tierra o los miembros de cooperativas organizadas tienden a excluir a los campesinos sin tierra o a los no miembros de las organizaciones. Los participantes en programas productivos, que son casi

siempre los más “empresariales” de la comunidad, acaban distanciándose de los demás por sus niveles de ingreso, acceso al crédito y manejo de los recursos políticos. Los sindicatos y pequeñas empresas autogestionadas tienden a preservar los privilegios de sus agremiados contra los desempleados. Los que inmigran a la ciudad en busca de trabajo se enfrentan hostilmente con los grupos que los precedieron. Quienes logran la escolaridad suficiente para asegurarse un empleo contribuyen, al reforzar el credencialismo, a excluir a los menos educados, de las oportunidades de trabajo. La solidaridad de los explotados es sin duda una meta por la que luchar, pero no puede aceptarse como punto de partida o supuesto ya dado de las acciones participativas. El conocimiento de los conflictos existentes o potenciales entre los marginados debiera ser una indispensable premisa en la tarea de promoción.

La segunda deficiencia del discurso participativo es el prescindir del análisis de las formas cambiantes que adopta necesariamente la organización popular. La misma comunidad campesina, tan resistente a los cambios, va transformando sus hábitos de trabajo y formas de solidaridad; la modernización de la producción, la orientación de ésta a mercados externos, la irrupción del trabajo industrial en el campo, la presencia creciente de las instancias estatales y otros fenómenos van transformando las pautas de división del trabajo, especializando a las comunidades rurales en ciertos cultivos, vinculando la producción con nuevos mercados, afectando la migración y distanciando a los miembros de la comunidad en sus niveles de ingreso y proyectos de vida. Es importante analizar estas transformaciones para prever la incidencia real que tendrán los procesos participativos populares y, muy especialmente, para seleccionar los grupos que se involucrarán en ellos. Por no prever esas transformaciones, iniciativas supuestamente igualitarias pueden derivar en producir mayores distanciamientos entre los promovidos, o en agudizar conflictos latentes entre diversos grupos o en impedir solidaridades más amplias.

### *8. Burócratas y tecnócratas*

Suele proponerse la P como sustituto de la “politiquería”; se supone que si la gente resuelve directamente qué necesita y cómo lo necesita, la gestión de sus asuntos procederá en forma expedita y limpia, sin corrupción ni velados favoritismos. Sin embargo, es un hecho que aunque el Estado acepte las decisiones tomadas participativamente, su tramitación se enfrenta a un aparato administrativo completo, lento y con frecuencia corrupto.

Tanto burócratas como tecnócratas nacen de necesidades reales. Los primeros son necesarios para establecer, interpretar y aplicar las regulacio-

*Pablo Latapí*

nes gubernamentales; los segundos para estudiar los problemas, ofrecer soluciones y dirigir los programas. Pero ambos son obstáculos frecuentemente a la P. Los burócratas tienden a convertir los medios en fines; a atenerse a la letra de la ley y a usar su poder para obstaculizar, más que para facilitar, la gestión administrativa. Aun los programas diseñados para estimular la P serán susceptibles de ser tergiversados, entorpecidos y manipulados por los burócratas. Los tecnócratas (asesores, expertos, técnicos) sienten que se legitiman aportando soluciones basadas en su saber especializado. La principal tensión que generan con los procesos participativos se deriva de la implícita superioridad que conceden al saber técnico sobre el saber popular.

Los procesos participativos tendrán que tomar en cuenta su inevitable confrontación con estas dos formas de poder internas al Estado.

### *9. Práctica participativa y teoría de la P*

En suma, el concepto político de P tiene aún mucho por andar para llegar a ser un concepto operativo, maduro y consistente. Esto no obsta a que en la práctica de la promoción se ensayen formas de P que permitan a los grupos populares expresar con más claridad y fuerza sus demandas y que vayan uniendo y fortaleciendo a las clases populares. Pero estos esfuerzos debieran ir acompañados de intentos de clarificación teórica acerca de lo que significa la P en ese contexto político, de sus implicaciones para el Estado y para cada una de las clases sociales, de sus límites, de sus objetivos concretos, de sus métodos más conducentes y de los conflictos que generará. Más allá de los estudios de coyuntura política que a veces se realizan en las tareas promocionales, parece necesario profundizar en los aspectos teóricos que relacionan la P local con el conjunto del sistema político.

Las reflexiones anteriores quizás sugieran algunos ángulos interesantes en el análisis teórico de la P.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Pearse, Andrew y Stiefel, Matthias

1979

Inquiry into participation: A research approach, United Nations Research Institute for Social Development /79 C 14, Geneva.

Westley, William, A.

1974

Sociology of participatory planning, en Organization for Economic Cooperation and Development, Participatory planning in education, París, p. 311-322.

Wolfe, Marshall

1983

Participation: The view from above. An issue paper for a global sub-debate, en United Nations Research Institute for Social Development, Popular Participation Programme, *Dialogue about Participation*, No. 3, Geneva, pp. 5-49.

## 2.- Una Revisión Sintética de Investigación Participativa

**Humberto Barquera**



## PRESENTACION

La Investigación Participativa se ha convertido en un asunto de actualidad como discusión y como práctica. A "*Cuadernos del CEA*" le pareció interesante, después de revisar libros y muchos documentos inéditos sobre el asunto, hacer un breve sumario que recorra los tópicos principales en torno a ese tema. De esta manera, ofrecemos algo así como una introducción a la Investigación Participativa, capaz de ser abarcada en una lectura fácil y rápida, a partir de la cual el lector puede interiormente ir profundizando mediante lecturas o intercambios más amplios y detallados.

El cuaderno también se presta para ser una guía de discusión en los equipos de trabajo popular, y en otros grupos interesados. Se proporciona además en el capítulo VI, una bibliografía comentada elaborada por Héctor Sáinz, que da acceso a una más amplia literatura. La mayoría de las lecturas reseñadas cuenta a su vez con más amplia bibliografía.

Esperamos que para los que practican el trabajo social de cualquier índole, el cuaderno sea una ayuda. A ellos, por lo demás es a quienes va dirigido.

I

UN ACERCAMIENTO HISTORICO AL SURGIMIENTO DE LA  
INVESTIGACION PARTICIPATIVA

(Génesis y Desarrollo)

Si bien es cierto no se ha escrito todavía una historia de la Investigación Participativa, existen elementos suficientes que nos permiten hacernos de una idea general de su nacimiento y evolución.

La Investigación Participativa se desarrolla como necesidad y resultado de la práctica de equipos de trabajo en contacto con sectores populares en búsqueda del cambio social, y si bien esta metodología se inserta en una línea de pensamiento y puede identificársele claramente con corrientes filosóficas y de teoría social, no surge y se desarrolla, en un primer momento, del planteamiento de una determinada teoría del conocimiento, sino de la práctica de grupos comprometidos con el cambio social en su sentido más amplio.

La situación anterior explica el por qué la Investigación Participativa se origina, con distintos nombres, simultáneamente en diferentes países y regiones. Se trata así de un encuentro, descubrimiento común y colectivo, de un gran número de personas y equipos de trabajo implicados en una práctica de transformación social.

El desarrollo de la teoría y de la práctica de la Investigación Participativa se puede considerar todavía como algo relativamente incompleto que está en un proceso que tiene su propia dinámica, que se ve a su vez condicionado por una serie de puntos de vista que varían de acuerdo a las distintas regiones donde se implementa(1)\*.

En este sentido conviene aclarar que la práctica de la Investigación Participativa es todavía un fenómeno muy nuevo que "comienza a conformarse no hace más de 25 años"(2).

*Antecedentes remotos*

(Los precursores)

Existe cierto acuerdo entre quienes se han dedicado al estudio y práctica de la Investigación Participativa en considerar algunos de los trabajos de Federico Engels y Carlos Marx como antecesores de esta metodología.

---

\* Las notas están al final del capítulo.

Se hace referencia concreta a la encuesta estructurada semi-abierta aplicada por Marx a trabajadores industriales franceses(3).

Hay quienes también mencionan los trabajos de Antonio Gramsci como de gran relevancia para lo que después será la Investigación Participativa(4).

Por su parte el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, quien ha hecho importantes contribuciones al desarrollo de la Investigación Participativa, afirma que esta metodología “se inspira en las tesis de Feuerbach pero tiene sus raíces mucho más atrás, en la vida misma y en aquellas sociedades que han construido grandes civilizaciones, las que demuestran haber combinado teoría y práctica de una manera muy adecuada. Esto podría ser el caso de los mayas, indostanos, africanos, fueguinos y esquimales”(5).

En este sentido, pues, hay quienes consideran que si bien la Investigación Participativa como tal es un fenómeno reciente, de no más de 25 años, “es posible trazar esfuerzos de investigación participativa prácticamente desde el inicio de la conformación de las ciencias sociales, y más específicamente, desde los primeros esfuerzos de aplicación del método dialéctico al estudio de la realidad social”(6).

### *Antecedentes próximos*

—Los años cincuenta:

Al fin de la Segunda Guerra Mundial las economías latinoamericanas sufren cambios en sus patrones de producción. Se da inicio a una acelerada modernización de la agricultura de exportación y comienza el proceso industrial basado en la sustitución de importaciones (bienes de consumo).

A consecuencia del nuevo modelo, derivado de los cambios en la división internacional del trabajo, se agudiza la dependencia a los centros del capitalismo mundial.

Grandes sectores campesinos se desplazan como mano de obra industrial. Los programas educativos de los gobiernos y también de las instituciones no gubernamentales (privadas y eclesiales) se dirigen a la alfabetización y capacitación planteadas por las nuevas necesidades productivas.

La “modernización” provoca nuevos y grandes problemas: se agudizan las diferencias en la distribución de los ingresos, se acrecienta la distancia entre el campo y la ciudad, surgen grandes asentamientos humanos irregulares en torno a los nuevos centros industriales.

Los programas educativos para los adultos implementados en esta nueva fase del desarrollo sólo atiende a un pequeño sector, mientras que crece el número de adultos que no tienen acceso al trabajo y a la educación(7).

En este contexto, sobre todo a finales de la década, surgen personas y grupos que enfocan su acción educativa específicamente hacia la población adulta más pobre de la sociedad. En esta línea, resulta relevante el trabajo de ciertos sectores de la iglesia católica latinoamericana.

De otro lado, científicos sociales de América Latina inician el cuestionamiento del “paradigma de investigación que dominó el ámbito internacional (que) era una versión del modelo Norteamericano y Europeo, basado en la construcción de instrumentos y cuya característica principal radicaba en un rigor científico definido por la precisión estadística...”(8) que se revelaba como incapaz de explicar la realidad y todavía más, de proponer soluciones y líneas de cambio.

Es necesario precisar que la generalidad de los grupos que en los años cincuenta inician una nueva práctica educativa y, de otro lado, dan comienzo a una investigación activa, “no se orientaban por propósitos transformadores, ni propugnaban un cambio radical de las estructuras, como actualmente se visualiza en las nuevas tesis. Su intención apuntaba sólo hacia algunos ajustes de corte marginal”(9).

—Los años sesenta:

El proceso de “modernización” de las economías latinoamericanas iniciado en la década anterior se profundiza y con él también la dependencia y las desigualdades sociales.

El flujo ininterrumpido de campesinos, casi siempre analfabetos, que llegan a las zonas urbanas plantea cada vez más serios problemas de calificación laboral ante las exigencias del trabajo mecanizado, que requiere de una destreza que no puede aprenderse de un momento a otro(10).

Las campañas de alfabetización y la creación de escuelas de educación fundamental para adultos de los años cincuenta, se revelan como incapaces de lograr una adecuada capacitación en relación a las demandas que plantea la nueva planta industrial.

La educación de adultos se dirige entonces hacia la creación de centros de formación técnica con el uso de metodologías apropiadas para los adultos. Este tipo de capacitación, que alcanza casi todos los países de América Latina, se institucionaliza e incluye como parte del sistema nacional de

**educación. Ante el crecimiento de lo que en esa época se empezó a llamar el “fenómeno de la marginalidad”, producto directo del modelo de desarrollo en el que se introducen las sociedades latinoamericanas de la postguerra, se inician los estudios e investigaciones en búsqueda de la explicación del fenómeno y crece el número e importancia de las acciones de educación popular. Así, en paralelo a la institucionalización de la educación de adultos se multiplican las experiencias en búsqueda de metodologías que respondieran a la realidad social de los adultos y también del continente.**

**La preocupación que guía la búsqueda no es fundamentalmente pedagógica sino se plantea desde una visión global de la realidad del adulto. El eje de la acción son los intereses, necesidades y expectativas del adulto “con miras a propiciar actitudes y comportamientos capaces de elevar el nivel de conciencia de los propios grupos marginados para lograr su liberación”(11).**

**La experiencia más conocida de la época, no la única, es la propuesta de Paulo Freire quien propone la “concientización” como una alternativa de educación liberadora donde “los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo”.**

**El nuevo planteo de la educación de adultos que pone énfasis en la formación de la conciencia crítica ante la necesidad de los marginados de asumir su papel como sujetos de la posible transformación del mundo, necesariamente parte del conocimiento y análisis de la realidad y aunque “no se apoya fundamentalmente en una Investigación Participativa, se inicia este tipo de programas detectando las necesidades de la comunidad, lo cual implica ya una cierta aproximación a esa realidad y su consiguiente interpretación, aunque en función de encontrar “temas generadores” o “problematicadores que posibiliten las acciones educativas...”(12).**

**Si desde la educación de adultos se camina hacia la configuración de lo que es la Investigación Participativa se hace también desde el campo de la investigación científica “en búsqueda de respuestas creativas para fenómenos sociales negativos como la opresión y la marginalidad” (13) que empieza a “cuestionar y tener dudas acerca de si la estructura, organización y resultados de la ciencia eran o no benéficas para la gente”(14).**

**Así pues, al final de los sesenta están dadas las condiciones, como producto de un proceso largo y complejo, para que surja la Investigación Participativa como tal.**

*El surgimiento de la Investigación Participativa*

(Los años setenta)

Aunque no es posible marcar límites o fechas precisas para indicar el inicio de la Investigación Participativa se puede señalar que se presenta ya como una propuesta metodológica significativa hacia finales de los sesenta y principios de los setenta.

La educación institucional de los adultos evoluciona hacia la educación permanente y se reconoce por primera vez su ubicación dentro de un contexto social, al mismo tiempo que se adoptan nuevos principios; probablemente el más relevante sea el de la "participación" de los adultos en el proceso de una educación(15).

Los científicos sociales pueden explicar, al iniciarse la década, que el fenómeno de la marginalidad es estructural y consecuencia del modelo de desarrollo seguido por las sociedades latinoamericanas y que entonces "la condición del marginado es, pues, la de ser dominado y explotado por el sistema"(16).

La producción de las ciencias sociales en y desde latinoamérica entra en una fase de extraordinaria creatividad. Surgen las preguntas para qué y a quién sirve la producción de la investigación social.

La educación popular de adultos es el elemento, que a nuestro parecer, va a contribuir de una manera más decisiva en el surgimiento de la Investigación Participativa como tal, por lo menos en América Latina.

A la luz de las nuevas explicaciones sobre la realidad latinoamericana, la educación popular fundamenta su quehacer a partir de cómo contribuir a eliminar "la situación de marginalidad, y por lo tanto, también cómo proporcionar la participación y la organización de los "marginados" para poder liberarse de la opresión.

En este momento se presenta entonces la necesidad de que sean los propios interesados, los "marginados", quienes investiguen su realidad, no que se las investiguen, y "esto como una necesidad de invertir el proceso de investigación social, en el sentido que las comunidades marginadas deben cada vez más tomar parte en el develar su propia realidad y no ser ya las clientes pasivas a ser constantemente estudiadas"(17).

En el Primer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa (1980) se llegó a la conclusión de que si bien "la Investigación Participativa es un conjunto de procedimientos operacionales y de técnicas que pueden

implementarse al interior de diferentes cuerpos teóricos e ideológicos, sin embargo sus características específicas hacen de ella una herramienta necesaria para todos aquellos programas que buscan la participación de los sectores populares en la producción de nuevos conocimientos (científicos) y de una práctica orientada a una acción transformadora”(18).

## NOTAS

- (1) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Pátzcuaro, Michoacán. Mayo 1982. (Ver la intervención de Bud Hall, pág. 18).
- (2) Fundamentos teóricos de la Investigación Participativa. Sylvia Schmelkes. Centro de Estudios Educativos, A. C. Mimeógrafo. Pág. 1.
- (3) Entre quienes consideran a algunos de los trabajos de Federico Engels y Carlos Marx como antecedentes de la Investigación Participativa se encuentran: Bodemana, Sanguinetti, Hall, De Schutter, Yopo. La Investigación Participativa en América Latina. Antología. Gilberto Vejarano M. (compilador). CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán. 1983. (Ver el trabajo de Anton De Schutter y Boris Yopo, Pág. 59).
- (4) Entre quienes consideran a algunos de los trabajos de Antonio Gramsci como antecedentes de la Investigación Participativa se encuentran: Hall, De Schutter, Yopo.  
Op. cit. (Ver el trabajo de Anton De Schutter y Boris Yopo. Págs. 24 y 61).
- (5) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Pátzcuaro, Mich., Mayo 1982. (Ver la intervención de Orlando Fals Borja. Pág. 38).
- (6) Fundamentos teóricos de la Investigación Participativa. Sylvia Schmelkes. Centro de Estudios Educativos, A. C. mimeógrafo. Pág. 1.
- (7) Investigación Participativa: una opción metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL. Pátzcuaro, Mich., 1983. Págs. 20-23.
- (8) La Investigación Participativa en América Latina. Antología. Gilberto Vejarano M. (compilador). CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983.  
(Ver el trabajo de Bud L. Hall. Pág. 20).
- (9) Op. cit. (Ver el trabajo de Boris A. Lima. Págs. 114-115).
- (10) Investigación Participativa: una opción metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. Pág. 20.
- (11) .Op cit. Pág. 25.
- (12) Op. cit. Pág. 26.
- (13) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa.

tiva. Pátzcuaro, Mich., Mayo 1982. (Ver la intervención de Bud L. Hall. Pág. 20).

- (14) Op. cit. (Ver la intervención de Bud. L. Hall. Pág. 20).
- (15) Investigación Participativa: una opción metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. Págs. 26-31.
- (16) Op. cit. Pág 43.
- (17) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Pátzcuaro, Mich., Mayo 1982. (Ver la intervención de Rajesh Tandon. Pág. 44).
- (18) Op. cit. (Ver la intervención de Tom De Wit y Vera Gianotten. Pág. 26).

## II

### QUE ES LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA: UNA ALTERNATIVA DE INVESTIGACION CIENTIFICA

La Investigación Participativa es una práctica rica en aportes de diversos órdenes que confluyeron para conformarla. Se puede, pues, tratar de comprenderla utilizando diferentes puntos de partida y, por así decirlo, diferentes planos de disección. La podemos entender como un fenómeno político, a partir del cual analizamos sus otras dimensiones; o como una práctica contestaria en educación con implicaciones en otros órdenes; o como alternativa metodológica a la producción de conocimientos, que por su naturaleza se torna socialmente movilizadora, etc. La verdad es que la Investigación Participativa puede ser todo eso, y que en diversos momentos, diversos grupos han puesto énfasis en algunos de esos caracteres para tratar de definirla.

Por el momento, y por razones de comodidad en la exposición, vamos a empezar por considerar a la Investigación Participativa *como una metodología para producir conocimientos*.

#### 1. *La Investigación Participativa y el conocimiento de lo social*

Dejando para un capítulo posterior el especificar más en detalle los rasgos concretos de esta metodología, digamos solamente que esta manera de entender la Investigación Participativa, implica un punto de vista sobre *la manera válida de conocer la realidad*, que empieza por precisar los siguientes matices:

- a) Cuando hablamos de conocimiento, nos referimos a un conocedor *científico*: es decir, a un conocer que, va más allá de la mera impresión, o de la opinión, o del “dicen que”. Hablamos de un conocer que trata de constatar cómo es la realidad, cuáles son las verdaderas causas de lo que sucede, cómo se relacionan diferentes aspectos de lo que experimentamos o sabemos; claro que esto no siempre es posible: por eso decimos “trata de”; pero sí es posible acercarse cada vez más a ese conocimiento, usando “opiniones” cada vez más razonadas y fundamentadas. La Investigación Participativa pretende buscar este tipo de conocimiento.
- b) Decimos “alternativa”, porque existe ya otra manera que pretende llegar a ese conocimiento, y que se supone a sí misma como la correcta. La ciencia que muchos estudiosos de los fenómenos sociales

pretenden hacer, sigue mayormente esta otra manera: el científico y algunos colaboradores observan a la gente; mandan a hacer encuestas que ellos diseñan y controlan; atribuyen medidas a lo que ven, medidas según sus propios criterios; realizan complicados cruces en sus computadoras, y finalmente le dicen a la gente cómo es, o lo que sucede. Pero todos sus *objetos* de observación e investigación no tienen parte activa. Ellos mismos rara vez están en contacto con la gente que estudian. Además, esto que investigan, va a dar a enfarragosos reportes que circulan en el mundo académico o en la alta burocracia; muchos se archivan después de publicarse en revistas “especializadas”. Esto le da “curriculum” al investigador, pero la gente que el investigador investigó se queda al margen.

La investigación participativa(1) quiere proceder de otra manera y no sólo por razones de justicia, sino de *veracidad*. Esto irá quedando claro en lo que sigue, pero es la razón de que llamemos a la IP una *alternativa*. c) Decimos que la IP es una “metodología”, porque en efecto lo que nos propone es *cómo* hacer investigación científica acerca de ciertos problemas. Pero además sólo específicos vendrán después, y dependerán de muchos otros factores como los recursos del grupo, sus habilidades, etc., que constituye lo que llamamos métodos. “Metodología” se opone a “métodos”, aquí De ellos hablaremos después. Una metodología, y por ello la IP, sólo da un punto de vista *general* sobre cómo hacer las cosas, a partir de la manera como concibe que es posible hacerlas.

Hechas estas tres observaciones, analicemos lo que propone la IP como “metodología alternativa para producir conocimiento (científico)”.

Lo primero que toma en cuenta la IP es la diferencia entre las cosas y procesos que hay en la naturaleza, y las cosas y procesos que existen en el mundo social. La IP se basa en un principio muy simple y aceptado: la manera de conocer un fenómeno depende en parte del tipo de fenómeno de que se trate. No podemos usar la misma metodología, no digamos métodos, para averiguar cómo se mueven los astros, que para investigar la evolución de los seres vivos. La IP dice que los fenómenos sociales difieren drásticamente de los fenómenos naturales, y que ello implica que la manera de llegar a ellos no pueda simplemente calcarse de la manera como se estudian los fenómenos naturales.

En las cosas que suceden en el mundo social, el investigador no puede no estar involucrado(2), tampoco puede dejar de alterarlas cuando se acerca a ellas para conocerlas. Consecuentemente no puede existir una investigación social que sea “neutra”, que dé un conocimiento que esté libre de los prejuicios, intereses y limitaciones del investigador. Si además el investiga-

nos ofrece una posibilidad de objetividad que nos tendrían muchas otras investigaciones.

Con esto no queremos afirmar que toda la investigación social que no sea participativa, carezca de validez: esto, demostrablemente no es cierto. Es posible, aunque difícil, encontrar maneras de suplir, por así decirlo, al menos parte, lo participativo, en cuanto condición de validez de lo que uno conoce. Dado el carácter de este Cuaderno, sólo tiene que quedar claro que la pretensión de la IP es legítima. Y que además presenta ventajas sobre todo tipo de investigaciones, en cuanto permite integrar desde fuentes más directas, y desde sujetos (y no objetos) involucrados, los elementos que pueden acercar la investigación más hacia la realidad.

## 2. IP y Acción Social

Pero la capacidad de la IP para ir descubriendo la realidad social de manera válida y confiable, se funda en una razón más, tal vez más poderosa. La práctica de la IP creció en un ambiente en el que la pretensión de conocer no responde a una curiosidad intelectual, sino el *próposito de transformar* la realidad social. La IP no tiene pues sentido, sino está encaminada a una transformación de la realidad dentro de la cual se investiga.

La IP es entonces para la *acción*. Busca saber para cambiar las estructuras sociales en un sentido de desarrollo y progreso. Con ello la IP enlaza con la corriente científica que podemos llamar de la "praxis": conocemos la realidad social cuando intervenimos sobre ella, buscando transformarla. Es como decir, si quieres saber algo sobre las cosas, intervén en ellas, involucrate, trata de cambiarlas(4).

Sólo que cuando esto se reduce al terreno social, el intervenir, el involucrarse significa actuar, significa alterar orientado a transformar en un sentido progresista. Con esto la Investigación Participativa añade un elemento adicional y básico: la necesidad de que la acción transformadora oriente y sustente el proceso de conocer, como andamiaje que suscite primero, y valide después, el conocimiento socialmente válido.

La práctica de la IP por lo demás, siempre ha pensado en un sujeto orgánico popular (al menos en proceso de serlo), sujeto de acciones transformadoras, y con ello espontáneamente ha fluido a involucrarlo en la producción también de conocimientos ligado a esa acción. De esta manera, la práctica misma de la IP, ha añadido la acción transformadora, no sólo como consecuencia que le da sentido al conocer, sino como aspecto integral que conforma ese mismo conocer, y que le da posibilidades.

### 3. Moral, política, educación e IP

Pero lo que fundamenta no sólo la validez sino el valor de la IP, no son sólo sus posibilidades de conocer la realidad social. Al estar ligada a la transformación de la sociedad, una transformación que no es algo mecánico sino que responde a objetivos y aspiraciones humanas, la IP tiene también un carácter moral, ético.

El desarrollo y el progreso social, el cambiar las lamentables estructuras de nuestras sociedades, son deberes morales, a cuya consecución deben corresponder instrumentos adecuados. La IP entra en este ámbito, porque propone un método para conocer tal que por su propia naturaleza está asociado al propósito de transformar. Este propósito no es algo que viene después: está embebido en la misma idea de IP, de manera que la *decisión* de transformar es condición de la *posibilidad* de conocer.

Por otra parte, la IP responde a otra inquietud que también se mueve en el ámbito de lo moral: el respeto a los sujetos personales y la opción por la democracia. Independientemente de las posibilidades que la IP con su esencial acción transformadora dan al conocimiento, se postula que la investigación social *debe* ser participativa, porque así lo exige el carácter de sujetos humanos (que no de cosas) que necesariamente entra en juego al investigar comunidades o grupos. Además, si han de ser los pueblos, los sujetos de su propia transformación, la investigación que a ellos coadyuva debe ser democrática y democratizadora: debe ser propiedad, de una u otra manera, del todo social. Esa intención está encarnada dentro de la propuesta de la IP. En varios casos fue este tipo de consideraciones, y no consideraciones epistemológicas, el que llevó a la práctica de la IP.

Con estas perspectivas es ya fácil llegar un escalón más arriba, a un terreno más conocido. El valor de la IP no sólo se funda en su capacidad para acercarnos a la comprensión más acabada de muchos fenómenos sociales, y en su capacidad también para permitirnos cumplir objetivos de transformación, democracia y personalismo, sino que por su mismo carácter, ligado a las anteriores dinámicas, es un instrumento aglutinante y organizador. En este sentido, mira ya hacia la participación política, y políticamente es el instrumento que debería corresponder a los planteos democráticos y participativos. Mira hacia una ciencia emergente alternativa, en la que el saber y los intereses populares estén tomados en cuenta, y en la que sea posible analizar ampliamente lo que es propiciado o impuesto por intereses dominantes. Esto último también concierne al terreno de lo político.

Es interesantes, sin embargo, añadir que para muchos la IP es fundamentalmente un instrumento muy importante de educación popular, y desde este

punto de vista abordan todo lo concerniente a IP. Convenimos absolutamente en la calidad educadora, de primer orden, que posee la IP practicada en un grupo. Y esto se deriva esencialmente de haber aglutinado en forma no artificial tres factores comunes a las propuestas de educación alternativa modernas: participación (vs. autoritarismo), investigación (vs. lección), y acción (vs. educación bancaria). En el caso de los adultos sobra señalar la importancia que esta pedagogía tiene. Por otra parte, la dirección transformadora que es esencial tanto a la IP como a la educación popular, las hace confluír sin esfuerzos.

En un proceso de IP, se sostiene, el pueblo aprende a conocer científicamente su propia realidad y la manera de ir la transformando. Al mismo tiempo rescata y se apropia los instrumentos de la ciencia, y se capacita para utilizarlos. Es pues, un doble proceso de aprendizaje: se aprende a hacer buena investigación; se aprende sobre la realidad a través de la investigación.

Pero el potencial educativo, que añade un nuevo valor a la IP, no debe obscurecer sus otros aspectos, y menos sacrificarlos o ignorarlos. La IP tanto será mejor instrumento de educación popular cuanto sea verdadera investigación, cuanto sea verdaderamente participativa, y cuanto su punto de referencia sea la acción: la acción social transformadora.

#### *4. Calidad y Generalidad*

Dos objeciones suelen ponerse a los planteos de la IP, las dos referidas más bien a su posibilidad práctica. La primera se refiere a la dificultad de garantizar su calidad como investigación, que viene a significar en último término la dificultad de asegurarse de que los procedimientos particulares que emplea sean válidos científicamente y confiables. Aumenta esta preocupación el hecho de que se hable, a veces con cierta vaguedad de "instrumentos sencillos", de comprensión fácil, de adaptación.

En este terreno deberemos decir que la IP no puede consistir en rebajar las normas de veracidad y confiabilidad exigidas de todo trabajo científico. No se trata de un nuevo entretenimiento popular o populista (hablando de agentes externos), en cuyos resultados no importa la calidad. Tampoco se trata de justificar lo imperfecto con pretextos de pobreza, o lo equivocado con razones de disciplina a una línea predeterminada. En este sentido, la IP puede ser tan torpe o tendenciosa, si está mal usada, como la investigación que ella critica, y ello depende de quién y cómo la practique o la oriente. Muchos practicantes de la IP son ya concientes de todo esto.

Pero esto supuesto, la respuesta está sólo en manos de los que hacen IP. Es cierto, y está ampliamente estudiado, que la dificultad de hacer ciencia es en parte artificial, y que obedece a las mismas dinámicas de celo y poder que en otro tiempo hicieron inaccesibles conocimientos que hoy son de uso corriente: ocultar los secretos del tiempo es tan común a la ciencia como lo fue la metafísica o la teología. Hay mucho que se puede simplificar o explicar de maneras acequibles: la computadora personal es una muestra (azuada por razones comerciales, desgraciadamente) de esa afirmación. Los artículos o libros de divulgación (los buenos), otra.

Por otra parte, los instrumentos complicados no han sido garantía siempre, al menos en ciencias sociales, de validez y confiabilidad. Tal vez ni siquiera la mayoría de las veces. Las dudas, pues, sobre la posibilidad de la IP, y la alarma sobre su insistencia en "sencillo", "comprensible", "adaptado", son dudas en principio poco sólidas, aunque parcialmente justificadas por la vaguedad de muchos documentos. Nuevamente la respuesta está en manos de los "investigadores participativos", una respuesta que, aunque necesitada de esfuerzo e imaginación, es seguramente alcanzable, y se ve ya dibujada y aproximada en varias situaciones(5).

Pero es definitiva, sólo la práctica nos dirá que tanto aquellas objeciones son fundadas, y cómo afrontarlas, y qué tanto son temores vanos, si no malintencionados y dependientes de una posición elitista y de clase.

#### NOTAS:

- 1 En adelante usaremos la abreviación IP para la Investigación Participativa.
- 2 La misma pretensión de no estar involucrado, ya es una manera (negativa) de involucrarse.
- 3 No es lugar para extenderse en esto, pero aún en el estudio de los fenómenos naturales hay alguna interferencia del sujeto que estudia, pero son de un orden de magnitud distinto y pequeño.
- 4 Esto me llevaría al tema de la Investigación-Acción, que en muchos puntos se cruza, y a veces se confunde con el de Investigación Participativa. Para nuestro gusto es mejor separar el tratamiento de ambos, buscando relacionarlos pero no confundirlos
- 5 Ver bibliografía.

### III

## LAS DIVERSAS MODALIDADES DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

De principios de los años sesenta a la fecha han surgido distintos modelos metodológicos de investigación social que de manera general quedan comprendidos dentro de la modalidad conocida como Investigación Participativa.

A nuestro juicio los modelos más representativos, no los únicos, son: La Investigación Temática, La Investigación-Acción, La Investigación Militante y la Investigación Participativa, propiamente tal.

La Investigación Temática surge en los años sesenta, la Investigación-Acción y la Investigación Militante son un producto de la década de los setenta, mientras que la Investigación Participativa, propiamente tal, se origina a principios de los ochenta.

A pesar de sus diferencias existe una interdependencia entre uno y otro de los modelos de manera que para poder explicar uno es necesario tener en cuenta al otro, por lo menos como un referente histórico.

Si bien existe una relación en el sentido de que uno ofrece elementos para el surgimiento del otro, hay también autonomía y no necesariamente una asume o subsume al otro.

En la actualidad, aunque existe una tendencia a privilegiar la Investigación Participativa como tal, los cuatro modelos se siguen usando con alternativas de trabajo social con los sectores populares.

Las diversas modalidades tienen límites y ventajas, también semejanzas y diferencias, y por esos mismos las posibilidades de su aplicación están determinadas no sólo por el modelo en sí, sino también por las circunstancias. Así, en un momento dado, por las características de un grupo o una comunidad la mejor opción de trabajo puede ser la Investigación Temática mientras que en otro caso es la Investigación Participativa, propiamente tal.

Es importante señalar, como parte del fenómeno general de la Investigación Participativa, que en décadas pasadas en muchos de los países de América Latina el interlocutor privilegiado en los procesos de innovación en el campo de la educación e investigación social era el Estado, de ahí que buena parte del interés de los investigadores estuviera centrado en influir en el diseño y aplicación de los programas educativos y sociales del Estado. (Brasil, Chile, Perú, Bolivia)(1).

En la actualidad y como producto del proceso de derechización que ha vivido América Latina, pese a la “apertura democrática” de Argentina y Uruguay, el interlocutor privilegiado se ha desplazado del Estado hacia los propios grupos o sectores populares. Así, “Los modelos alternativos de indagación y creación cultural aparecen, más como “nuevo paradigma” de producción y comunicación de conocimientos, como un conjunto de acciones que contienen, en ciernes, los elementos de un estilo alternativo tanto para la educación e investigación educativa como para la sociedad en su conjunto. Al decir de Gómez De Souza estas son “acciones anticipativas, experiencias portadoras de futuro que pueden llegar a ser laboratorios sociales o lugares de experimentación. Si bien muchos de ellos no dieron resultados positivos... otros podrán tener un efecto multiplicador y de erradicación. El desafío es saber detectar, en situaciones concretas, cuáles tienen realmente dinamismo creador”(2).

Veamos ahora las diversas modalidades de la Investigación Participativa.

### *La Investigación Temática*

El nacimiento de este tipo de investigación se origina a partir de los planteamientos de Paulo Freire y empieza a adquirir cuerpo en la década de los sesenta sobre todo en Chile, Bolivia, Venezuela, Colombia y Perú.

El inicio de la Investigación Temática está estrechamente ligado al impulso de proyectos de desarrollo rural y de reforma agraria.

Lo que se pretendía, según Freire, era aprehender el modo en el que los campesinos visualizaban los procesos sociales y sus contradicciones, así “la aprehensión, por parte de profesionales y campesinos, del “universo temático significativo” y de los “temas generadores” debían permitir la profundización de la toma de conciencia de los individuos en torno de los problemas económicos y sociales, sus causas y alternativas de solución. Con esta acción conjunta, Freire proponía superar la dicotomía sujeto-objeto presentes en los procesos de investigación social y educativa transformando a comunidades, grupos y organizaciones campesinas en actores de los procesos de investigación y partícipes directos en la gestión y desarrollo de su propia educación”(3).

De otra manera, la Investigación Temática “busca captar el pensamiento de la comunidad respecto a su realidad objetiva y la percepción de esa realidad. Para este estudio, el lenguaje es la manera más viable para que la comunidad exprese su percepción de la realidad”(4).

La Investigación Temática se inicia investigando el “universo temático” de una comunidad o grupo determinado, para después pasar a la “tematización” de este “universo temático” y luego devolverlo a la comunidad o grupo en forma de contenidos problemáticos. Este tipo de investigación plantea que la reflexión y la acción, sobre la realidad reflexionada, son dos polos que se implican y siempre están en continua superación.

La Investigación Temática, así se propone, “es un instrumento de transformación socio-política. . . una actividad que permite a los grupos menos privilegiados comprender e interpretar la racionalidad y el funcionamiento de los sistemas de dominación social adquiriendo, también, los conocimientos apropiados para mejorar su nivel de información y capacidad de movimiento. Ello explica el énfasis especial puesto en la interpretación de los procesos sociales y las relaciones de producción vigente, así como la tendencia a elevar los niveles de conciencia y fortalecer el nivel organizacional de los sectores populares. De ahí, también, el componente “activo presente en la Investigación Temática. Como se inicia en esa propuesta, la actividad investigativa no culmina con una respuesta de orden teórico sino en la generación de alternativas de acción expresadas en una perspectiva de cambio social”(5).

### *La Investigación-Acción*

La Investigación-Acción se origina desde el campo de la sociología como reacción a los paradigmas predominantes en las ciencias sociales proponiendo lineamientos alternativos.

El movimiento se inicia a finales de los sesenta, pero adquiere especial importancia en la década de los setenta.

Al sociólogo colombiano Orlando Fals Borda se le reconoce como uno de los “padres” de este modelo de investigación.

Fals Borda distingue entre “una ciencia popular y una ciencia dominante” y explica la primera como “el conocimiento empírico, práctico, de sentido común, que ha sido posesión cultural e ideológica ancestral de las gentes de las bases sociales, aquel que les ha permitido crear, trabajar e interpretar predominantemente con los recursos que la naturaleza ofrece al hombre”(6) y por lo tanto propone que la búsqueda de paradigmas alternativos debe construirse “sobre un acercamiento a los sectores populares y sus organizaciones de base”(7).

Dentro de lo que pudiera ser el marco general de la Investigación-Acción hay quienes distinguen dos grandes corrientes teóricas: la funcionalista-

**estructural que trabaja sobre modelos de conflictos, y transformación de las estructuras sociales.**

De acuerdo a algunos estudiosos de la Investigación Participativa (De Schutter, Yopo, Gajardo). La práctica de la Investigación-Acción en América Latina se puede clasificar en tres grupos.

- La investigación de la Acción. Este tipo de investigación tiene un carácter evaluativo.
- La Investigación para la Acción. Este tipo de investigación fundamenta la programación de acciones.
- La Investigación en la Acción. Este tipo de investigación se acopla más al análisis de la realidad en base a experiencias concretas.

“El proceso investigativo se transforma en un tipo de investigación aplicada donde el objetivo se centra, sobre todo, en el seguimiento y evaluación de la experiencia con fines de validación”(8).

Al igual que las otras variables o modalidades de investigación englobadas dentro del concepto de Investigación Participativa, La Investigación-Acción “busca la explicación de los procesos sociales a partir de la realidad concreta y del sentido común de los que mejor conocen esta realidad, o sea, los que la están viendo”(9), pero no necesariamente, de aquí su diferencia con la Investigación Participativa como tal, que requiere que la población participe activamente en la investigación propiamente dicha.

Fals Borda describe las siguientes características metodológicas de la Investigación-Acción, refiriéndose sobre todo al papel del investigador como intelectual orgánico (Gramsci): compromiso, antidogmatismo, devolución sistemática de la investigación, equilibrio entre reflexión y acción, técnicas dialógicas e instrumentos modestos.

La Investigación-Acción supone que quien lo realiza cuenta con un marco teórico social definido que contempla una teoría de la organización, ya que el objetivo principal de este tipo de investigación es precisamente el impulsar, desde perspectivas comunes de la base, acciones de cambio a través de las organizaciones existentes a las creadas para este fin durante el proceso.

En este sentido no es accidental que en muchos de los trabajos de Investigación-Acción el conflicto social juegue un papel relevante. “Hay una creciente conciencia de que el conflicto, en lugar de ser algo que debe ser evitado a toda costa, puede inclusive ser una fuerza creativa en la promoción de cambios necesarios y del desarrollo. También se reconoce cada vez

más que el cambio y ciertos conflictos relacionados con el mismo, son prácticamente inseparables”(10).

### *La Investigación Militante*

La Investigación Militante al igual que la Investigación-Acción es una investigación aplicada enfocada a la solución de problemas concretos donde la específica militancia política de los investigadores constituye un elemento central de la propuesta metodológica.

La Investigación Militante se conoce también como Observación Militante, nombre impuesto por el Instituto de Acción Cultural (IDAC) con sede en Ginebra, y en el que en la década de los setenta trabajaron los brasileños Miguel Darcy de Oliveira y Paulo Freire.

La práctica de la Investigación Militante ha estado vinculada a los procesos de liberación, sobre todo, de los países africanos, pero también se ha aplicado a Nicaragua y otros países de América Latina.

En la Investigación Militante “se explicita un objetivo ideológico y se introduce un mensaje político, previamente establecido en un contexto en el que se le considera beneficioso para su población. Este mensaje se inscribe explícitamente en los objetivos del grupo que lleva a cabo tal actividad. La actividad investigativa se integra al mismo objetivo y deriva de allí su propósito”(11).

El objetivo fundamental de la Investigación Militante es que los cuadros políticos implicados en un trabajo social determinado vean con más claridad cuáles son las causas de los problemas para poder así derivar, con más elementos, las mejores acciones a realizar.

En la Investigación Militante el papel del investigador es fundamental y no requiere, en cuanto proceso de investigación, de la participación activa de la población.

El método de esta modalidad de investigación tiene cuatro etapas fundamentales: 1) La inserción del investigador (cuadro político) en el grupo o localidad en la que va a trabajar, 2) la observación y el levantamiento de los datos, 3) la sistematización e interpretación de los datos, 4) la comunicación de la investigación para que se someta al análisis crítico del grupo y se deriven las acciones políticas a realizar.

La Investigación Militante pone énfasis en ciertas técnicas como “La incentivación a la que Fals Borda define como: determinar puntos reales de

partida (niveles de conciencia para reivindicaciones que puedan llevar a sucesivos esfuerzos en la lucha por la injusticia: escuelas, puestos de salud, etc.), hasta llegar a conflictos de clase orientados a cambios más fundamentales y estratégicos”(12).

### *La Investigación Participativa*

A la Investigación Participativa propiamente tal se llega después de veinte años de trabajo de base y reflexión teórica en distintos países de América Latina y Africa principalmente, pero también en Europa, Asia, Canadá y Estados Unidos.

Esta propuesta metodológica, que es una combinación de investigación, educación-aprendizaje y acción, pone énfasis especial en la involucración o participación de los beneficiarios de un programa en la producción de conocimientos o de otra manera, en la elaboración de la misma investigación.

El objetivo central de la Investigación Participativa es que los grupos o las comunidades se conviertan en investigadores y como tal, en productores de conocimientos que expliquen, en un primer momento, su realidad social específica y, en un segundo, diseñen en base al análisis, las acciones que debe emprender el grupo o comunidad, en la coyuntura concreta, para modificar o transformar la realidad social de acuerdo a sus intereses de clase.

Es necesario decir con todo que “ni la participación en sí, ni la investigación por sí solo pueden producir cambios estructurales. No obstante la concientización y la organización implícitas en la participación, más la producción de conocimientos, por y para los grupos marginados, asesorados técnica y metodológicamente, pueden generar aportes poderosos en las acciones de transformación y de cambios estructurales”(13).

La Investigación Participativa, aunque incluye elementos cuantitativos que utiliza distintas técnicas e instrumentos de investigación aunque siempre bajo criterios metodológicos propios tales como la sencillez de los métodos, economía de los recursos, aprovechamiento de trabajos ya realizados, etc.

Algunas de las características relevantes de la Investigación Participativa son a nuestro juicio, las siguientes: puede beneficiar inmediatamente a la comunidad, privilegia el trabajo con las organizaciones de base, involucra desde un principio al grupo o la comunidad, educa, enseña y capacita, regula la participación del investigador profesional (promotor), fomenta el diálogo y la participación, contribuye a liberar y desarrollar el potencial creador del pueblo, es permanente.

La Investigación Participativa se propone en sí como un método de educación de adultos y como estrategia de concientización.

En cuanto método de educación pretende superar las deficiencias de los programas tradicionales no sólo generando, mediante la investigación, las bases para los posibles programas a partir de las necesidades y realidades de los adultos, sino ofreciendo la posibilidad de desatar un proceso que involucra y hace participar a toda la comunidad.

Un punto que se presta a discusión dentro de la Investigación Participativa es el que suscita en torno al papel que juegan el investigador profesional (o equipo) y los investigadores locales (o comunidad).

La teoría es clara y dentro de la metodología cada uno tiene asignadas sus tareas y posibilidades. Así, al investigador profesional le corresponde fundamentalmente instrumentar a la comunidad en la teoría, los métodos y la técnica de investigación, al tiempo que debe insistir en que se mantenga la objetividad y los criterios de observación científica. La participación activa de los investigadores locales se expresa en la definición de los temas o problemas a investigar, la recolección de los datos, la interpretación de los mismos, la identificación de los recursos, la programación e implementación de las acciones y la evaluación de las mismas.

Si bien en teoría cada uno tiene su ámbito de acción, el problema subsiste y requiere de una solución que sólo se puede dar en la acción misma; evitando que el investigador profesional suplante al investigador local en sus funciones y tareas y proporcionando que la comunidad, asuma no siempre sin esfuerzo, su papel.

En este apartado no haremos mención al proceso de la Investigación Participativa como tal porque de esto se habla en el capítulo siguiente.

## NOTAS

- (1) Teoría y práctica de la Educación Popular. Marcela Gajardo. (Editora). International Development Research Centre, Canadá, 2983. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo. Pág. 428).
- (2) Op. cit. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo, Pág. 430).
- (3) Op. cit. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo, Págs. 415-416).
- (4) La Investigación Participativa en América Latina. Antología. Gilberto Veja-

- rano M. (compilador). CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. (Ver el trabajo de Anton De Schutter y Boris Yopo. Pág. 62).
- (5) Teoría y Práctica de la Educación Popular. Marcela Gajardo (Editora). International Development Reseach Centre, Canadá, 1983. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo. Pág. 417).
  - (6) La Ciencia y el Pueblo. Nuevas reflexiones sobre la Investigación-acción. Orlando Fals Borda. III Congreso Nacional de Sociología, Bogotá, Colombia, 1981. Págs. 149-174.
  - (7) Teoría y práctica de la Educación Popular, Marcela Gajardo (Editora). International Development Research Centre, Canadá, 1983. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo. Pág. 419).
  - (8) Investigación Participativa. Una opción Metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. Pág. 180.
  - (9) Op. cit. pág. 178 (De Schutter cita a Gehit Huizer).
  - (10) Op. cit. pág. 190.
  - (11) Op. cit. pág. 195 (De Schutter cita a Orlando Fals Borda).
  - (12) Op. cit. pág. 261 (De Schutter cita a Bonnie Cain).

#### IV

### ALGUNAS GUIAS PARA HACER INVESTIGACION PARTICIPATIVA

Recordemos, para empezar, que lo que vino a cuajar en la práctica (y el concepto) de lo que hoy es la IP, se ha ido elaborando en un largo proceso, iniciado por la crítica a la investigación "académica": investigación cara, hecha por especialistas ajenos, inútil para la práctica popular, positivista en la mayoría de los casos, y a veces incluso nociva para los intereses populares.

La búsqueda a la que dió lugar esta crítica y a la que dió lugar, más en general, la inquietud en la que sustentaba esa crítica, fue llevando a formas de trabajo popular que se preocupaban por investigar en términos del mismo trabajo y sus participantes, que trataban de implementar a los no especialistas para que tomaran parte en la investigación, y que utilizaban lo investigado como tema de discusión en grupos, y como retroalimentación para que los grupos tomaran decisiones, elementos todos que son el germen de la investigación participativa.

Como ya insinuamos, contribuyó también a darle auge a los diversos esquemas de IP (que han sido, por supuesto muy variados), la inquietud de los educadores de adultos por buscar métodos más eficaces, especialmente cuando de concientización se trata. Muchos, sin nombrarla así formalmente adoptaron formas de investigación participativa tanto para recabar materiales, como para conducir discusiones, dentro de sus grupos de reflexión, asambleas, etc., según esquemas todavía vacilantes, pero que tendían cada vez más a ser investigación (de la colonia o comunidad, de la situación regional, de la política respecto a tal o cual problema, etc.) objetiva y segura, contrapuesta a chismes, rumores, opiniones o alienaciones por la IP se vio, pues, reforzado por sus enormes e inherentes potencialidades pedagógicas: en la IP la gente necesariamente aprende.

Recordemos también un tercer factor, muy conectado con el primero que mencionamos: la crítica, ya no a la investigación académica, sino a las prácticas de intervención de diversas agencias en los grupos populares, especialmente en el campo (extensionismo). Intervenciones de gente lejana y sin compromiso, arbitrarias, decididas sin consulta ni información a los grupos afectados, llenas de una larga historia de fracasos, inútiles con frecuencia, y nocivas demasiadas veces. Una de las alternativas utilizadas por algunos grupos para modificar esta situación fue introducir sistemas de

información y de recolección de datos que permitieran más control a las comunidades. De hecho era una IP elemental lo que se hacía.

La IP se benefició, pues, de la dinámica de diferentes preocupaciones. Creo que las fundamentales son las arriba mencionadas. Es importante recalcar en este momento que, como hemos visto, lo que vino a llamarse IP se originó una serie de prácticas, que buscaban solución e inquietudes y problemas de la práctica. Surgió como operacionalización de una propuesta teórica. También recalquemos que en realidad uno u otro de los elementos que conforman la IP eran práctica normal de varios grupos de acción desde hace mucho tiempo, aunque no sistematizada ni nombrada como IP. En este sentido, fue también la práctica que le dio origen, práctica después sistematizada y formulada en los diversos esquemas de IP.

Debido, pues, a la historia de su gestión, es difícil hablar de un esquema único y universal de investigación participativa. Hay que recoger este esquema de la práctica y la teorización de varios autores y grupos, que generalmente no han podido o no han intentado ser muy sistemáticos.

Difieren pues los enfoques y las motivaciones que cristalizan en una determinada forma de IP, y consecuentemente difieren las conceptualizaciones que posteriormente se elaboran. Sin embargo, hay un mínimo de rasgos que la mayoría de los interesados aceptará como típicos e inevitables en una IP. Estos son:

- a) El sujeto de la IP son los *grupos* populares *organizados*. Sólo ellos pueden hacer auténtica IP, y no los individuos aislados a las reuniones amorfas.
- b) El objeto o tema general son los problemas (naturales y sociales) que hay que esclarecer o resolver para conseguir los objetivos de progreso social del grupo, y ultimadamente la transformación de su realidad.
- c) Los investigadores externos participan en calidad de “asesores metodológicos” o, según lo expresa M. de la Rosa, como “parteros” (en el sentido socrático).
- d) El tema, objetivo y programa de la investigación deben ser de preferencia, generados, o al menos discutidos, aprobados y asumidos por el grupo popular.
- e) La metodología, el esquema de análisis y el tipo de datos requeridos, deben estar claramente comprendidos por el grupo.
- f) El análisis, resultados y conclusiones deben ser ampliamente conocidos y discutidos antes de darles una forma final.

- g) La IP acompaña o prepara acciones del grupo en vista de transformar su realidad.

La participación de investigadores o técnicos externos al grupo o comunidades es necesaria, al menos durante un período, ya que la gente no sólo no sabe cómo investigar científicamente, sino que ni siquiera valora la utilidad o importancia de la investigación. Pero independientemente que sea necesario o no, es benéfico el que externos bien orientados(1) intervengan, pues esto crea una cada vez más mayor comprensión y solidaridad mutua entre técnicos (o intelectuales) y pueblo: el externo aprende a su vez, conoce al pueblo real y se identifica. También, y ya que la IP se refiere esencialmente a la acción: o sea, que existe para ser utilizada, la presencia de especialistas externos con la orientación de la IP facilita la creación y establecimiento de servicios muchas veces necesarios para el grupo: es decir, da *recursos* de los que hechan mano el grupo o comunidad.

José L. Marín, profesor de Chapingo, define la IP como “un proceso de enseñanza-aprendizaje de profesores, alumnos y campesinos, en el que están involucrados, además de la investigación, la enseñanza y el servicio”. El enfatiza el proceso pedagógico total como eje de la IP, y probablemente tenga razón. No es el único que lo considera así. En cualquier caso y reformulando esa expresión en términos un poco más generales(2), creo que puede aceptarse como una buena expresión de lo que IP es, y de lo que desglosamos en la enumeración que más arriba acabamos de hacer.

Lo anterior es un resumen de lo que uno encuentra repetido, implícita o explícitamente, a través de los que escriben o conversan (con conocimiento de causa) sobre el tema. Aunque considero que es suficiente para tener un concepto preciso y operativo de lo que puede ser la IP, creo que algunos comentarios adicionales serán de utilidad.

- a) Aunque lo que acabamos de exponer es un esquema internamente coherente, y recoge el mínimo de elementos ya aceptados por la mayoría de los impulsores de IP, habrá algunos que no lo acepten por insuficiente. Por ejemplo, pedirán que la organización sea política o abiertamente politizada. No creo oportuno entrar en ese tipo de controversias ahora. Propongo, más bien que la versión que he dado es una descripción suficiente y completa de lo que debe llamarse IP; que a lo que no satisfaga la caracterización propuesta, se le debería dar otro nombre para evitar confusiones, y que cualquier requisito ulterior se considere criterio particular de un grupo determinado o generador de un modelo particular de IP, pero externo al núcleo fundamental de lo que es IP.

- b) **Existen discrepancias en cuanto a la manera de manejar la recolección, sistematización y análisis de datos. Para algunos no hay objeción en que esto lo haga fundamentalmente el especialista, tal vez con un pequeño grupo local; para otros es indispensable involucrar al grupo local todo en esta tarea. La discusión está abierta.**
- c) **Un peligro muy serio al practicar la IP es que en realidad estemos disfrazando de IP un proyecto nuestro que no es IP: algunos lo hacen como manera de prolongar su investigación académica. Sucede también que en realidad no estamos convencidos de que la gente pueda aprender a hacer verdadera investigación, y nuestra solución es abaratar la investigación con el pretexto de que necesitamos usar métodos e instrumentos “sencillos”(3). En realidad es una manera de seguir monopolizando nosotros la investigación “de veras”. La IP debe mantener los estándares más altos, y sólo eliminar las presunciones y el positivismo de mucha investigación académica. En este sentido, J. L. Marín propone la frase “investigación científica comprometida” como sustituto de IP.**
- d) **Un problema aún no resuelto es este: ¿de qué manera rebasar el ámbito local, manteniéndose dentro de la IP? Esto es importante para que la IP pueda ser base de diseños o estrategias que rebasen el nivel de una o muy pocas comunidades. También, si la investigación tuviera el deseo no sólo de apoyar científicamente ciertas decisiones o prácticas, sino de propiamente de hacer ciencia: de llegar a conclusiones muy generales, ese ámbito limitado puede ser un obstáculo. Tema importante de reflexión.**
- e) **Es muy general entre los que hablan de IP el subrayar las dificultades prácticas que impiden realizar una buena IP. Las principales parecen estar en el ámbito de la comunicación y de las divergencias culturales, y en el del franco desconocimiento de lo que pueda ser o aportar la “investigación científica”: esto último, por supuesto, es culpa de los investigadores que no han sabido *con su práctica* mostrar al pueblo que es útil lo que hacen, como la nota de M. de la Rosa.**
- f) **Lograda la comunicación y el interés, no es difícil que el grupo comprenda y se apropie los requisitos, que garantizar objetividad y solidez en lo investigado. Es difícil adquirir el hábito de respetar objetividad y solidez, y esto en todos los ambientes, no sólo en el popular. El ejercicio repetido, la crítica en grupo y el disponer de ejemplares abundantes, son los medios para crearse una disciplina de veracidad.**

Una vez dotados de estas ideas, aunque todavía generales, el mejor modo de aprender a hacer investigación participativa, por una parte, revisar ejemplos, criticarlos complementarlos; por otra, practicarla, y refinar en esa práctica cada vez más nuestro esquema. Al final de este cuaderno damos una bibliografía que incluye casos prácticos.

## NOTAS

- 1 "Bien orientados" significa que entienden y aceptan las líneas de la IP.
- 2 Por ejemplo: profesores-intelectuales (o técnicos, o especialistas...) alumnos-trabajadores sociales.
- 3 Esto puede ser verdad (ver capítulo II), pero sencillo no significa inadecuado o pobre.

V

**POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA**

**A) POSIBILIDADES**

Por lo dicho hasta aquí, es claro que IP tiene un papel que desempeñar. Pero es importante captar, que como muchas de las modernas alternativas a procedimientos anteriores, no es una panacea, sino sólo un paso adelante. El construir la ciencia social del futuro, implica más que el descubrir la Investigación Participativa, y requiere más asimilación de la ciencia social ya construida, en el lado dialéctico principalmente, en lo que en este momento aparece.

La primera gran posibilidad de la IP está en el terreno pedagógico. Tenga las limitaciones formales que tenga, la IP se ha mostrado como un instrumento utilísimo para hacer ciencia junto con el pueblo, y para que éste se apropie del instrumental científico. Esto no es poco: desentrañan con una comunidad o grupo su propio rostro y las características objetivas de su entorno; darle manera de agenciarse elementos seguros para decidir, planear, luchar; transferir en el camino los instrumentos de la elaboración científica; son efectivamente maneras válidas de transmitir habilidades y criterios científicos, y de darles vigencia en la práctica. Son los nuevos laboratorios que se escapan a los muros de las escuelas, donde son útiles. Son el cimiento, o primer paso de una posterior y democrática ciencia popular.

No importaría por el momento que lo formalmente logrado en esta instancia, no acrecentase el acervo de las ciencias sociales, sino que sólo lo corrobore o repitiera una vez más. Como ni importa que el científico en ciernes, con la caja de química que le regaló su papá, repita y se maraville ante la desgregación del agua en hidrógeno y oxígeno.

La enorme capacidad, pues, de la IP para enseñar a proceder científicamente en niveles populares, y para enseñar que en ese proceder científico está intrínsecamente ligada, como fuente y como objeto, a la transformación de la realidad, basta para justificar su valor.

Pero todavía como instrumento pedagógico, la IP ofrece múltiples ventajas. Llama a la participación y la organización. Esclarece problemas. Incita a descubrir la verdad de las cosas, y a tomar decisiones grupales respecto a ella. Disuelve creencias y mitos, o rescata antecedentes olvidados e im-

portantes. Todo esto es un sistema de aprendizaje mucho más avanzado que las mejores pedagogías de aula.

Finalmente, todo este proceso es también una pedagogía para involucrar a los externos al medio popular en el trabajo del pueblo. Tiene la cualidad fundamental de pedir al externo que forma parte del proceso, en contraposición a sólo dictaminar sobre él. De permitirle, si realmente su intención es honesta, ver la realidad ahí si objetivamente y desde dentro, tapándole la salida a subterfugios, y enfrentándolo a una opción. El extraño siempre tiene vías de escape, a pesar de todo; pero también se le ofrece la oportunidad de aprender, y más que nada de tomar partido.

Sin embargo, más allá de las posibilidades que para el aprender tiene la IP, están también las posibilidades para cimentar una acción popular sólida, basada en criterios científicos. En la academia se habla de investigación como un proceso para hacer ciencia, pero no se habla de la investigación como un proceso para *usar* la ciencia, probablemente porque a la academia no le preocupa mucho en realidad ese uso. Sin embargo, el diagnosticar, diseñar, planear, evaluar, y llevar adelante procesos, es tan importante o más que añadir un fragmento a la gran teoría social. Si no es hacer ciencia, sí requiere ser hecha científicamente, como requiere hacerse científicamente la construcción de un edificio.

La IP, abre precisamente este cauce a nivel de base y de los trabajadores sociales asociados a ella. Es decir, el esfuerzo de hacer IP lleva a usar y depurar los instrumentos de trabajo popular, en un sentido científico. A obligarse a que ese trabajo, no sea azaroso, sino busque solidez y realismo.

Todo esto supone, naturalmente, un real empeño en que los estándares de la IP sean altos y de calidad. Pero esto ya está sobreentendido, y no es materia de discusión. Es además posible, como lo demuestran muchas prácticas, y sólo un prejuicio añejo al cubículo de las torres de marfil, ha impedido verlo.

Pero la IP puede ir más allá. Además de su carácter pedagógico, y de su capacidad para que las tareas populares sean científicamente hechas, puede contribuir al avance de la ciencia social, y esto de varias maneras. Lo descubierto en un ámbito pequeño, comunitario o zonal, puede corroborar, y así añadir fuerza, o también cuestionar, y así crear preguntas, al acervo de la ciencia social. Sabemos que muchos avances en el conocimiento vienen de irregularidades introducidas por casos marginales y "extraños". Sabemos que muchos *matices* importantes, vienen de la misma fuente. Sabemos que en cualquier caso, corroborar da fuerza a las interpretaciones que hacemos, y hace más confiable su uso.

Un paso más adelante, hacia contribuir más ciencia nueva, además de ofrecer un estilo nuevo de hacer ciencia, la IP sólo lo puede dar si prosigue su ímpetu de no anquilosamiento y de innovación. Porque para ello la IP necesita encontrar un método de aporte y confrontación, que por una parte no pierda su carácter participativo, y por otra le permita moverse en un ámbito más general y amplio que comunidades y zonas. Ambitos amplios que no sean sólo foros de investigadores especializados y casi extraños al pueblo (como hasta ahora), y que no versen sobre la IP, sino sobre sus contenidos.

Esto es en principio posible, pero se ha hecho muy poco en ese sentido. Existen importantes obstáculos de lenguaje común y de dogmatismo ideológico. La acción absorbe y da poco espacio a la elaboración y a una información amplia. Pero finalmente no se ve un obstáculo de principio a esa creación participativa: es una utopía, pero no una imposibilidad. De la imaginación y compromiso de los que investigan participativamente, y de la conciencia de que un desarrollo tan importante requiere tiempo, depende el éxito final.

## B) LIMITACIONES

Las críticas más frecuentes, no todas, que se hacen a la IP pueden agruparse en seis campos que expresan a su vez, en mayor o menor medida, limitaciones de esta metodología.

### 1) La IP no tiene el rigor de la investigación académica.

En la metodología de la IP el investigador, se dice, tiene una posición ideológica y política definida que le impide ver con objetividad científica la realidad.

Independientemente de la respuesta que puede darse a esta crítica es necesario reconocer que se trata de un problema o límite al que se enfrenta la IP.

La IP pretende transformar, desde una posición determinada, la realidad social y no sólo conocerla o explicarla como hace la investigación académica.

La no neutralidad, tampoco la investigación académica es neutral, y la urgencia del cambio que se ve necesario, propicia el que con frecuencia y ante lo grande del reto, se caiga en análisis poco rigurosos. La IP sostiene con todo que el conocimiento objetivo de la realidad es la base para su transformación por lo que hay que garantizar que la observación se haga siempre con rigor científico.

## 2) La IP no tiene una metodología precisa

A la IP se le critica de carecer de una metodología precisa. Se dice que su ámbito es tan grande y cambiante que no se puede delimitar el campo de su investigación y por lo tanto tampoco su metodología.

La crítica viene de la investigación académica que trabaja más en la línea de la investigación cuantitativa y “pura” que de la cualitativa y aplicada.

Una crítica así, no es objetiva. La IP tiene una teoría y un método que la fundamenta y en este sentido no se puede dudar que la IP ofrece una metodología específica y precisa.

Lo que en todo caso sí se puede decir es que por su objetivo y campo de acción la IP se puede proponer desde el principio una investigación que dé cuenta de todos los métodos y técnicas a usar a la manera de la investigación académica.

La metodología de la IP propone que es en el mismo desarrollo de la investigación, donde se tienen que ir precisando y delimitando métodos y técnicas de investigación en concordancia con el avance del proceso.

Una propuesta como la anterior permite avanzar en el sentido último de la IP que es el poder derivar de la investigación acciones específicas que influyan en la realidad, pero sin tener en cuenta o circunscribirse en muchos de los casos a algunos de los parámetros o características que la investigación académica considera como fundamentales que se pueda hablar de investigación científica.

El límite está pues, en los métodos y técnicas, pero no en la propuesta metodológica en sí. Es necesario con todo que los investigadores de la IP sean concientes de esto para poder hacer frente siempre a las nuevas situaciones o retos de la investigación y así responder ante ellos con los métodos y técnicas adecuados.

## 3) La IP propicia el “activismo”

En base a las críticas anteriores se deriva una tercera que señala que la IP propicia el activismo de los investigadores.

Es cierto que existe este peligro, pero no es algo inherente a la metodología de la IP como lo pretenden hacer ver ciertos críticos.

El hecho de que la IP busque conocer la realidad para transformarla conlleva el peligro de que los investigadores centren su atención sólo en las acciones que supuestamente van a contribuir al cambio de la realidad con el consiguiente descuido del proceso de investigación propiamente tal.

- 4) La IP requiere de un compromiso de participación extenso y serio de parte de la comunidad donde se implementa y esto por un tiempo más o menos extenso. En este sentido implica, es necesario reconocerlo, más dificultades o problemas que otros métodos.

El carácter participativo de la IP hace que el proceso de investigación sea lento y requiere de una permanente motivación que pone muchas veces en tensión tanto a la comunidad como a los agentes que han propuesto o desatado el proceso.

La contraparte es que como ninguna otra metodología la IP ofrece a la comunidad la posibilidad de hacerse no sólo de los conocimientos sino de un método que le permite explicarse así y sus relaciones con el conjunto de la sociedad; le da los mejores elementos para la toma de decisiones, etc.

- 5) La IP sólo puede ver el ámbito de lo local, pero no la dimensión nacional.

Es cierto que la IP se realiza principalmente en comunidades específicas, tanto urbanas como rurales, y a partir de la participación de los habitantes de las mismas.

El punto de partida es la investigación de una realidad delimitada y concreta, la propia comunidad, que en la fase actual del desarrollo capitalista no se puede explicar así misma sin hacer referencia al conjunto de la sociedad nacional. En este sentido los riesgos de localismo disminuyen, pero en todo caso es frecuente que los grupos, si no hay un cuidado explicar, no trasciendan el ámbito de lo local.

- 6) El papel del agente externo condiciona la auténtica participación de la comunidad.

Esta crítica suele hacerse desde ángulos distintos hasta llegar a afirmaciones que sostienen que la sola presencia del agente externo en la comunidad condiciona ya todo el proceso de participación invalidando con ello la propuesta de la IP.

En muchas ocasiones es un agente externo quien propone y desata el proceso de la IP en una comunidad específica. Esto es así en la mayoría de los casos dada las condiciones de atraso propias del subdesarrollo, pero no constituye una parte del método.

El que un agente externo proponga un proceso no necesariamente quiere decir que lo condicione de antemano, por lo menos en el sentido de que habrá de suplantar el proceso de investigación que debe de hacer la propia comunidad.

El agente externo, cuando se necesita, tiene un papel y sus funciones son claras y definidas. Es quien aporta la metodología general que se concentra en el dar a conocer la teoría social, los métodos y técnicas que requiere una investigación y contribuye con su asesoría permanente a aclarar el proceso a la manera de la meyéutica socrática, pero no más. La investigación la realiza la comunidad, por lo menos este es el sentido de la propuesta de la IP.

Lo anterior, aunque esté claro teóricamente, no elimina el riesgo de que un determinado agente externo pueda ser autoritario e impositivo. Es necesario por tanto que el agente externo y también la propia comunidad estén siempre atentos y evalúen con frecuencia el desarrollo del proceso para evitar desviaciones.

#### ALGUNAS LECTURAS QUE RECOMENDAMOS

ALONSO, J. Antonio. *Metodología*. Editorial Edicol, S. A. México, 1977.

A nuestro juicio, en este libro, el autor logra exponer con claridad el problema metodológico en el quehacer científico, particularmente en Latinoamérica. Hace una revisión de la manera en que es comprendido el método en cuatro diferentes escuelas sociológicas para, finalmente, proponer algunas pistas para la elaboración de una metodología de las ciencias sociales que se adecúe a nuestro contexto latinoamericano.

Este libro puede resultar útil como marco de referencia para ubicar a la Investigación Participativa como alternativa metodológica.

FALS BORDA, Orlando, "La Ciencia y el Pueblo", en: *Investigación Participativa y Praxis Rural: nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal*. Mosca Azul Editores. Lima, 1981. Páginas 19 a 47.

Se trata de una excelente exposición que, definiendo bien sus conceptos, retoma aquello que podemos aprender de algunas experiencias de Investigación-Acción y de algunas coyunturas revolucionarias, para invitarnos a valorar y comprender mejor la ciencia y la cultura populares.

Nos plantea la necesidad de desfeticizar la ciencia dominante, así como la necesidad de apertura hacia las clases populares, consideradas éstas como fuente legítima de conocimiento científico.

Estos planteamientos y reflexiones, sin duda, permiten comprender la Investigación Participativa no sólo como un método de trabajo, sino también como un método de producción de conocimientos en el seno de las clases populares.

HUIDOBRO, Juan E. MARTINIC, Sergio. *Cultura Popular: Propositiones para una Discusión*. CIDE. Santiago de Chile, 1983.

Esta publicación, como el mismo título lo sugiere, es un buen texto para iniciar o continuar una profundización del fenómeno de la cultura popular.

Cultura popular que no se concibe como mero reflejo o simple consecuencia de la realidad material, sino como campo específico de la acción social.

Los autores nos invitan a considerar la cultura como objeto de pugna, de conflicto, portadora de intereses y proyectos sociales. Es decir, como objeto de lucha política entre clases sociales.

Este texto, pues, puede ayudarnos a tener presente que todo programa de acción —incluida la Investigación Participativa— que realiza un grupo social determinado, posee de hecho un carácter cultural y, a la vez, involucra una propuesta, más o menos explícita, también cultural.

**LE BOTERF, Guy.** “La Investigación Participativa como Proceso de Educación Crítica”, en: *Investigación Participativa y Praxis Rural: nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal*. Mosca Azul Editores. Lima, 1981. Páginas 103 a 120.

El autor nos propone, con base en su experiencia, un modelo de investigación participativa que puede ser utilizado por algunos grupos, dependiendo siempre de las características y necesidades de la comunidad con quien se trabaja.

Este modelo consta de cuatro fases. Cada fase es explicada y caracterizada por las actividades específicas que cada una de las fases supone.

Este modelo, presentado en forma esquemática, resulta útil para captar de manera global un proceso de investigación participativa. El lector puede utilizarlo como eje, respecto al cual cada grupo, en su contexto, precisa su propio modelo.

**SCHMELKES, Sylvia.** *Fundamentos teóricos de la Investigación Participativa*. Ponencia presentada en el CREFAL. Pátzcuaro, Mich., México, 1984.

Es una exposición directa y clara del contexto en que surge la Investigación Participativa y de sus fundamentos. Centra su atención en los fundamentos teóricos, relacionándolos a problemáticas existentes en la práctica de la educación y promoción.

Señala la necesidad de comprender a la Investigación Participativa, no como una modalidad más de trabajo, sino como una verdadera alternativa, que implica una postura integral que surge en contradicción con y contestataria a la ciencia social tradicional.

Sin embargo, reconoce que la Investigación Participativa no es una alternativa acabada. Señala la gran tarea que tiene por delante de precisar algunos conceptos, así como de resolver determinados problemas de orden metodológico. Plantea de esta manera, que la Investigación Participativa es un proceso que nos toca vivir y al que debemos contribuir para su consolidación.

**SCHUTTE, Anton De.** *Investigación Participativa: una Opción Metodológica para la Educación de Adultos*. CREFAL. Pátzcuaro, Mich., México, 1981.

Se trata de una obra muy amplia que, en sus primeros capítulos, expone lo que se ha entendido y hecho como educación de Adultos en América Latina en las tres últimas décadas. Plantea el problema, desde el campo educativo de los fenómenos de marginalidad y participación. A partir de los métodos de investigación social avanza hacia los métodos de investigación en educa-

ción acumulando argumentos para, finalmente, proponer la Investigación Participativa como una opción metodológica para la educación de adultos.

La exposición de esta opción metodológica, el autor la hace apoyándose en las consideraciones anteriormente indicadas, así como en algunas experiencias concretas de trabajo. Así, va indicando las principales características de la Investigación Participativa.

Con esta obra, el autor logra entregarnos una obra suficientemente completa del trabajo en educación de adultos en América Latina, que sirve de contexto para comprender el surgimiento y la fisonomía de la Investigación Participativa.

**YOPO P., Boris.** *Metodología de la Investigación Participativa.* CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1981.

Este contexto presenta la ventaja de señalar en forma directa algunas críticas que se hacen a ciertos métodos de investigación y superación en una nueva metodología de investigación: la Investigación Participativa.

Expone y propone un modelo de Investigación Participativa con una etapa previa de formación del grupo y otra, de investigación, con sus tres momentos nucleares.

Al igual que el trabajo de Guy Le Boterf que mencionamos anteriormente, este modelo puede orientar a los grupos para precisar el procedimiento específico que desean realizar; o, si es el caso, para rectificar el procedimiento que realizan.

**VARIOS.** *La Investigación Participativa en América Latina. Antología.* CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1983.

Esta compilación de ponencias presentadas en el II Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa, realizado en 1982, puede interesar como conjunto de experiencias diversas en las que la metodología de la Investigación Participativa está presente, estructurando la acción de algunos grupos populares.

Estas experiencias sirven para captar algunos detalles de la puesta en marcha de esta metodología, su flexibilidad para adecuarse a proyectos tan variados, así como la captación de algunas de las dificultades que es necesario afrontar.

Las experiencias son desiguales. Algunas se encuentran en sus inicios, mientras que otras van ya muy avanzadas. La conceptualización que se hace de tales experiencias no siempre corresponde a un mismo lenguaje ni a un mismo nivel de precisión. Sin embargo, lejos de constituir esto último una desventaja, puede convertirse en objeto de mayor interés.

Nos permitimos recomendar, de manera especial, la lectura de las ponencias presentadas por Carlos Rodríguez Brandao y por Francisco Vío Grossi.

## ANEXO 1

### *La Red de Investigación Participativa*

En 1977, bajo apoyo e impulso del Consejo Internacional para la Educación de Adultos (CIEA) con sede en Canadá, se crea la Red de Investigación Participativa (1).

La Red está integrada por seis grupos geográficos autónomos: Africa, Asia, Europa, América Latina, El Caribe y Norteamérica.

El financiamiento de cada grupo es independiente, se trabaja sobre una base voluntaria y existe el acuerdo de reunirse periódicamente para establecer estrategias comunes y formas de apoyo mutuo.

Dentro de la Red, América Latina es quien más ha aportado al campo teórico y metodológico de la Investigación Participativa y es precisamente en la región donde se han celebrado algunas de las reuniones más importantes en torno al tema.

En Europa, sobre todo a finales de los años setenta, se experimenta un gran avance en las actividades relacionadas con la Investigación Participativa. Resulta relevante la acción desarrollada en Finlandia, Suecia, Italia, Holanda, Francia, Gran Bretaña y Alemania.

La práctica de la Investigación Participativa en Canadá y Estados Unidos es todavía reducida y "su dimensión no es tan rica como la que existe en América Latina, pero ya empieza a tener sus adeptos".

La Red de Investigación Participativa en Asia cuenta con grupos en la India, Sri Lanka, Bangladesh, Tailandia, Malasia, Filipinas, Singapur, Indonesia, Corea del Sur, Pakistán y también en Australia y Nueva Zelanda.

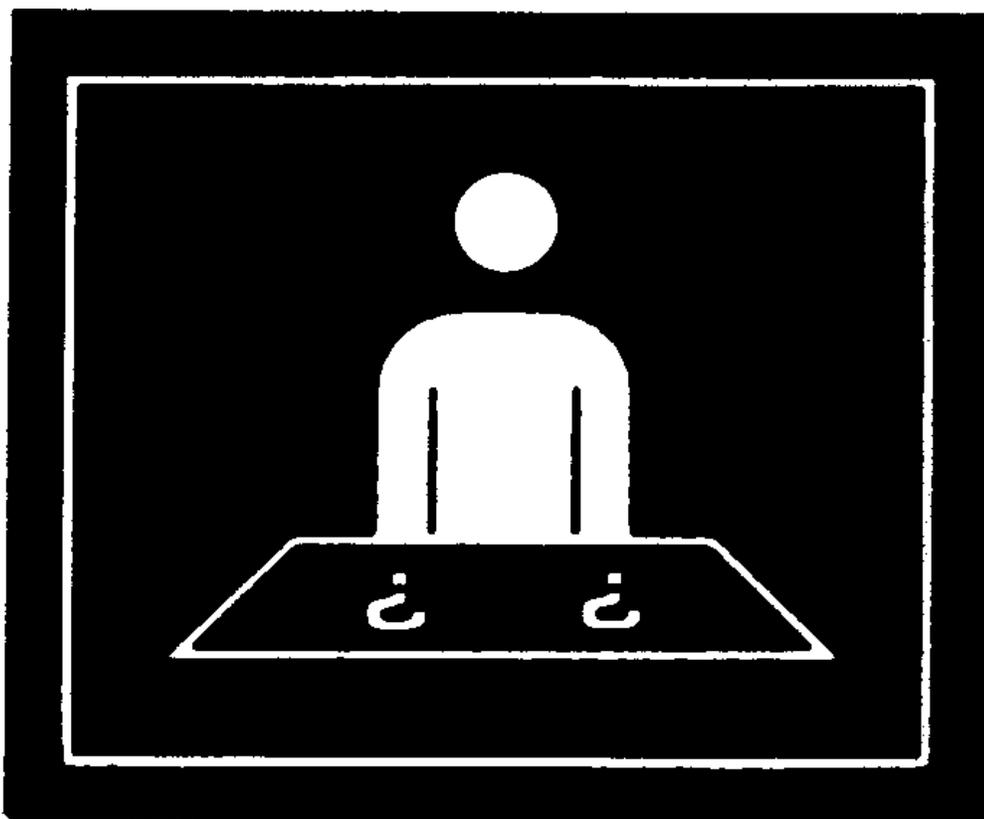
En Africa, concretamente en Tanzania, la práctica de la Investigación Participativa se inicia muy al principio de los años 70's. En la actualidad son 13 los países del continente que pertenecen a la Red.

## ANEXO II

### *Algunos eventos relevantes sobre Investigación Participativa*

- 1977 . Simposio Mundial de Cartagena. Cartagena, Colombia.
  - . Creación de la Red Internacional de Investigación Participativa. Consejo Internacional para la Educación de Adultos. Toronto, Canadá.
- 1978 . A partir de este año se inician seminarios regionales y subregionales en Finlandia, Suecia, Italia y Holanda.
- 1979 . Primera Reunión de Investigación Participativa de la Red en Asia. Nueva Delhi, India.
  - . A partir de este año se inician seminarios nacionales y subregionales en la India, Sri Lanka, Blangadesh, Tailandia, Malasia, Filipinas, Singapur, Indonesia, Corea del Sur, Pakistán, Australia y Nueva Zelanda.
  - . Primera Reunión de Investigación Participativa de la Red en Africa. Tanzania, Africa.

- 1980 . Foro Mundial sobre Investigación Participativa. Ljubljana, Yugoslavia.
- . Primer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú.
- 1981 . Conferencia Mundial sobre Investigación Participativa. Amsha, Tanzania.
- 1982 . Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL). Pátzcuaro, Mich., México.
- . Encuentro Nacional sobre Investigación Participativa en el medio rural. Morelia, Michoacán, México.
- 1984 . Seminario Internacional sobre la Investigación Participativa. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán, México.
- 1984 . Tercer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Universidad Metodista de Paracicaba-INIMEP. Sao Paulo, Brasil.



### **3. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA**

**Silvia Schmelkes**

**Los planteamientos que conducen a la propuesta y a la argumentación a favor de la investigación participativa y a posturas conexas nacen dentro de un contexto específico. Hay tres elementos de este contexto, al menos, que es importante resaltar:**

- a) **No se trata de la propuesta de una nueva metodología que aumenta el acervo de las técnicas disponibles para realizar investigación social. Por el contrario, se trata de un planteamiento que implica una postura integral que surge en contradicción con y contestataria a la ciencia social tradicional.**
- b) **Su surgimiento es fácilmente localizable en un determinado contexto geopolítico. Esto es, sus principales defensores provienen del tercer mundo, y quizás fundamentalmente de América Latina, aunque han encontrado eco entre sectores contestatarios también del primer mundo (sobre todo de Francia, algo también de Estados Unidos). Es decir, la postura es consolidada y defendida por científicos sociales convencidos de la imperiosa necesidad de transformar profundamente el actual orden social a niveles tanto nacional como regional e incluso internacional.**
- c) **Su surgimiento es reciente. Si bien es posible trazar esfuerzos de investigación participativa prácticamente desde el inicio de la conformación de las ciencias sociales, y más específicamente, desde los primeros esfuerzos de aplicación del método dialéctico al estudio de la realidad social, el planteamiento con su fuerza actual, su pretensión de integralidad y coherencia y de propuesta de paradigma alternativo al positivista, comienza a conformarse no hace más de 25 años.**

**Parece importante resaltar estos tres elementos contextuales de su planteamiento por el hecho de que parecen indicar claramente que nos toca vivir EL PROCESO de la contradicción paradigmática, y más claro aún, el inicio de la lucha por su legitimación.**

**Así concebido, y entendiendo claramente que la investigación participativa COEXISTE con paradigmas contrarios en condiciones aún de poca legitimación, podemos ubicarnos ante un abordaje epistemológico todavía en**

ciernes, en proceso de consolidación, poco cerrado y en proceso de lucha por su legitimación. Dentro de este contexto, es importante entender que nos encontramos ante una postura integral, acabada, completamente fundamentada y unitaria. Encontramos entre sus exponentes posiciones aún eclécticas, híbridas, incluso contradictoria. Y me parece que es con esta convicción que debemos abordar su estudio.

Una primera consecuencia de este estado de construcción paradigmática es la ambigüedad y confusión conceptual que aún nos impide saber, por ejemplo, si al hablar de investigación-acción y de investigación participativa estamos hablando, o no, de la misma cosa. La lectura de las principales obras de referencia sobre el tema, por ejemplo, nos pueden conducir a dudar si estamos hablando de un nuevo abordaje a la generación de conocimientos o si estamos enfrentando un método de educación popular. Quisiera ampliar un poco estas últimas consideraciones.

### *1. ¿Es lo mismo investigación-acción que investigación participativa?*

El fundamento teórico por excelencia de la investigación-acción está en la epistemología de la *praxis*. La ruptura de la dicotomía teoría-práctica permite abordar la generación del conocimiento científico como algo que sólo se logra en el acto de transformar intencionalmente la realidad (la naturaleza, las relaciones sociales, la cultura. . .) Partiendo, pues, de este fundamento esencial, podría en hipótesis suponerse que puede haber investigación-acción sin que ésta necesariamente implique una investigación participativa. Basta con que un investigador decida intervenir intencionalmente sobre una realidad para transformarla, y derivar de ahí conocimiento relevante a su hipótesis de transformación, que por definición supone la superación de una o más contradicciones, para que haya, estrictamente hablando, un proceso de investigación-acción.

Por otra parte, la investigación participativa, si bien se gesta en el seno de la corriente de la investigación-acción, deriva su fundamento esencialmente del planteamiento que supone el rompimiento de la dicotomía sujeto-objeto en el proceso de generación de conocimientos. De esta forma, y también en sentido estricto, basta con que un investigador se proponga, mediante la participación activa de un grupo social determinado, por ejemplo, la recuperación de su historia, o la descripción detallada de sus fiestas tradicionales, para que se dé un proceso de investigación participativa.

En sentido estricto, por tanto, investigación-acción e investigación participativa, si bien se identifican una con otra, no necesariamente son la misma cosa, y una puede operar independientemente de la otra.

Es importante resaltar lo anterior, pues en las lecturas podemos observar, justamente, la presencia de la investigación-acción con la ausencia de la investigación participativa, o viceversa.

2. La investigación participativa, ¿es un abordaje a la generación de conocimiento científico, o es una de las metodologías privilegiadas de la educación popular?

Además de la solución del binomio sujeto-objeto en la investigación social, la investigación participativa se fundamenta fuertemente en los teóricos marxista de la superestructura. Más concretamente, y con base al fundamento teórico que concede cierta autonomía relativa a la superestructura y, con ella, a la ideología, la investigación participativa se concibe como el instrumento privilegiado para el fortalecimiento de la acción contrahegemónica.

El ideólogo más importante de esta postura es, como todos sabemos, Antonio Gramsci. Gramsci reivindica la necesidad de ir en busca de una cultura proletaria autónoma y comprometida, que se va edificando a medida que se intenta desestructurar las viejas jerarquías culturales de la sociedad burguesa. Gramsci considera necesario y posible que el proletariado prepare su hegemonía futura, incluso antes de tomar el poder del Estado. Esto lo podrá lograr el proletariado con el apoyo de sus propios intelectuales —intelectuales orgánicos a la clase proletaria—. La reacción cultural e ideológica del proletariado está vinculada a una posible redefinición y transformación de la concepción del mundo que impone la clase hegemónica, y ahí los intelectuales orgánicos del proletariado tendrán la función de homogeneizar la concepción del mundo de la clase a la que están vinculados, intentando hacer una correspondencia entre esta concepción y la función objetiva que esta clase desempeña en una situación histórica determinada. Es evidente que el abordaje metodológico que mejor responde a este proceso es la investigación participativa.

Desde esta postura, parece claro que el énfasis respecto al objetivo que debe cumplir la aplicación de una metodología participativa es la creación de una cultura contrahegemónica. Por extrapolación, la investigación participativa es un método de especial relevancia para los esfuerzos de educación popular, pues a la vez que permite el rescate de los elementos culturales propios de una clase social subalterna, el proceso mismo de la participación en la investigación refuerza —educativamente— dichos elementos.

Pero encontramos también fundamentos teóricos por el lado de la investigación participativa como método de generación de conocimiento científico que sostienen que cualquier intento de conocer la realidad en su transfor-

mación intencionada resulta unilateral y por tanto falso si no integra como parte esencial en el proceso investigativo al propio sujeto de la transformación. Detrás de esta noción está el central concepto del "interés". El sujeto orgánico para el cual una modificación del actual estado de cosas resulta favorable a sus intereses (o, al menos, menos perjudicial a los mismos) debe ser el gestor y el autor del conocimiento que de ahí se derive, porque también es él su principal beneficiario. El énfasis aquí está en la investigación participativa como aborde específico al conocimiento de la realidad a partir de su transformación. No se opone con el concepto anterior; el énfasis, sin embargo, sí es distinto.

He tenido interés, en resaltar estas diferencias de énfasis, porque en ocasiones el énfasis llega a absolutizarse a tal grado que encontramos planteamientos que intentan presentar la investigación participativa como una metodología para la educación de los adultos. Su principal objetivo es presentado, por tanto, como una naturaleza eminentemente educativa.

### 3. *Una síntesis reciente: La investigación-acción participativa*

En una reunión sobre educación popular celebrada en Punta de Tralca en 1982, uno de los más sólidos defensores de la investigación-acción, de la ciencia popular y de la investigación participativa propuso arribar a la convicción de que lo que se quiere hacer en América Latina es la INVESTIGACION-ACCION PARTICIPATIVA. Creo que conviene repetir la argumentación que le conduce a esta propuesta<sup>1</sup>.

Hablando específicamente en América Latina, Fals Borda sostiene que el paradigma freiriano de la concientización entró en crisis al ser cooptado por el sistema. La crisis de este paradigma llevó a buscar formas de trascenderlo. A principios de los setenta, esto empezó a darse con el descubrimiento del concepto de praxis, que si bien estaba incluido en el concepto de concientización, no se destacaba lo suficiente, fundamentalmente por la falta de un verdadero método de investigación sociológica acorde con el concepto de la praxis. Lo central en la trascendencia del paradigma radicó en la idea de que el conocimiento para la transformación social no radicaba en la formación liberadora de la conciencia, sino en la práctica de esa conciencia. Es de la práctica de donde se deriva el conocimiento necesario para la trans-

---

1. Ver FALS Borda, Orlando: "Comentario" o Marcela Gajardo. En: Gajardo Marcela (Comp.) *Teoría y Práctica de la Educación Popular*. Pátzcuaro, Mich. CREFAL-OEA-IDRC. 1985.

formación de la sociedad. Pero más aún: que de ese paso y de esa praxis también se deriva un saber y un conocimiento científico.

Hasta ese momento se hacía una diferencia en las ciencias sociales entre teoría y práctica. Había una tendencia a diferenciar entre ciencia pura y ciencia aplicada. Se reconocía una cierta relación de una con otra: que la teoría permitía que la práctica fuera más eficaz y que la práctica se fuera inspirando en la teoría. A su vez, la prueba de la teoría, su interpelación y modificación a partir, de la acción, pudiera permitir la posibilidad de una acumulación de conocimientos científicos. Esta posibilidad, descubierta, se denominó investigación-acción, y fue lo que permitió superar el paradigma de la concientización.

Sin embargo, al poco tiempo se cayó en la cuenta de que el concepto de investigación-acción estaba también contaminado por la tradición sociológica. Inclusive había sido ya cooptado. Tal es el caso de Lewin, que en los 20 años plantea la investigación-acción como forma de adaptar a los obreros a las formas de trabajo de las fábricas. Y por más que se avanzaba en el planteamiento contestatario, seguía habiendo una diferencia entre el investigador y el investigado. La práctica quedaba fuera. Seguía la diferencia tajante entre sujetos y objetos de la investigación.

Citando a Anisur Rahman, Sociólogo de Bangladesh, como quien originó la idea, propone despojarnos de la noción de que la investigación-acción es el término que define el paradigma alternativo. Es necesario, dice, reconocer que “lo que queremos nosotros es la Investigación Acción Participativa (IAP). Para esto, es necesario centrarnos en romper el binomio clásico de sujeto y objeto en la investigación.

En síntesis, Fals Borda propone la necesidad de integrar en la propuesta del paradigma alternativo, la solución de dos contradicciones: la de teoría práctica (fundamento de la investigación-acción) y la del sujeto-objeto (fundamento de la investigación participativa). Si esto se logra, la aplicación de este abordaje a la investigación social y, consecuentemente, a la transformación de la realidad, tiene resultados múltiples, todos ellos en el sentido deseado:

- 1) Genera conocimientos que responden a los intereses de transformación de las clases subalternas.
- 2) Crea ciencia popular y, consecuentemente, fortalece la lucha contrahegemónica.
- 3) Conduce a la transformación social real.
- 4) Es un instrumento de educación popular para la potenciación del poder de lucha y negociación de los sectores populares.

Ahora bien, para poder integrar la solución de ambas contradicciones, parece que hay un concepto clave, que se refiere a una actitud de fondo por parte del investigador-promotor o del intelectual orgánico. Este concepto es el de *compromiso*. El compromiso con los intereses de las clases populares, con su necesidad de transformar la sociedad en el sentido de sus intereses de clase, y con su lucha por obtener mayores posiciones de poder tanto ideológico como político y económico, es lo que de alguna manera debe permitir al investigador obtener, mediante la investigación-acción-participación, los cuatro objetivos arriba descritos.

### 3. *Los fundamentos teóricos de la investigación-acción participativa.*

Existen, para esta concepción, dos orígenes teóricos confluyentes. Por un lado, un concepto del conocimiento, y de la forma como éste se genera. Por el otro, un objetivo de transformación. La conjunción de ambas trayectorias desde el origen ubica el planteamiento teórico-político de la investigación-acción participativa.

Por el lado del conocimiento, el principio teórico fundamental es que el conocimiento no puede ser neutro, como no puede ser neutral quien lo genera. La crítica a la ciencia dominante se basa precisamente en su falsa neutralidad.

Los científicos tradicionales monopolizan la definición de Ciencia y deciden qué es y qué no es científico. La ciencia no es una entidad con vida propia. Es un producto cultural del intelecto humano que responde a necesidades colectivas concretas, relacionadas con la base material. Pueden identificarse en ciertos quehaceres científicos objetivos específicos determinados por la clase dominante, en respuesta a sus intereses fundamentales. No puede haber valores absolutos en el conocimiento científico porque este variará conforme a los intereses objetivos de las clases involucradas en la acumulación de conocimiento, es evidente que su producción se encuentra orientada hacia la preservación y el fortalecimiento del sistema.

Dentro de este contexto, es preciso reconocer la existencia de una ciencia popular, que no por ser popular es anticientífica, sino que se encuentra reprimida. La cultura popular está fundamentada en el sentido común. Es lo que ha permitido que las clases populares creen, trabajen, e interpreten. Es lo que les permite sobrevivir. Cuando las clases populares se involucran en un proceso de generación de conocimiento, que evidentemente responde también a sus intereses, como en el caso de la ciencia dominante, surge la ciencia emergente y, con ella, la cultura subversiva.

La investigación-acción participativa cree en una ciencia del pueblo y en el poder del pueblo. De ahí la necesidad de desmitificar el conocimiento científico de la realidad como algo que sólo pueden dominar los académicos, los intelectuales, los “estudiados”. De ahí también la necesidad de plantear el requisito de la autonomía en la identificación de los problemas y en la comprensión de las causas por parte de las clases populares. Esto último resulta clave, pues al introducir el objetivo de transformación, son precisamente las causas de los problemas percibidos y sufridos por estas clases populares los que se pretende atacar.

Ahora bien, en el proceso de generar conocimientos, se va gestando una conciencia sobre la realidad. El proceso de generación de conocimientos es un proceso profundamente educativo. Porque esta conciencia sobre la realidad supone e implica necesariamente una conciencia sobre la necesidad de la transformación. Precisamente porque el conocimiento se genera en el proceso de transformación de la realidad.

Esto último cobra su más cabal significado cuando se entiende que en ningún caso basta el mero conocimiento sensitivo, es decir, lo que podemos captar a través de los sentidos. Lo que importa en el quehacer científico, y en este caso, en el quehacer de la ciencia emergente, es un conocimiento racional, lógico, que busca la esencia de las cosas, que va más allá de las apariencias y que comprende la relación interna de las cosas. Este conocimiento se basa en el sensitivo, pero lo trasciende. Y en su capacidad de trascenderlo reside su naturaleza de ciencia.

Lo anterior es especialmente relevante si incorporamos el elemento indispensable del objetivo de transformación. Porque la búsqueda de un cambio social intencionado y en una dirección determinada no es asunto meramente de voluntades, sino que debe basarse en las condiciones objetivas, reales y actuales, para tener éxito.

Pero es la incorporación otro elemento de la esencia de la investigación-acción participativa, es decir, el objetivo de transformación, el que le da su pleno significado. En sus bases, la incorporación de este elemento supone que el objetivo del conocimiento nunca es el conocimiento mismo. No se investiga por conocer. Se investiga para transformar. (De ahí que el concepto de compromiso resulte indispensable para entender este planteamiento paradigmático alternativo). El objetivo de la investigación es la acción transformadora.

Ahora bien, la acción transformadora intencionada que parte de los intereses de las clases populares no puede entenderse sin incorporar el concepto de organización popular a su seno. No puede concebirse la promo-

ción de una transformación intencionada por el pueblo amorfo. Este requiere de una conformación orgánica, estable y crecientemente fuerte. Esto es, el sujeto de la acción transformadora y de la generación de conocimientos que de ahí se derivan es la organización popular. Y es precisamente en el seno de la organización popular donde el aspecto participativo de este planteamiento alternativo adquiere su significado. No se trata de la mera participación de elementos del pueblo o de las clases populares en un proceso de investigación-acción. Se trata, precisamente, de una participación orgánica, constante, crecientemente autónoma y auténticamente representativa en un proceso espiral de acción-reflexión (entendida la reflexión en su sentido más amplio). Es el pueblo organizado el que debe tener en sus manos un método para conocer y actuar sobre su realidad, para poder modificarla, para adquirir cada vez mayores elementos y mayor poder de decisión sobre aquéllo que les afecta.

#### 4. *La ubicación del elemento externo en los procesos de investigación-acción-participativa*

En todos los exponentes del planteamiento de investigación-acción participativa, en el sentido de la síntesis arriba expuesta, se incluye siempre la presencia de un elemento externo en el proceso de acción. A este elemento se le denomina investigador popular, promotor social, intelectual orgánico, educador popular. Se trata, en todos los casos de individuos que, independientemente de su extracción de clase, se hallan plenamente comprometidos con los intereses de las clases populares y definen su quehacer en función de ellos. Estos elementos externos participan cabalmente en los procesos de investigación y de acción transformadora. Hasta aquí parece haber acuerdo.

En lo que aún parece no haberse arribado a un consenso es en el que respecta al papel que deben desempeñar estos elementos externos en los procesos populares. En efecto, encontramos toda una gama de concepciones sobre este punto, que van desde quienes los consideran como los principales inspiradores, promotores y orientadores del proceso desde su inicio, hasta quienes los ubican como simples elementos al servicio de o a la disposición de las organizaciones populares.

Los seis principios metodológicos de la investigación-acción participativa que señala Fals Borda<sup>2</sup> por ejemplo, se refieren todos al papel del elemento externo:

2 Ver FALS Borda, Orlando: "La Ciencia y el Pueblo" en: *Antología sobre teoría y metodología de la investigación participativa y módulos*. Pátzcuaro: PREDE-CREFAL-UDEM. Pp. 110-121.

- a) **La autenticidad y el compromiso:** los científicos, los técnicos, los intelectuales utilizan el espacio que les abre la organización popular demostrando honestamente su compromiso con la causa por medio de la contribución específica de su propia disciplina.
- b) **El antidogmatismo:** si el intelectual orgánico involucrado en las luchas populares se vuelve dogmático en su trabajo, puede estar formando más bien una ciencia para el pueblo, como ella siempre fue concebida en los círculos de las clases dominantes y transmitida a las masas de manera paternalista tradicional. No sería un incentivo para obtener o producir conocimiento genuino a partir de los grupos de base, para que ellos puedan entender mejor sus problemas y actuar en defensa de sus intereses.
- c) **Restitución o devolución sistemática.-** La cultura popular es en general realista y dinámica, aunque está impregnada de elementos alienantes. De ahí que es posible equilibrar el peso de estos valores alienantes devolviendo en forma enriquecida el conocimiento de las clases populares a ellas mismas (especialmente de la historia local y de los acontecimientos históricos). Este esfuerzo debería llevarlos a nuevos niveles de conciencia política. Esta devolución de la cultura no puede hacerse en forma anárquica: debe hacerse de manera sistemática, organizada y sin arrogancia intelectual. Los temas deberán definirse junto con los sectores populares, a éstos deberán proporcionárseles métodos y técnicas fácilmente manejables, los resultados deberán ser devueltos de manera accesible, y habrá de prever una comunicación diferencial de los resultados, empezando siempre por el nivel más bajo.
- d) **“Retroalimentación” a los intelectuales orgánicos:** las reacciones, respuestas y reflexiones de los sectores populares a las devoluciones deberán integrarse al conocimiento de su cultura.
- e) **Ritmo y equilibrio de acción reflexión.-** Una de las principales responsabilidades de los intelectuales orgánicos es articular el conocimiento concreto con el conocimiento general, lo regional con lo nacional, la formación social con el modo de producción y, viceversa, observar en el campo aplicaciones concretas de los principios, directrices y tareas. Para garantizar la eficiencia de esta articulación, debe adoptarse un ritmo específico en el tiempo y en el espacio, que va de la acción a la reflexión y de la reflexión a la acción, en un nuevo nivel de práctica. El conocimiento se mueve como una espiral continua en que el investigador va de las tareas

más simples a las más complejas, y de lo conocido hacia lo desconocido, en contacto permanente con las bases. De las bases, los conocimientos se reciben y se procesan; la información se sintetiza en primer nivel, y la reflexión se da en un nivel más general. En seguida, los datos son restituidos a las bases de una forma más consistente y ordenada; se estudian las consecuencias de esta restitución, y así sucesivamente, de manera equilibrada, determinada por la lucha y por sus necesidades.

- f) Ciencia modesta y técnicas dialógicas.- Con las formas más primitivas de investigación es posible generar conocimientos valiosos. Lo importante es lograr el dominio de las técnicas por parte de los sectores populares. Por otra parte, en todo el proceso, el método por excelencia es el diálogo. Las técnicas dialógicas son casi compulsivas.

Otros autores señalan la necesidad de orientar teóricamente el análisis de la organización popular por parte de los promotores o los intelectuales orgánicos. Es decir, éstos deben buscar, en forma conjunta con los sectores populares, las leyes, las reglas y las causas por las que su situación social se define de determinada manera; descubrir, junto con ellos, qué elementos pueden cambiar las relaciones sociales y qué se puede hacer para lograr el cambio necesario. Sin embargo, señalan que la responsabilidad de la acción transformadora recae en la organización popular. Es en su seno donde habrán de crearse y consolidarse los mecanismos de participación de control en la acción. Así, la organización popular conduce, los elementos externos asesoran.

Podemos entender las diferencias en el grado de directividad o importancia del papel asignado al elemento externo si consideramos el avance organizativo de las clases populares como un proceso. Cuando éste está en ciernes o en proceso de consolidación, parece ser que adquiere un mayor peso el papel del elemento externo. Idealmente, sin embargo, parecería congruente con el planteamiento general la reducción del papel del elemento externo a uno de disponibilidad, apoyo y asesoría en función de las explícitas demandas de una organización fuerte, consolidada, autogestiva y autónoma. Sin embargo, debe decirse que los pasos de este proceso no están claros.

##### *5. Los problemas a los que se enfrenta la investigación-acción participativa.*

Quisiera terminar esta intervención retomando la primera parte de la misma, relativa al momento dentro del proceso de consolidación y de lucha

por la legitimación de este planteamiento, señalando algunos de los problemas que a mi juicio resultan más importantes y que debe resolver el movimiento de investigación-acción participativa en el futuro cercano. Para ser congruentes con el planteamiento general, presentaré estos problemas en términos de contradicciones.

- a) Solución de la contradicción entre la simplicidad y la comprensión. El objetivo de transformación de la investigación-acción participativa implica la intervención sobre una realidad integral, compleja, dinámica. Esto supone el rompimiento de las barreras disciplinarias para la comprensión de la realidad como un todo interrelacionado. Supone además, una visión diacrónica de una realidad en continua transformación, frente a un desarrollo teórico y metodológico de las ciencias sociales que privilegia su visión sincrónica. Por contraparte, se propone el uso de métodos y técnicas de investigación simples, manejables, incluso primitivos. Si bien es cierto que existe una sobre sofisticación en las ciencias sociales tradicionales en lo que a esto respecta, no podemos ignorar que la comprensión de la realidad implica, como ya mencionábamos, trascender lo sensorial y lo aparente y llegar a la esencia de los fenómenos y de sus interrelaciones. Hay aquí una contradicción implícita, para cuya solución hay aún mucho camino que recorrer. Debemos reconocer que aún no poseemos un instrumental metodológico que nos permita IR CONOCIENDO, procesualmente, en el transcurso de una acción compleja que interviene sobre una realidad determinada en forma múltiple.
- b) Solución de la contradicción entre la dirección y la participación.- La investigación-acción participativa plantea la incorporación de la participación de los sectores populares, desde el punto cero de un proceso. Sin embargo, también reconoce, porque debe hacerlo, que la participación es un proceso, que es necesario aprender a participar, que la participación es una conquista y no algo que se otorga. Difícil es concebir a un grupo popular sin cuerpo orgánico todavía que sea capaz de definir las hipótesis de la investigación que guiará la acción que responde a sus intereses. Tan es difícil, que es necesario otorgar una preponderancia especial a los elementos externos que alientan, promueven y orientan el proceso. El problema está en la dificultad de diferenciar entre estas funciones, de la función de *dirección*, que, sobre todo tratándose de elementos externos, contiene elementos antagónicos a los de participación. Esta contradicción sólo puede resolverse procesualmente. Sin embargo, queda aún mucho por hacer a nivel de la concepción del juego

de estos dos elementos antagónicos en un proceso que se intenta cada vez más auténtico.

- c) Solución de la contradicción entre la acción y la reflexión.- La esencia del planteamiento de la investigación-acción participativa es que acción y reflexión son una unidad, que no se entiende la una sin la otra, que teoría y práctica son indisolubles. Así, la praxis es el concepto clave de este paradigma alternativo. Sin embargo, en torno a esta contradicción aún se plantean dos problemas a la investigación-acción participativa. El primero se refiere al método de la praxis. Se reconoce abiertamente que aún no hay tal, que hay que construirlo. Es más, quizá su ausencia se ha convertido en el principal obstáculo para un avance mayor en el proceso de consolidación de este planteamiento. Mientras no exista un método para hacer praxis, acción y reflexión seguirán oponiéndose en el terreno de lo concreto. No porque se dé una sin la otra, sino porque se privilegia una sobre otra.

Desde este punto de vista más global, esta contradicción afecta el objetivo mismo de la investigación-acción participativa. Así, el segundo problema tiene que ver con la manera como se defina la eficacia, o con la amplitud de los resultados esperados. En otras palabras, entrarán siempre en contradicción, desde el punto de vista de énfasis o privilegio, los resultados sobre la acción inmediata, local o concreta, contra los resultados sobre la acción más estratégica, regional o nacional, sobre lo que el conocimiento aporta a la teoría de la transformación intencionada. Esta contradicción general se refleja en contradicciones como las expresadas en el binomio inmediato-estratégico, eficiencia-eficacia, y últimamente, transformación-conocimiento. Este segundo problema es inherente al planteamiento. La contradicción implícita no podrá resolverse en los casos específicos. Sin embargo, es importante que se tenga conciencia de su existencia, pues para el avance de la transformación social, ambos énfasis son importantes.

- d) Por último, es necesario señalar la existencia de una contradicción entre la autosuficiencia y la penetración.

Esta contradicción puede traducirse también en una contradicción entre eficacia del movimiento como tal y el avance en proceso de legitimación. Nuevamente, ambos resultados son necesarios. La conciencia de la presencia de esta contradicción, sin embargo, es la que podrá llevar a buscar intencionalmente la unidad de sus contrarios.

## 4. La Investigación Participativa: Antecedentes para una consideración crítica

**Leonel Zúñiga**



## 1. PRESENTACION

Este trabajo pretende contribuir al análisis del desarrollo y perspectivas de la Investigación Participativa, a partir de algunas consideraciones relacionadas con: la justificación histórica de este tipo de investigación; algunos de los posibles alcances y limitaciones que parecen presentarse en el análisis de algunas de las propuestas del método; y, probables perspectivas de desarrollo de la propia Investigación Participativa.

Particularmente, se pretende formular algunos señalamientos que pudieran tener que ver con la evaluación e investigación de los propios procesos de Investigación Participativa.

Se ha reconocido, en múltiples circunstancias, que la Investigación Participativa es un evento reciente. Habría que señalar, además, que es un evento relativamente limitado, dentro del marco de la Investigación Educativa, en general, y de la Investigación de la Educación de Adultos, en particular. Sería demasiado pretencioso, por tanto, el aspirar contribuir al establecimiento de situaciones definitivas alrededor de un tema que aún es novedoso y cuyo contexto de desarrollo presenta reconocidas limitaciones. Es más bien en el espíritu de contribuir a una suerte de esclarecimiento inicial de la Investigación Participativa que expreso las siguientes consideraciones.

Quiero, por último, señalar que los puntos de vista que aquí indico parten del reconocimiento de la relevancia de diversas experiencias que, dentro del campo de la Investigación Participativa, representan una seria búsqueda de alternativas para hacer de la investigación un proceso socialmente útil y significativo.

## 2. CONSIDERACION EN RELACION A LA JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

### 2.1. *Antecedentes inmediatos de la Investigación Participativa.*

Puede afirmarse que la Investigación Participativa es un hecho reciente, dentro del marco de desarrollo de la Investigación Educativa. G. de Landsheere (De Landsheere, 1982, 18-20) al hacer un recuento del desarrollo de

La Investigación Participativa: Antecedentes para una consideración crítica  
la Investigación Educativa, a partir de los primeros años del presente siglo,  
sitúa el inicio de la Investigación Participativa en la década de los 70.

Ochoa y García (CEE, 1982, 428, 441-445) en un análisis documental de las tendencias de la investigación sobre Educación de Adultos y Educación No Formal en América Latina resaltan la novedad e incipiencia de la Educación No Formal y de Adultos en la Región y el hecho de que los temas abordados por la investigación de este tipo de educación son, en general, poco precisos y tienden a difundir y justificar la idea de la Educación No Formal como nuevo método educativo<sup>1</sup>. No aparece explícitamente, en este análisis una referencia clara a la Investigación Participativa.

El CREFAL (De Schutter y Esteva, 1981, 2-8; 21) en un inventario de proyectos e instituciones que hacen investigación en el campo de la Educación de Adultos en América Latina, realizado a partir de 1977, enfocó específicamente el problema de los métodos de investigación. De los 586 proyectos de investigación revisados, sólo una mínima parte, 5%, se consideraron como relacionados con la Investigación Participativa.

América Latina ha sido señalada como la Región donde esta estrategia de acción e investigación social ha tenido mayor impacto. Vío Grossi (Vío Grossi, 1982) y Gajardo (Rodríguez Brandao, 1984, 17-47) han dado cuenta de la emergencia de la Investigación Participativa en América Latina. Parece, en todo caso, que los antecedentes inmediatos del método pudieran derivarse de las ideas de Paulo Freire, como creador de un estilo alternativo de investigación y acción educativa. Son frecuentemente señaladas, en este sentido, sus propuestas pedagógicas especialmente las referidas a la investigación del "*universo vocabular*", como inspiradoras del método de Investigación Participativa.

Los trabajos de Kurt Lewin<sup>2</sup> en torno a la Investigación-Acción han sido también reconocidos (Morales, S. L. 1984, 8-15) como antecedentes de los esfuerzos de aplicación del método dialéctico al estudio de la realidad social. Puede incluso señalarse que el componente de "*Investigación-Acción*" es fuertemente enfatizado por quienes insisten que al referirse a la Investigación Participativa hay que hacer hincapié que se trata de "*Investigación-Acción-Participativa*".

Cabe señalar que, además de los de carácter inmediato, se han sugerido otros distintos antecedentes, de carácter filosófico, para el método (De Schutter, 1981, 65-132).

## 2.2 Otros posibles antecedentes de la Investigación Participativa

Además de los antecedentes referidos, frecuentemente considerados en la literatura sobre el tema, pudiera considerarse que algunas características contemporáneas del desarrollo científico y social constituyen un marco de referencia para planteamientos que, como la Investigación Participativa parten de un cuestionamiento del rol de la ciencia y de los científicos en la sociedad.

### *El espíritu contemporáneo del desarrollo científico: emergencia de nuevos paradigmas del quehacer científico*

A partir del siglo XVII se ha constituido el método científico<sup>3</sup> como alternativa histórica del pensamiento humano. Surge, así, tal método como herramienta de observación y análisis de la naturaleza y como requisito para la formulación de leyes generales que aparentemente rigen su comportamiento. Aparecen, consecuentemente, la observación empírica y la inducción, como herramientas metodológicas y lógicas para la comprensión del universo. Aunque en nuestro tiempo resulte sorprendente, vale la pena recordar, que hubo tiempos en los que se consideraba indigno del conocimiento humano el tener que recurrir a la observación de la naturaleza para constatar las afirmaciones que sobre ella se hacían, como resultado del reconocimiento de la autoridad teológica y filosófica.

Después de tres siglos de desarrollo y aplicación del método científico mucho se ha modificado la concepción que el hombre tiene del mundo y de sí mismo; pero, más aún, se ha modificado la concepción que los científicos han adquirido de su propio quehacer, en relación al mundo y al hombre, como tópicos de su trabajo.

Se han sucedido a Galileo figuras como las de Newton, Darwin, Pavlov, Marx y Einstein; quienes no sólo han ampliado las fronteras del saber científico sino que, también, han sido determinantes para reconsiderar las orientaciones básicas del propio quehacer de los científicos.

La ciencia previa al siglo XX heredó, de sus antecedentes, el interés fundamental por la búsqueda de explicaciones de carácter absoluto. Particularmente la física, que frecuentemente ha sido considerada como prototipo del desarrollo del quehacer científico, vio determinado su avance por la explicación de leyes de validez supuestamente universal<sup>4</sup>.

No obstante, a partir del siglo XVIII; y, con más fuerza, durante los últimos años del siglo XIX, y las primeras décadas del presente siglo, el pensamiento científico se aparta, cada vez más, de la creencia en supuestos universales. Los trabajos de Lobatchewski, en el campo de la geometría, proponen alternativas a las concepciones Euclidianas del espacio. Tales propuestas, posteriormente aplicadas por Einstein en el campo de la física, muestran que, tanto el tiempo como el espacio, previamente considerados como categorías absolutas del universo, pueden ser interpretados como conceptos de naturaleza relativa. De esta forma, queda cuestionada la consistencia de los que, hasta entonces, eran considerados como parámetros de valor universal del universo físico.

Por otra parte, el desarrollo de las leyes de la termodinámica; particularmente de la segunda, que, sintéticamente, expresa el desorden creciente del universo, aparta, progresivamente, a los hombres de ciencia del ideal de un mundo regido por leyes de carácter absoluto. Cada vez más la concepción de un mundo de carácter probabilístico; determinado, ya no por principios universales, sino por fenómenos aleatorios de validez restringida, pasa a ser la predominante en el campo científico.

Puede señalarse que la más normativa de las ciencias: la física, se ha apartado, contemporáneamente, del ideal de las explicaciones universalmente válidas y se ha adherido, progresivamente, a concepciones mucho más modestas de su propio poder explicativo.

El espíritu contemporáneo de las ciencias, cuya conformación se quiere aquí ejemplificar brevemente a través de dos de las propuestas básicas de la física contemporánea<sup>5</sup> se encuentra matizado por un conjunto de características emanadas del desarrollo histórico de la ciencia. Algunas de estas características pudieran ser las siguientes:

*a) Relatividad de la validez de los enunciados científicos.*

Actualmente se considera sospechoso cualquier enunciado que pretenda sustentar una validez universal. La observación de la naturaleza y su análisis son considerados, generalmente, como simples "*puntos de vista*" acerca de fragmentos limitados de la experiencia.

*b) Historicidad del quehacer científico.*

En nuestro tiempo existe una conciencia creciente de que la actividad del científico es de carácter especializado y de importancia solamente limi-

tada, dentro del contexto del quehacer humano. La ciencia, como toda acción humana, se encuentra sometida a los vaivenes y determinantes del acontecer histórico. Sus productos distan, cada vez más, de ser objetos míticos de veneración. La tecnología, subproducto fundamental de las tareas desempeñadas por los científicos, ha llevado al ser humano a definir límites insospechados para sus posibilidades de bienestar; pero, al mismo tiempo ha incrementado, de forma inimaginable, las potencialidades de destrucción y de malestar personal y colectivo. Tal situación ha hecho que, en nuestros días, la propia ciencia se considere tan sólo como uno más de los quehaceres humanos,<sup>6</sup> urgentemente requerido de ser puesto, él mismo, en perspectiva en relación con los demás valores, tareas y realizaciones del hombre.

*c) Aspiración a explicaciones más integrales de los fenómenos.*

En momentos en que la especialización tecnológica, derivada del quehacer científico, ha alcanzado logros impresionantes, en el dominio instrumental ejercido por el hombre sobre la naturaleza; paradójicamente, aparecen signos de insatisfacción con tal dominio y de sensación de insuficiencia del conocimiento sobre el que ese dominio se ha fundado. De esta manera, en nuestro tiempo surgen cada vez mayores intentos por superar la consideración parcializada de los fenómenos; particularmente, en cuanto esta consideración atañe a la acción y a la supervivencia del hombre. No es que se quiera retornar a la convicción metafísica de las categorías universales; sucede que, como toda actividad humana, el propio quehacer científico es explícitamente valorado en función de sus propósitos y está siendo, en última instancia, sometido a la valoración de la propia supervivencia humana.

Características como las anteriormente expresadas han determinado la emergencia de nuevos paradigmas<sup>7</sup> científicos. Habiendo superado la idea de la validez absoluta, resulta cada vez más claro para la ciencia contemporánea que su quehacer, una vez asumidas determinadas opciones básicas, es expresión de una forma específica de considerar una realidad; que de ninguna manera agota a la realidad considerada, ni a otras posibles perspectivas de consideración.

Los paradigmas emergentes suelen partir de una visión filosófica de la realidad, adoptando sus propios criterios de validez. De esta forma, en la medida en que dos paradigmas difieren, puede suponerse que existen discrepancias entre los problemas que ambos consideran relevantes; y, entre las herramientas que ambos consideran adecuadas para resolver tales problemas. Dado que no existen paradigmas que permitan la resolución total de

un determinado grupo de problemas, subsiste, en el fondo, la cuestión acerca de ¿cuáles son los problemas relevantes? La respuesta a esta pregunta supera el ámbito estrictamente científico y se sitúa en esferas mucho más amplias de la actividad humana.

El espíritu contemporáneo de la ciencia ha creado una idea clara de su finalidad relativa y puede afirmarse que ésta es la condición última de su validez; pero, al mismo tiempo, es la característica fundamental de su limitación.

*d) Replanteamiento del quehacer científico a partir de las Ciencias Sociales.*

Particularmente a partir de la segunda mitad de este siglo, en el marco de las llamadas Ciencias Sociales, se han replanteado algunos conceptos básicos del propio quehacer científico. Así se ha destacado la naturaleza histórica del concepto de verdad. El concepto de objetividad ha pasado a ser entendido no sólo como expresión de la naturaleza permanente de los fenómenos, sino como resultado del esfuerzo de transformación del hombre sobre la naturaleza y sobre sí mismo. A la luz de tales replanteamientos ha sido necesario esclarecer de una manera distintas, las relaciones entre la teoría y la práctica. Resultando cada vez más insuficiente una ciencia social puramente explicativa e ineficaz frente a problemas sociales tan angustiantes y concretos como el hambre y la pobreza. El propio concepto de ley científica está siendo en gran medida replanteado a la luz de las Ciencias Sociales. Parece estarse agotando la búsqueda de asociaciones e interrelaciones más o menos generalizables que no obstante, resultan estériles a no ser que el propio quehacer científico encuentre posibilidades reales de acceso a la discusión política y al poder constituido o en vías de constituirse. Puede, pues, decirse que las Ciencias Sociales confrontan problemas sustantivos en la línea de una reformulación básica del quehacer científico.

La Investigación Participativa presenta, entre otras características, la de derivarse de una reformulación básica de los problemas relevantes confrontados por las Ciencias Sociales; y, particularmente, por aquellos que se refieren al trabajo educativo realizado con grupos de adultos en poblaciones desfavorecidas. Tal opción representa y, probablemente, exige un punto de vista determinado y un instrumental metodológico específico, para contribuir eficazmente a la solución de los problemas confrontados. Probablemente la claridad de la opción asumida por este tipo de investigación determine, al mismo tiempo, la limitación de su validez; y, tal vez, también, en la medida en que la experiencia confirme la funcionalidad de tal opción, se establezca

la aportación de la Investigación Participativa al conocimiento y transformación de la sociedad, dentro del espíritu de la ciencia contemporánea.

*Hacia un nuevo enfoque de los procesos de desarrollo.*

A partir de la década de los 60, diversos organismos internacionales, sobre todo el Sistema de Naciones Unidas, han enfatizado los enfoques participativos como herramienta metodológica recomendable en los proyectos de beneficio social, dentro del marco de un “*enfoque unificado*” para los problemas de desarrollo<sup>8</sup>. Tales problemas han pasado de ser conceptualizados como discrepancias tecnológicas, o de utilización de recursos, a ser cada vez más entendidos como discrepancias de carácter estructural y orgánico, cuya solución requiere un replanteamiento del concepto mismo de desarrollo.

Los indicadores, procesos y estrategias de desarrollo han variado considerablemente en la pasada década. El bienestar ha dejado de ser entendido como función del incremento del ingreso. El proceso mismo de desarrollo, como proceso, generalmente unilateral e injusto, de transferencia, de tecnologías y hábitos de consumo, ha sido ampliamente criticado, y puede ya vislumbrarse su superación. Puede, también, afirmarse que las estrategias de desarrollo empiezan ya a superar esquemas insuficientes de etnocentrismo urbano-industrial.

De esta forma, el reconocimiento de las capacidades y potencialidades locales, la adopción de tecnologías apropiadas y la participación de los supuestos beneficiarios en el diseño, la aplicación y los beneficios de los procesos de desarrollo aparecen, a la vez, como signo de los tiempos y como antecedente de una revisión y un replanteamiento de las estrategias de trabajo con los grupos desfavorecidos, en cuyo contexto se enmarcan propuestas similares a las de la Investigación Participativa.

### 3. CONSIDERACIONES EN RELACION A LOS MODELOS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACION EDUCATIVA

La Investigación Educativa es dentro de las Ciencias Sociales una actividad relativamente reciente<sup>9</sup>. Sorprende, dada esta novedad, la multiplicidad de enfoques e interpretaciones que existen, en relación a tal actividad. Sin embargo, un análisis de tales enfoques revela que, dentro del campo de la Investigación Educativa, existe una clara conciencia de la diversificación

La Investigación Participativa: Antecedentes para una consideración crítica de las tareas de investigación, en función de los distintos propósitos que se persiguen. Esto puede apreciarse claramente si uno considera algunas estrategias de investigación que han sido propuestas. Estas tienden a derivarse de ciertas consideraciones generales acerca de la realidad socio-educativa. Sólo como ejemplo se señalarán algunas de estas propuestas, a partir de diversos tipos de criterios analíticos.

### *3.1. Conceptualización de la Investigación Educativa a partir de su vinculación a ciertos paradigmas metodológicos e ideopolíticos*

Las propuestas estratégicas de Investigación Educativa están relacionadas íntimamente con diversos paradigmas metodológicos a los que se ha asociado este tipo de investigación. Rist (Rist, 1977) resume tales paradigmas en dos orientaciones básicas: la cuantitativa y la cualitativa<sup>10</sup>; asociando a tales orientaciones el énfasis en diferentes criterios normativos del comportamiento científico: confiabilidad vs. validez; subjetividad vs. objetividad; y, análisis de componentes vs. análisis integral.

Además de la diferenciación en razón de propuestas metodológicas, la Investigación Educativa ha tendido a manifestarse en estrategias diferenciadas, a partir de distintos paradigmas de contenido ideo-político, que fundamentalmente acentúan bien sea la estabilidad, o bien el cambio social. En este sentido, la Investigación Participativa tiende a presentarse como derivada de un paradigma alternativo<sup>11</sup> que pretende vincular más estrechamente conocimiento y acción, en su vertiente de investigación-acción; y, conocimiento y participación popular, en su vertiente propiamente participativa.

A partir de su afiliación a distintos paradigmas científicos y filosóficos las estrategias de Investigación Educativa tienden a diferenciarse en función de distintos propósitos de carácter general.

Mc. Ginn (Mc. Ginn, 1979) identifica cuatro tipos genéricos de Investigación Educativa, dependiendo de dicotomías de los propósitos y métodos de investigación. Con respecto a los propósitos de la Investigación Educativa, sugiere que puede conceptualizarse una investigación para mantener el statu quo y una investigación para cambiar el sistema. Con respecto a los métodos, sostiene que estos pueden dividirse en dos grandes categorías: Descriptivos y Activos. De esta manera, propone cuatro estrategias básicas de investigación:

- a) La investigación ideológica, cuyo propósito es describir las variaciones de una estructura existente con el fin de mantenerla;

- b) La investigación reaccionaria, cuyo propósito es determinar y promover distintas clases de acción orientadas a conservar el sistema;
- c) La investigación denunciatoria, cuyo fin es describir cambios fundamentales requeridos por el sistema; y,
- d) La investigación anunciatoria, cuyo propósito es prefigurar, en la práctica, nuevos sistemas.

De Landsheere (De Landsheere, 1982)<sup>12</sup> presenta una síntesis de diferentes estrategias de Investigación Educativa. Nuevamente, puede apreciarse, en el análisis de Landsheere, que los distintos planteamientos estratégicos se derivan de diversos posibles propósitos de la acción investigativa. De esta manera señala las siguientes estrategias generales:

- a) Investigación básica vs. investigación aplicada;
- b) Investigación para el saber vs. investigación para decidir políticas.

### *3.2. Conceptualización de la Investigación Educativa a partir del análisis de la justificación y funcionamiento de los sistemas educativos*

Otra forma frecuente de conceptualización que adopta la Investigación Educativa se deriva del análisis de la justificación y el funcionamiento de los sistemas educativos. Esta perspectiva es frecuentemente adoptada en las iniciativas estatales de promoción y estudio de la Investigación Educativa. Así, la propia Investigación Educativa ha concentrado su atención en el análisis de ciertos aspectos supuestamente relevantes de los sistemas educativos, tal situación ha determinado la conformación de ciertos niveles de especialización, en el desarrollo de la Investigación Educativa. De esta forma, suelen encontrarse desarrollos estratégicos que se orientan a la consideración de aspectos tales como los siguientes:

- a) Análisis filosófico-normativo de las relaciones entre educación y sociedad;
- b) Estudios de planificación, orientados al diagnóstico y proyección de las demandas sociales de educación;
- c) Investigaciones de carácter evaluativo orientadas a establecer las formas y niveles de desempeño de distintos componentes de los sistemas educativos;
- d) Estudios orientados al mejoramiento analítico del desempeño de los sistemas educativos; y,

- e) Estudios particularizados de componentes del sistema educativo (educación básica; educación técnica, educación superior, educación de adultos; etc.).

Es así como se identifica en la Investigación Educativa una amplia diversidad temática, que determina distintos grados de diferenciación estratégica y metodológica<sup>13</sup>.

### *3.3. Conceptualización de la Investigación Educativa a partir de las técnicas de investigación empleadas*

Las técnicas de investigación han servido, frecuentemente como herramienta de conceptualización de la Investigación Educativa. Esta perspectiva resulta, sin duda, la más frecuentemente adoptada en los manuales existentes sobre el tema; tal forma de aproximación a la Investigación Educativa ha determinado la conformación de conceptos como los de investigación descriptiva, investigación experimental y quasi experimental, investigación histórica, investigación clínica, investigación etnográfica, etc. Conviene destacar aquí, la gran influencia ejercida por las técnicas experimentales y quasi-experimentales; que, asociadas a ciertos paradigmas científicos, han originado distintas estrategias y modelos de Investigación Educativa. Tan acentuada ha sido esta influencia que, frecuentemente, se han perdido de vista los aportes que, en materia de Investigación Educativa han sido facilitados por la aplicación de otras técnicas; particularmente, las de carácter histórico, clínico y etnográfico<sup>14</sup>.

Cabe señalar también que la asociación de las técnicas experimentales y quasi-experimentales a los métodos de análisis estadístico de datos ha permitido el desarrollo de formas altamente sofisticadas de análisis del comportamiento de determinados procesos, dentro de los sistemas educativos. Tal desarrollo ha propiciado el que esta asociación de las técnicas experimentales y quasi-experimentales, con los métodos de análisis estadístico, sea considerado, por algunos, como *el método de investigación* en las Ciencias Sociales. La posición sustentada por Hardyck y Petrinovich (Hardyck y Petrinovich, 1975) es un ejemplo de esta forma de conceptualización de la investigación en las Ciencias Sociales.

El uso de las técnicas de investigación experimental y quasi-experimental, conjuntamente con la aplicación de diversos métodos estadísticos, en problemas planteados por los sistemas educativos representa, muy probablemente, uno de los esfuerzos más sistemáticos para el análisis y solución de

tales problemas. Sería erróneo expresar un juicio condenatorio, de carácter general, para tales esfuerzos.

Es preciso, sin embargo, señalar que la aplicación de estas técnicas y métodos ha adolecido, frecuentemente, de un adecuado análisis teórico de las situaciones enfrentadas y de una suficiente definición de los problemas considerados. Se critica, frecuentemente y muchas veces con razón, la aplicación indiscriminada de tales métodos; pero, es justo señalar que, también, con alguna frecuencia las críticas expresadas reflejan una profunda ignorancia de los problemas analizados y de los tipos de soluciones que se han propuesto, a través del empleo de estos métodos y técnicas.

Conviene, por último, señalar que, no obstante la alta formalización de estos métodos y técnicas, algunos de los más reconocidos representantes del desarrollo teórico y práctico de los mismos han expresado claramente su insuficiencia (Cronbach, 1974 y Campbell, 1974), reconociendo la importancia de la información cualitativa y de la experiencia directa del investigador con los procesos investigados, como un factor necesario para la conformación de posibles inferencias causales.

#### *3.4. Conceptualización de la Investigación Educativa a través del desarrollo de distintas disciplinas*

La investigación Educativa presenta, por último, una cierta diferenciación disciplinaria que, paulatinamente, se ha ido desarrollando en el marco de las llamadas *Ciencias de la Educación*. En este sentido, pueden identificarse, al menos, tres grandes campos disciplinarios. Dentro de ellos, se han ido desarrollando diversas disciplinas, referidas al funcionamiento y desarrollo de la educación:

- a) Disciplinas normativas, las cuales podrían incluir campos tales como los siguientes: la fundamentación filosófica de la educación, el derecho y legislación educativa y la política educativa.
- b) Disciplinas teóricas, como: sociología, economía, antropología, aplicadas a la educación; y,
- c) Disciplinas teórico-prácticas, como la didáctica, la matemática y la tecnología educativa.

Dentro de cada una de las disciplinas señaladas se desarrollan distintos tipos de investigaciones que representan, en buena medida, el avance propio de cada campo. Tal desarrollo disciplinario se ha impulsado particular-

mente a través de los programas de especialización y de postgrado en educación que existen en distintos países, sobre todo en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica. La influencia de esos programas ha sido determinante en la conformación de la Investigación Educativa que se advierte en diferentes países latinoamericanos.

### *3.5. La conceptualización de la Investigación Educativa como forma de producción del conocimiento.*

Vielle (Vielle, 1978) al conceptualizar la investigación como producción del conocimiento ha identificado cinco tipos de investigación o, en términos suyos de "estrategias de investigación e innovación. Tales tipos son los siguientes:

1. *Investigación sobre investigación.*- cuyo propósito es establecer y analizar las orientaciones, estrategias y formas de difusión de la propia investigación;
2. *Investigación de contenido.*- cuyo propósito se orienta a describir y analizar los sistemas educativos en función de las interacciones entre las variables que los componen y de los efectos de tales variables;
3. *Investigación para la Planificación.*- orientada a diagnosticar los problemas de los sistemas educativos con la finalidad de diseñar planes, programas y formular metas y estrategias.
4. *Investigación instrumental.*- orientada a valorar y establecer cambios en los contenidos, métodos, instrumentos y tecnologías de carácter educativo; y,
5. *Investigación acción.*- cuyo propósito es la introducción de modificaciones en la práctica directa del trabajo educativo.

Según puede apreciarse, la Investigación Educativa cubre un amplio campo de tendencias, metodologías y estratégicas, dentro del cual la Investigación Participativa ocupa un espacio importante, sin duda, pero reducido. Ante este panorama parece sugerente la adopción de una posición entusiasta, pero al mismo tiempo modesta y cauta en relación a la propuesta de la Investigación Participativa. Parece evidente que ya mucho se ha desarrollado al margen de tal propuesta y que, al menos una parte de tal desarrollo no ha sido completamente inútil e irrelevante. Sería preciso, por tanto, adoptar, dentro de este marco, una perspectiva adecuada para el método que nos ocupa.

#### 4. CONSIDERACIONES EN RELACION A ALGUNOS POSIBLES ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

##### 4.1. Sobre posibles alcances

Se ha señalado ya la novedad, y relativa limitación de la Investigación Participativa dentro del marco del desarrollo de la Investigación Educativa, en general, y de la Investigación de la Educación de Adultos en particular. Existen diversas propuestas de sistematización de los posibles aportes de la Investigación Participativa. Aquí se pretende solamente sugerir algunas categorías referenciales para la interpretación de esas propuestas.

El análisis de documentos relativos al desarrollo y experiencias de la Investigación Participativa permite distinguir, al menos, las siguientes categorías de propuestas:

- a) Teórico-filosóficas;
- b) Metodológicas;
- c) Técnico-operativas; y,
- d) Experienciales.

Tales categorías no se presentan, en la literatura, como completamente diferenciadas entre sí. Si acaso las propuestas metodológicas han recibido una cierta atención particularizada. Las de tipo teórico-filosófico se incluyen, generalmente, como justificaciones de opciones metodológicas o del desarrollo de experiencias. Las de carácter técnico-operativo han recibido escasa atención particularizada y, frecuentemente, sólo pueden encontrarse de forma implícita en las propuestas de carácter metodológico o experiencial. Por último, las de naturaleza experiencial se relacionan, implícita y explícitamente, con diversas propuestas teóricas, metodológicas y operativas que se asocian a la Investigación Participativa<sup>15</sup>.

##### *Propuestas de carácter teórico-filosófico*

Desde el punto de vista del desarrollo del método científico, la Investigación Participativa se propone básicamente como:

- a) Un intento que explicita el desarrollo de un nuevo paradigma científico que propone la conformación de una "*Ciencia Popular*", cen-

trada en el principio "*del pueblo para el pueblo*" (Fals Borda, 1984);

- b) Una alternativa a métodos frecuentemente referidos como convencionales<sup>16</sup>;
- c) El rechazo de una supuesta neutralidad de la investigación, proponiéndose como proceso la investigación social que exige una actitud de respeto y de compromiso por parte del investigador y la activa participación de la comunidad en todo el proceso de investigación (Bryceson, et al, 1982); y
- d) La asunción explícita de una posición de clase ante los procesos investigativos.

Desde el punto de vista epistemológico, la Investigación Participativa es presentada como:

- a) Una forma más auténtica y precisa para el análisis de la realidad social (ICAE, 1977),
- b) La conjunción de los puntos de vista del pueblo con los de los investigadores (Vío Grossi, 1981);
- c) Una forma de realización de un proceso de crítica epistemológica del conocimiento cotidiano, a través del cual se crean condiciones para la conformación de posiciones más "*justas*" y "*objetivas*" en cuanto a los problemas que se han de afrontar en el trabajo social (Le Boterf, 1982);
- d) Una alternativa para crear nuevo conocimiento dentro de una metodología histórico-materialista (Mbiliyini, et al, 1982); y,
- e) Como una expresión de la dialéctica existente entre teoría y práctica, en el marco de la interacción un investigador con las clases oprimidas (Bryceson y Mustafá, 1982).

Desde la perspectiva de las estrategias educativas y de desarrollo, la Investigación Participativa es considerada como:

- a) Proceso de educación política<sup>17</sup> (Darcy de Oliveira, Miguel y Rosisca, 1975);
- b) Proceso de concientización (ICAE), 1977);
- c) Método alternativo para la Educación de Adultos (De Schutter, 1981);

- d) Proceso educativo de movilización para el desarrollo (Bryceson, et al); y,
- e) Estrategia para realizar acciones de animación e innovación en proyectos educativos y de desarrollo (De Landsheere, 1982).

### *Propuestas de carácter metodológico*

La Investigación Participativa, como se ha señalado, aparece presentada de muy diversas maneras en la literatura. No obstante, una parte importante de esa literatura hace referencia, más o menos explícita, a propuestas de carácter metodológico<sup>18</sup>.

Existe una serie de planteamientos, de carácter más bien general, que distinguen diversos enfoques de la investigación Participativa. Así, se establece la distribución entre un enfoque pragmático de la Investigación Participativa y un enfoque ideopolítico (Mbiliyini, et al, 1982)<sup>19</sup>.

Se enfatiza la distinción entre la Investigación Participativa (que replantea los roles de quienes participan en el proceso de investigación) e Investigación-Acción (que se fundamenta en la asociación entre investigación y acción social) (Thiollenet, 1984)<sup>20</sup>.

Por último, a veces, se supone (Le Boterf, CREFAL, 1982, 34-38 a la Investigación Participativa como integrada por distintos enfoques

- a) El adaptativo, que pretende *“adaptar a los individuos al funcionamiento de una institución, una organización o un proyecto”*;
- b) El reformista, cuyo propósito es *“mejorar la situación existente, sin cambiar las estructuras”*;
- c) El socio-analítico, que busca detectar los conflictos en determinados grupos sociales y proponer la *“toma de conciencia colectiva de las relaciones de poder existentes para poder cambiarlas”*; y,
- d) El comprometido, cuya finalidad se orienta a la transformación de las relaciones sociales de opresión y explotación y a la producción de un saber popular orgánico<sup>21</sup>.

Se encuentran, además, en la literatura algunos planteamientos, que tienen todavía una naturaleza general; pero, no obstante, ya implican la definición de ciertos *“puntos críticos”* o *“momentos importantes”* en el desarrollo de un proceso de Investigación Participativa. Así, por ejemplo, se hace

referencia a la participación de la población investigada en la recolección, el análisis y el uso de información (ICAE, 1981) o en De Schutter, 1981, 215):

- a) La formulación de los objetivos de la investigación.
- b) La definición de los temas y problemas a investigar.
- c) La recolección (una parte) de los datos.
- d) El análisis de los mismos.
- e) La interpretación del significado de la nueva información.
- f) La evaluación permanente del proceso de investigación.

En último término, pueden identificarse propuestas que, según el punto de vista adoptado en este trabajo, pudieran considerarse como propiamente metodológicas<sup>22</sup>.

Existen, por una parte, propuestas que identifican los componentes del método en términos de la interacción dialéctica entre el investigador y las clases oprimidas. De esta forma, se identifican:

- a) Una “*fase preliminar*”, en que el investigador formula independientemente una perspectiva teórica de la realidad considerada;
- b) Una “*fase de recolección pedagógica de datos*” en el investigador, a través de actividades educativas y de investigación se compromete, en la práctica, con los grupos reprimidos;
- c) Una “*fase transicional*”, en que, a través del trabajo colectivo de reflexión, se revisan los planteamientos teóricos y se conforman decisiones de acción política; y,
- d) Una “*fase terminal*”, en que se consolida la acción independiente de los grupos oprimidos, terminando la actuación del investigador al interior de estos grupos y procurando una consolidación teórica y práctica del conocimiento y la acción de tales grupos.

Hay propuestas que se centran en la preparación de planes, programas o métodos de acción (Freire, por ejemplo, insiste en esto último) con una amplia apertura, en cuanto a la continuación del proceso investigativo; una vez que determinadas propuestas de acción han sido originadas por los implicados. Pueden ubicarse, dentro de estas propuestas:

- a) Acciones preparatorias, de carácter organizativo, como el montaje institucional del proyecto y la negociación con líderes, formales e informales; y, con organizaciones populares y oficiales para establecer el área de acción y la orientación del proyecto;

- b) Acciones preparatorias de carácter metodológico, como la realización de estudios preliminares y la formulación de propuestas de diseños básicos para el proyecto;
- c) Acciones de puesta en común de informaciones, entre investigadores y comunidad, para la identificación de problemas críticos;
- d) Acciones orientadas al análisis crítico de problemas con la intervención de diversas fuentes de información; y,
- e) Actividades cuyo propósito es formular y aplicar propuestas de acción, cuya naturaleza y propósito se diversificarán, en función de la propia dinámica del proceso.

Existen, por último, propuestas en las que aparece, con especial relevancia, el componente educativo. Tales propuestas consideran los siguientes momentos básicos:

- a) Preparación, que incluye la formación del equipo de investigación y la elaboración de ciertas "*directivas básicas*", sobre la población con la que se va a trabajar y la orientación del trabajo de investigación;
- b) Investigación-Acción, que considera la selección y aproximación de comunidades, la realización de investigaciones personales y colectivas, la sistematización de informaciones; todo esto con el fin de establecer problemas relevantes;
- c) Tematización, que se orienta a la conformación de explicaciones de carácter teórico, la identificación de temas generadores y la elaboración de programas pedagógicos; y,
- d) Programación, que tiene, como finalidades básicas, la formulación y aplicación de proyectos de acción y el establecimiento de mecanismos evaluativos, que garanticen el control de la población sobre sus propias acciones.

#### *Propuestas de carácter técnico-operativo*

Implícitas, en la mayor parte de los relatorios de experiencias, se encuentran distintas propuestas de carácter técnico operativo. Una sistematización de este tipo de propuestas es la presentada por el ICAE (ICAE, 1981) que propone, dentro del marco de la Investigación Participativa, las siguientes técnicas de trabajo:

- a) Discusiones de grupo, que constituyen, probablemente, la técnica más usada en Investigación Participativa y que se desarrollan, usualmente, en grupos pequeños, con el propósito de favorecer la mayor interacción de los participantes;
- b) Reuniones públicas a las que son invitados todos los miembros de una determinada comunidad. Frecuentemente, tales reuniones se orientan a la toma de decisiones;
- c) Equipos de investigación, formados conjuntamente por miembros de la comunidad, investigadores y, probablemente, consultores externos;
- d) Entrevistas abiertas, constituidas por entrevistas de formato libre, realizadas con el propósito de establecer los intereses de los entrevistados;
- e) Seminarios comunitarios, en los que se pretende realizar sesiones intensivas de estudio, entre miembros de la comunidad y organizaciones externas;
- f) Visitas de constatación, en las que miembros de la comunidad entran en contacto con otros grupos y organizaciones, con el propósito de conocer otros trabajos realizados y de establecer perspectivas para la actividad propia;
- g) Producción colectiva de materiales educativos focalizada en aspectos relevantes de problemas prioritarios; y,
- h) Teatro popular, centrado en la representación de problemas locales<sup>23</sup>.

*Propuestas de carácter experiencial.*

Dentro del marco de la Investigación Participativa, se proponen relatos de diversas experiencias. Gajardo (Gajardo, s/f) ha realizado el análisis sistemático de 31 experiencias; Tandon y Fernández (Tandon y Fernández, 1981), Hall, (Hall, 1982), Erasme y de Vries (Erasme y de Vries, 1980), el ICAE, (ICAE, 1981) y Rodríguez Brandao (Rodríguez Brandao, 1984), concluyen la discusión de la Investigación Participativa con la representación de algunos casos. Por último, el CREFAL ha realizado también algunas selecciones de experiencias (CREFAL, 1984).

Un análisis de los relatos presentados permite la identificación de los siguientes tipos de experiencias<sup>24</sup>:

- a) Las que buscan promover y fundamentar, directamente, la acción política de los implicados;
- b) Las orientadas al desarrollo comunitario, en general;
- c) Las que pretenden la solución de problemas específicos de desarrollo, como salud, vivienda, reforma agraria, etc.;
- d) Las que apoyan la formulación de acción de Educación de Adultos; y,
- e) Las que se dan en el contexto de proyectos de educación popular<sup>25</sup>.

#### 4.2. *Algunas posibles limitaciones*

##### *Problemas que pudieran derivarse del análisis empírico de la participación.*

El análisis anteriormente presentado puede permitir la derivación de algunas limitaciones de la Investigación Participativa. Existen, sin embargo, algunos otros motivos por los que la situación actual de la Investigación Participativa pudiera requerir algunas reconsideraciones. Se hará, a continuación, una presentación de estos motivos para, posteriormente, intentar una propuesta ordenada de posibles limitaciones de la Investigación Participativa.

Aunque de manera limitada, se han desarrollado algunos estudios, de carácter empírico, que han pretendido relacionar diversos tipos de participación con distintos indicadores de desarrollo, en proyectos realizados con grupos de agricultores.

Moser y asociados (Moser, et, al, 1976), en un estudio de 36 de estos proyectos, definieron los siguientes criterios para evaluar los "logros de desarrollo": adquisición de conocimientos agrícolas; capacidad para la autogestión; capacidad para el sostenimiento autónomo de los proyectos; y, estimaciones de costo-beneficio. Definieron, además, la participación (o "acción local") a través de indicadores del grado de intervención de los agricultores en el diseño del proyecto, en la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto y en el aporte de recursos para el proyecto.

Sin entrar en detalles, Moser y asociados encontraron diversos niveles de asociación entre los "criterios de logro" y los indicadores de participación que definieron. Por ejemplo, encontraron que 40 por ciento de las variacio-

nes<sup>26</sup> observadas en la adquisición de conocimientos agrícolas podrían ser explicadas por la consideración agregada de todos los indicadores de participación; mientras que, considerando tales indicadores por separado, la intervención de los agricultores en las decisiones de aplicación no resulta crucial; mientras que el aporte de recursos sí parecía determinante.

Después de realizar una revisión del estudio de Moser y de otros similares, de naturaleza empírica, Waddimba (Waddimba, 1979) concluye:

- a) La evidencia empírica en relación a la asociación existente entre participación y desarrollo, no es concluyente;
- b) Existen dificultades derivadas de la ausencia de una cuidadosa y adecuada definición de "*participación*", por una parte, y de "*efectos o logros*" de un proyecto, por la otra. Los estudios considerados muestran la tendencia a dar distintos significados a los factores intervinientes y realizan escasos esfuerzos por definirlos rigurosamente y usarlos de manera consistente;
- c) Tal vez el principal obstáculo conceptual para establecer el rol de la participación, en proyectos de desarrollo, es el hecho de no distinguir entre participación, como característica de un proyecto, y participación como objetivo o efecto del mismo proyecto. Sin una cuidadosa distinción de significados, resulta difícil argüir que "*en un proyecto dado la participación de un grupo ha sido determinante en la efectividad del propio proyecto para promover la participación de ese mismo grupo*" (Waddimba, 1979);
- d) La evidencia disponible para sugerir que la intervención en diferentes momentos del desarrollo de distintos proyectos tiende a tener efectos diferenciales; y,
- e) Problemas relacionados con determinar los méritos relativos de la participación individual vs. colectiva, directa vs. indirecta, así como las cuestiones relativas a las fuentes de iniciativa de la participación deben diferenciarse, sin embargo, de la búsqueda de las relaciones entre la participación, como tal, y los impactos o efectos de un proyecto.

A partir de una revisión de evidencias empíricas sobre la relación existente entre participación y desarrollo, similar a la reportada por Waddimba, Cohen y Uphoff (Cohen y Uphoff, 1980) derivan las siguientes "*generalizaciones emergentes*":

- a) **Participación no es una sola cosa.** Es más bien un rubro, o dimensión, bajo los cuales distintas, aunque interrelacionadas actividades, pueden ser analizadas y promovidas;
- b) La participación política no es el único tipo de participación, aunque la mayor parte de las formas de participación pueden ser consideradas políticamente;
- c) La participación no es, por lo general, un fin en sí misma, sino un medio o una "*meta instrumental*";
- d) La participación no es una panacea. Es aparentemente necesaria pero no suficiente; y,
- e) Aparentemente existe una relación, poco entendida, entre distintos tipos de participación.

Aunque los señalamientos antes referidos no se han expresado directamente en relación a la Investigación Participativa, resulta evidente su posible utilidad referencial, para proponer la consideración de algunas posibles limitaciones de la Investigación Participativa.

#### *Algunos problemas señalados dentro del campo de la Investigación Participativa*

Además de los problemas aquí referidos, es posible identificar, en la literatura sobre el tema, otras dificultades de carácter general y específico. Al respecto, el ICAE ha sugerido los siguientes problemas concretos, de naturaleza general:

- a) Relaciones entre Investigación Participativa y diversos objetivos y análisis de carácter ideológico;
- b) Estrategias apropiadas para contextos sociales, económicos y políticos diferentes;
- c) La prioridad de objetivos a corto plazo vs. objetivos a largo plazo;
- d) Transferencia de control del proceso de Investigación Participativa de los investigadores a los actores locales;
- e) Métodos apropiados para facilitar investigación, análisis y acción;
- f) La importancia de establecer nexos entre los movimientos sociales y los de carácter local;

- g) El lugar de la Investigación Participativa en las Ciencias Sociales; y,
- h) La relevancia de otros métodos de investigación social para la Investigación Participativa.

El II Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa, realizado en el CREFAL, señaló, en sus conclusiones y recomendaciones, los siguientes problemas:

- a) Conviene analizar con seriedad y definir los espacios reales de la Investigación Participativa, sus condiciones y características, así como las restricciones que son impuestas por diversas cuestiones que van desde la definición y funcionamiento de las estructuras profundas y de las superestructuras hasta los contextos, concepciones y conocimiento popular de las comunidades de base que, evidentemente están en estrecha interrelación;
- b) Debe preocupar el hecho de que la Investigación Participativa se ha convertido en una moda internacional.  
En nombre de ella se puede incurrir en deformaciones y distorsiones sobre las cuales corresponde asumir una actitud crítica y vigilante en forma permanente y coherente;
- c) Se subrayó la falta de instrumentos y técnicas que permitan enriquecer el proceso de evaluación de la Investigación Participativa en el contexto de los movimientos populares; y,
- d) Hay múltiples aspectos teórico-metodológicos que requieren ser explicitados y sistematizados. La dificultad de definir la comunidad, la vinculación de la teoría y práctica subsumidas en un solo proceso, relacionar lo local con lo regional y nacional, el sentido que tiene la participación, la Investigación Participativa como instrumento de construcción del poder popular son, entre otros, aspectos a considerarse en el proceso permanente y dinámico de desarrollo de la Investigación Participativa.

Además de las dificultades de carácter general, existen otras de naturaleza específica en la aplicación concreta de la Investigación Participativa. Estos parecen derivarse, en buena parte, del distinto condicionamiento de los "intelectuales" y los "trabajadores" para actuar sobre la realidad. Ejemplificando con situaciones del medio rural, Silveira (Silveira, 1983), identifica los siguientes problemas:

- a) Diferencia de tiempo social;

- b) Diferencia de lenguaje,
- c) Formas distintas de pensar y de relacionar;
- d) Condicionamiento educativo desigual, en vistas a la reflexión y la acción; y,
- e) Inadecuación de técnicas e instrumentos de investigación.

#### 4.3. *Un comentario sobre los posibles alcances y limitaciones de la Investigación Participativa*

- a) La Investigación Participativa, como la propia participación, no es una sola cosa. Aparece más bien como una estrategia o enfoque del trabajo con fenómenos sociales, que incluye diversas propuestas teóricas, metodológicas y operativas. Tal situación puede, sin duda, atribuirse a la relativa inmadurez de la propia propuesta global de la Investigación Participativa. Cabe señalar que, no obstante, el entusiasmo, a veces exagerado de quienes lo promueven, parece encontrarse en una etapa incipiente de desarrollo.

Dado el atractivo social y la aparente evidencia del concepto de participación, resulta fácil, a veces demasiado fácil, el captar adeptos para la propuesta. Dada, también, la plasticidad con que tiende a manejarse el término "*investigación*", resulta también altamente probable que muchas cosas, y en el extremo casi cualquier cosa, puedan ser rotuladas con el membrete de "*Investigación Participativa*". La falta de rigor aquí implicada, pudiera contener un germen de desaparición, tal vez prematura, de la propia propuesta.

- b) En consonancia con el espíritu científico contemporáneo, la propuesta de la Investigación Participativa tiende a reconocer, explícitamente, el sesgo del quehacer investigativo, en el universo valoral más amplio de la actividad humana. Este representa, muy probablemente, un gran mérito de la propuesta.

Habrá que puntualizar, no obstante, que una cosa es reconocer la "*no neutralidad*"<sup>27</sup> del quehacer científico; otra, que su explicitación, probablemente progresiva y dinámica, contribuya a la mejor conformación de la objetividad social, sobre todo en el terreno político y cultural; y, otra muy distinta, asumir cualquier sesgo político, ideológico o cultural, como condición del propio quehacer científico. Por más justificable que pudiera resultar, la participa-

ción no puede ser utilizada como excusa para introducir mecanismos de dictadura intelectual<sup>28</sup>.

- c) Las propuestas diversas que se están generando dentro del marco de la Investigación Participativa, presentan, probablemente, diversas condiciones de factibilidad, en función de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de los grupos con los cuales se pretende trabajar. Un análisis concreto de tales condiciones, realizado con los métodos más apropiados, sean estos participativos o no, aparece como requisito necesario para establecer la pertinencia de tales propuestas.
- d) El desarrollo de la Investigación Participativa enfrenta diversos problemas metodológicos<sup>29</sup>, la conciliación entre el uso de técnicas simples y el logro de niveles trascendentes de comprensión de la realidad; el redimensionamiento del rol de investigador; el logro de formas significativas de reflexión que permitan trascender la práctica inmediatista; y, la necesidad de evitar la manipulación propiciando, al mismo tiempo, una orientación válida de los propios procesos participativos.
- e) Tal como parece presentarse actualmente, la estrategia participativa, que no se restringe sólo a la investigación<sup>30</sup> es, fundamentalmente, una forma de garantizar la relevancia de la acción social, como tal, esa estrategia tal vez pueda llegar a llenar un vacío importante que existe en las Ciencias Sociales; y, aún, en el quehacer científico, en general; y, hasta posiblemente, en ámbitos más amplios de la actividad humana.

No obstante, a tal nivel de generalización, evidentemente la estrategia deviene, lo que tal vez sea en el fondo: una propuesta de comportamiento político. Sin embargo, a condición tal vez de desarrollarla con mucho mayor rigor, tal estrategia puede llegar a originar, y de hecho parece estar originando, metodologías coherentes para la adopción de cauces significativos y relevantes de acción, en ámbitos sociales concretos. De consolidarse estas metodologías, el logro de la propuesta global de la Investigación Participativa sería sin duda, altamente significativo; y, su ubicación en el ámbito de las Ciencias Sociales estaría ampliamente justificada.

- e) Ni la participación, ni mucho menos la Investigación Participativa son una panacea, ambas requieren ser investigadas y evaluadas intensivamente, para consolidar el proceso de generación de métodos

sólidos y coherentes. Mientras tanto, tal vez sólo puede reconocerse que existe suficiente experiencia como para suponer la introducción de formas de participación, adecuadas a cada situación concreta, puede resultar deseable, factible y apropiada.

- f) Contra lo que frecuentemente se afirma, la relación entre la estrategia participativa, en general; y, particularmente, entre las propuestas generadas dentro del ámbito de la Investigación Participativa y los métodos "*convencionales*" de acción e investigación social pudiera ser relevante, y hasta necesaria. El ICAE ha planteado el problema de la posible importancia de los métodos convencionales de investigación social para la Investigación Participativa. Tal vez valga la pena ir más allá, e invertir los términos del problema, cuestionando la relevancia de la Investigación Participativa para los métodos "*convencionales*" de investigación y de acción social. Las propuestas de la Investigación Participativa son evidentemente relevantes para los métodos convencionales, puesto que ellas mismas se están conformando, básicamente, como formas para establecer la relevancia del pensar y el hacer en el ámbito social. Sin embargo, es posible, que superadas ciertas etapas preliminares de autoafirmación, se acepte, en el ámbito de la propia Investigación Participativa, la incorporación de otras alternativas metodológicas que, en primer momento, pudieran haber sido consideradas globalmente como "*diferentes*" y hasta "*radicalment opuestas*".

## 5. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE INVESTIGACION Y EVALUACION DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

El planteamiento de criterios y estrategias de evaluación ha sido reconocido como crítico, dentro del ámbito educativo en general y, especialmente, dentro del ámbito de la Educación de Adultos. Latapí (Latapí, 1984) ha enfatizado la relación existente entre las grandes tendencias de la Educación de Adultos y los posibles criterios de evaluación que pudieran emplearse, en el marco de tales estrategias. En este sentido, destaca los siguientes criterios generales:

- a) ¿Para quién se evalúa?
- b) ¿Quién evalúa?
- c) ¿Qué debe evaluarse?
- d) ¿Con qué normas se evalúa?;

y, sugiere, además algunos criterios específicos para las diferentes tendencias que representan la Educación de Adultos en América Latina.

El estudio de Latapí evidencia, sin duda, el hecho de que las estrategias de evaluación deben de ser coherentes con el proceso o entidad evaluada. En este sentido parece indispensable que, para evaluar experiencias de Investigación Participativa se parta de una tipología de tales experiencias: que permita establecer, con un mayor rigor, una cierta diferenciación de las mismas, en vistas a configurar criterios y procedimientos evaluativos coherentes con los diferentes tipos de Investigación Participativa; que, a su vez posibiliten un mejor establecimiento de los resultados e impactos de la realización de tales experiencias; y, de la posible relación de los mismos con diferentes formas y mecanismos de participación.

Lo anterior exige, por una parte, una mayor especificación de los posibles logros (ya sean predeterminados o no) que, presumiblemente, se han alcanzado en experiencias concretas de Investigación Participativa; y, requiere, al mismo tiempo un análisis más detallado de los procesos de participación desarrollados en las distintas experiencias.

Sólo con un propósito referencial y como ejemplo podrían sugerirse entre otras las siguientes categorías de análisis:

- a) En cuanto al análisis de la participación, en la misma podrían, por ejemplo, destacarse los siguientes elementos: propósito; mecanismo organizacional; iniciativa; distribución y uso de la información; roles de agentes intervinientes; procesos en los que se realiza; frecuencia, duración y tiempo; representatividad; grado del ejercicio del control y del poder de decisión; etc.; y,
- b) En cuanto al análisis de resultados habría que prestar especial atención, en el marco de las propuestas de la Investigación Participativa, a establecer logros tales como: capacidad de autogestión; generación de conocimientos; difusión de información; constitución de poder y otros que, implícita o explícitamente, constituyen hipótesis de trabajo de las propuestas de la Investigación Participativa.

Respecto a las técnicas y métodos de investigación y evaluación puede resultar evidente la posibilidad que ofrecen las técnicas utilizadas en el propio ámbito de las propuestas de la Investigación Participativa, y los métodos etnográficos y de análisis comparativo para el estudio de experiencias de Investigación Participativa; pero, pudiera ser también que, bajo ciertas condiciones, y con determinados propósitos, algunos procedimientos "convencio-

nales" de investigación pudieran resultar los más adecuados para analizar estas experiencias<sup>31</sup>.

La investigación y evaluación intensiva de la Investigación Participativa facilitará, sin duda, una mayor modestia de la fundamentación teórica de las propuestas que está generando; y, posibilitará, al mismo tiempo, una mejor ubicación de las mismas. Será entonces, más factible establecer, dentro de los propios métodos de trabajo originados en el ámbito de la Investigación Participativa, el peso relativo que, además de los procesos de participación, pudieran tener otros elementos relacionados con diversos aspectos de los propios métodos<sup>32</sup>. Será, también, posible establecer el mérito de las propuestas originadas en relación a otras que, posiblemente, pueden garantizar logros similares.

El campo está abierto y parece fértil, habrá, sin embargo, que trabajar duramente para llegar a obtener frutos más maduros.

B I B L I O G R A F I A

- BRYCESON, Deborah and Kemal Mustafá: *Participatory Research: Redefining the Relationship between Theory and Practice*. En: *Participatory Research: An Emerging Alternative Methodology in Social Science Research*. New Delhi, 1982.
- CAMPBELL, D.T.: *Qualitative Knowing in action research*. Comunicación a la Asamblea de la American Psychological Association, 2 de septiembre de 1974.
- CENTRO REGIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS Y ALFABETIZACION FUNCIONAL PARA AMERICA LATINA, (CREFAL).: *Informe Final, Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa, del 9 al 13 de mayo de 1982*. Pátzcuaro, Michoacán, México.
- Curso Regional sobre Teoría y Metodología de la Investigación Participativa. *Síntesis de las intervenciones de P. Latapí y S. S. Schmelkes*, del 4 al 29 de junio de 1984. Pátzcuaro, Michoacán, México.
- COHEN, John M.; *Participation's Place in Rural Development: Seeking Clarity Through specificity*. Havard Instituto for International Development and Norman T. Uphoff, Cornell University, 1980. Printed in Great Britain.
- CRONBACH, L. J.: *Beyond the two disciplines of scientific psychology*. Comunicación a la Asamblea de la American Psychological Association, septiembre de 1974.
- CURSO-TALLER REGIONAL SOBRE TEORIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA: *Antología sobre Teoría y Metodología de la Investigación Participativa. Módulo 3: Estudios de Caso sobre Investigación Participativa*. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 4-29 de junio de 1984.
- DARCY DE OLIVEIRA, Rosisca and Miguel Darcy de Oliveira.: *The Militant Observer: A Sociological Alternative*. En: *Creating Knowledge: A Monopoly?*. International Council for Adult Education, Toronto First Edition 1982.
- DE LANDSHEERE, G.: *La Investigación Experimental en Educación*. Preparado para la Oficina Internacional de Educación, UNESCO, 1982.
- DE SCHUTTER, Anton.: *Investigación Participativa: Una opción metodológica para la Educación de Adultos*. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1981. 375pp.
- DUBELL, F., Erasmie, T., De Vries, J. (editors)., *Research for the People Research by the people*. Selected papers from the International Forum on Participatory Research in Ljubljana, Yugoslavia, 1980.

- ESTEVA, Joaquín y Anton De Schutter.: *Enfoques y temas de la Investigación en Educación de Adultos en América Latina*. CREFAL, 1981.
- FALS-BORDA, Orlando: *Science and the common people*. En: *Research for the People*, Yugoslavia, 1980.
- FERNANDES, Walter and Rajesh Tandon.: *Participatory Research an Evaluation. Experiments in Research as a Process of Liberation*. Indian Social Institute Lodi Road. Nw Delhi, 110 003, First Published, October 1981.
- FREIRE, Paulo.: *Creating Alternative Research Methods: Learning to Do it by Doing It*. En: *Creating Knowledge: A Monopoly?* International Council for Adult Education, Toronto First Edition 1982.
- GAJARDO, Marcela.: *Pesquisa participante: Propostas e projetos*. En: *Repensando a PESQUISA PARTICIPANTE*, Editora Brasiliense. Brasil, 1984.
- *Evolución, Situación Actual y Perspectivas de las estrategias de Investigación Participativa en América Latina*. Investigadora Asociada de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (FLACSO). s/f.
- GRAMSCI, Antonio.: *Cultura y Literatura*. Selección y prólogo de Jordi Solé-Tura, Ediciones Península, Barcelona, 1977.
- HALL, Budd, Arthur Gillette, Rajesh Tandon.: *Creating Knowledge: A Monopoly*. Society for Participatory Research in Asia, 45, Sainik Farm, Khanpur, New Dehi-110062, First Edition 1982.
- HARDYCK AND PETRINOVICH.: *Understandig Research in the Social Sciences*. 1975 by W. B. Saunders Company.
- INTERNATIONAL COUNCIL FOR ADULT EDUCATION.: *Status report on the Participatory Research Project*. Toronto, Canadá, 1977.
- KASSAM, Yusuf, Kemal Mustafa, Society for Participatory Research in Asia: *Participatory Research, An Emerging Alternative Methodology in Social Science Research*. 45 Sainik Farm, Khanpur, New Delhi 110 062, First edition 1982.
- KUHN, Thomas S.: *La tensión esencia, Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. Fondo de cultura Económica, México. Primera edición en inglés 1977, primera edición en español 1982.
- LATAPI, Pablo.: *Tendencia de la educación de adultos en América Latina*. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México. 1984.
- LE BOTERF, Guy.: *L'enquete Participation en Question, Analyse d'une expérience, dscription d'une méthode, et réflexions critiques, Théories et pratiques de l'éducation permanente*.
- MARX, Karl.: *El manifiesto Comunista y otros ensayos*. Editorial SARPE, España, 1983.
- MBILINYI, Margorie, Ulla Vuelela, Yusuf Kassam and Yohana Masis.: *The Politics of Research Methodology in the Social Sciences*. En: *Participatory Re-*

- search: *An Emerging Alternative Methodology in Social Science Research*. New Delhi, 1982.
- MORALES, Sofíaleticia.: *In Search of a Dialectical Action Research Approach*. Reunión Regional de Educación de Adultos. PREDE-OEA; CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México. 1984.
- OCHOA, Jorge y Juan Eduardo García Huidobro.: *Tendencias de la Investigación sobre educación de adultos y educación No-Formal en América Latina*. En: *Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina*. Centro de Estudios Educativos, A. C. (C.E.E.) México, D. F. 1982.
- RIST, RAY C.: *On the relations among educational research paradigms' from disdain to detente*. *Anthropology & Education Quaterly*. Vol. VIII, number, 2, may, 1977.
- RODRIGUEZ, Carlos.: *Repensando a pesquisa participante*. (org)., Brasiliense, 1984.
- SCHMELKES, Sylvia.: *La Investigación sobre Educación de Adultos en América Latina*. En: *Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina*. Centro de Estudios Educativos, A.C. (C.E.E.) 1982.
- SILVEIRA, Víctor Emilio.: *La Investigación Participativa: algunas consideraciones sobre su aplicación a nivel local*. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1983.
- SOCIETY FOR PARTICIPATORY RESEARCH IN ASIA.: *Participatory Research, An Introduction*. Participatory Research Network Series No. 3. New Delhi, 1982
- TANDON, Rajesh.: *A Critique of Monopolistic Research*. En: *Creating Knowledge: A Monopoly?* International Council for Adult Education, Toronto First Edition 1982.
- THIOLLENT, Michel.: *Notas para o debate sobre pesquisa-acao*. En: *Repensando a PESQUISA PARTICIPANTE*, Editora Brasiliense, Brasil, 1984.
- VIO GROSSI, Francisco.: *Investigación en Educación de Adultos en América Latina: Evaluación, Estado y Resultados*. OREALC-UNESCO, Santiago. Chile, 1982.
- *The socio-political implications of participatory research*. En *Research for the people*, Yugoslavia, 1980.
- WERDELIN, I.: *Participation research in education*. Linkoping, Sweden, Linkoping University, 1979.
- YOPO, Boris.: *Metodología de la Investigación Participativa*. Cuadernos del CREFAL. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1984.

## NOTAS

- 1 Sin haber realizado un estudio sistemático al respecto, tengo la impresión de que la literatura existente sobre Investigación Participativa tiende mayormente a la difusión y justificación del método y analiza sólo marginalmente aspectos más precisos que tengan que ver con aspectos tales como poblaciones y agentes implicados, problemas de programación y evaluación, etc.
- 2 Aún reconociendo la importancia de los aportes de Lewin se ha señalado que los mismos están limitados por una tradición sociológica que se fundamenta en una subordinación y una distinción tajante entre investigadores e investigados: "sujetos" y "objetos" de la investigación. (CREFAL, 1984, 87-89).
- 3 Conviene recordar la frecuente insistencia en que la característica fundamental de la ciencia, en contraposición con el saber "no científico", reside, esencialmente, en el método utilizado para originar los conocimientos.
- 4 La mecánica Newtoniana representa, quizá, el más acabado esfuerzo por sintetizar, en leyes de carácter universal, la explicación de fenómenos observables en la naturaleza.
- 5 Se ha querido aquí hacer particular referencia a la física ya que, como se señaló, tal ciencia ha representado, desde el siglo XVII, una especie de prototipo del quehacer científico. La mayor parte de quienes han considerado el desarrollo histórico de la ciencia han tomado a la física como caso ejemplar para explicar tal desarrollo. Se ha querido solamente hacer insistencia en el hecho de que la física contemporánea, particularmente a partir de Einstein, se ha apartado cada vez más de una visión absolutista del universo. Paradójicamente otras ciencias, que pudieran pensarse como menos normativas, han mantenido posiciones mucho más restrictivas que la física en cuanto a la validez de sus propuestas.
- 6 Repetidamente, se señala la emergencia de nuevas concepciones de la ciencia misma y se encaran, con mayor liberalidad, las relaciones existentes entre la ciencia y el hombre general.
- 7 El uso del término paradigma ha sido difundido por algunos autores, particularmente a partir de los trabajos de Thomas S. Kuhn. Aunque con diferentes matices, tal término se emplea para designar al conjunto de propuestas que, a manera de postulados, expresan un determinado punto de vista ante una realidad. Conviene destacar que, según lo señala el propio Kuhn, un paradigma expresa más que la coherencia lógica de las proposiciones que lo integran. Es, además, una forma de identificar los compromisos asumidos por un determinado grupo de seguidores. Refiriéndose a las comunidades científicas, Kuhn expresa de esta manera el sentido de un paradigma "*permítaseme suponer ahora que, mediante las técnicas que seah, identificamos una de tales comunidades: ¿Qué elementos compartidos explican el carácter de la comunicación profesional, relativamente carente*

La Investigación Participativa: Antecedentes para una consideración crítica de problemas, y la unanimidad también relativa del juicio profesional? A esta pregunta, la Estructura de las Revoluciones Científicas contesta: "un paradigma" o "un conjunto de paradigmas". (Kuhn, 1982, 321).

- 8 La XXX Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1975, solicitó "al Secretario General continuar el estudio de los problemas relacionados con un enfoque unificado de los problemas del desarrollo... y preparar, en consulta con el Director del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, sugerencias y bienes relativos a la aplicación práctica del enfoque unificado del desarrollo". (UNRISD, 1979).
- 9 Conviene señalar que, de suyo, las propias Ciencias Sociales son consideradas como muy recientes por la mayoría de quienes han analizado la historia de la Ciencia; hay algunos que ni siquiera consideran que las disciplinas que las conforman puedan considerarse como estrictamente científicas. Considerar a la Investigación Educativa es, por lo tanto, considerar una de las actividades más novedosas dentro de un quehacer científico que es ya, de por sí, novedoso. Tal vez esto explique, en parte, la alta responsabilidad de la Investigación Educativa a problemas relacionados con la fundamentación básica del propio quehacer científico; y la multiplicidad de formas que puede adoptar tal quehacer ante una realidad concreta.
- 10 Ambas perspectivas son frecuentemente referidas como paradigmas de Investigación Educativa. El propio Landsheere (1982, op. cit.) presenta las perspectivas de la Investigación Educativa, a partir de estas dos tendencias.
- 11 La raíz paradigmática de la Investigación Participativa se hace evidente por la presentación de una concepción teórica alternativa de la investigación social, la aceptación de determinados postulados en función de esa concepción teórica y la conformación de grupos que tienden a caracterizarse ellos mismos por su afiliación a los postulados de que se deriva de la concepción teórica adoptada.
- 12 El análisis de Landsheere, que asume la distinción entre investigación y desarrollo, concluye, refiriéndose a la Investigación Participativa con lo siguiente: *"Aunque en todos estos casos un investigador está presente durante todo el proceso, está claro que se trata especialmente de actividades de desarrollo. Cuando las experiencias que se llevan a cabo rigurosamente, gracias especialmente a una evaluación hecha sin concesiones, los resultados son francamente positivos.*  
*Es necesario, sin embargo, señalar dos limitaciones. En primer lugar, es difícil imaginar que con este método se puedan resolver todos los problemas de organización y de gestión de un sistema educativo. Además, como ya se ha dicho, no se trata tanto de investigación científica como de una estrategia de innovación y activación".*
- 13 Como un ejemplo de esta forma de conceptualización de la Investigación Educativa podrían señalarse los enfoques desarrollados durante el Congreso Nacional de Investigación Educativa, realizado en México en 1981. Las áreas de trabajo, conformadas en ese evento, expresan, al mismo tiempo, una conceptualización de la propia Investigación Educativa. Esas áreas fueron las siguientes: educación y sociedad, formación de trabajadores para la educación, proceso enseñanza-apren-

dizaje, educación informal y no formal, diseño curricular, planeación educativa, tecnología educativa e investigación de la investigación.

- 14 Sólo por referir algunos ejemplos, el análisis de la interacción en procesos educativos tanto formales como no formales se han desarrollado a través de la aplicación etnográfica (Walker, Horacio, 1982 y Flanders, 1976).

Por otra parte, la aplicación de las técnicas de investigación clínica aún incipiente ha tenido una amplia repercusión en diversos aspectos relacionados con procesos de capacitación y desempeño en distintos ambientes organizacionales y laborales.

- 15 Las referencias que se incluyen en los siguientes apartados representan sólo ejemplos de los distintos puntos de vista. Salvo en algunos casos, tales puntos de vista aparecen reiteradamente en la literatura.

- 16 Esta es, tal vez, la más generalizada forma de introducir, en la literatura, la consideración de la Investigación Participativa. Conviene señalar que, esta forma de introducir el tema implica, casi siempre, la dicotomía: Investigación Participativa vs. "cualquier otro tipo de Investigación en Educación o en las Ciencias Sociales". Esos "otros tipos" de investigación son frecuentemente referidos, de manera global, como "Investigación Tradicional", "Investigación Positivista o Neopositivista", "Investigación Burguesa", "Investigación Estructural-Funcionalista" "Investigación Empiricista", y otras. Esta forma de presentar la Investigación Participativa resulta absolutamente desafortunada, ya que supone la homogeneidad conceptual y la práctica de la Investigación Participativa y de "los otros tipos de investigación", así como la univocidad y completa conformación de la Investigación Participativa. Tales supuestos, como tal vez ya se habrá podido empezar a apreciar en este trabajo, son muy probablemente inadecuados para ubicar la consideración de la Investigación Participativa.

- 17 En la propuesta característica de los Darcy de Oliveira se refiere más específicamente a la llamada "observación militante". Se hace referencia a ellos por la claridad con que se ejemplifica el punto de vista en el artículo citado.

- 18 Se incluyen aquí propuestas que hacen referencia a ciertas "etapas", "momentos", "fases" o "pasos" de la Investigación Participativa.

- 19 Según los autores referidos, el enfoque pragmático actúa como "cortina de humo de carácter ideológico", para mistificar la naturaleza de conflictos y contradicciones estructurales.

- 20 Tal distinción se asocia al reconocimiento de diversos tipos de Investigación Participativa y de Investigación-Acción. Conviene señalar, también, que otras veces se asume la equivalencia de ambos tipos de investigación.

- 21 Aunque no aparece explícitamente en la referencia que aquí se hace, el término "orgánico" tiene aquí probablemente el sentido propuesto por Gramsci (Gramsci, 1977, 27-48) que supone fundamentalmente la formación de cuadros políticos militantes.

- 22 En el análisis que aquí se presenta, se han utilizado las siguientes referencias básicas: (Gajardo, 1982; Darcy de Oliveira, 1982; Bosco Pinto, 1976; De Schutter,

1981; Freire, 1972; Bryceson y Mustafá, 1982; Yopo, 1984; y, Tandon y Fernández, 1981).

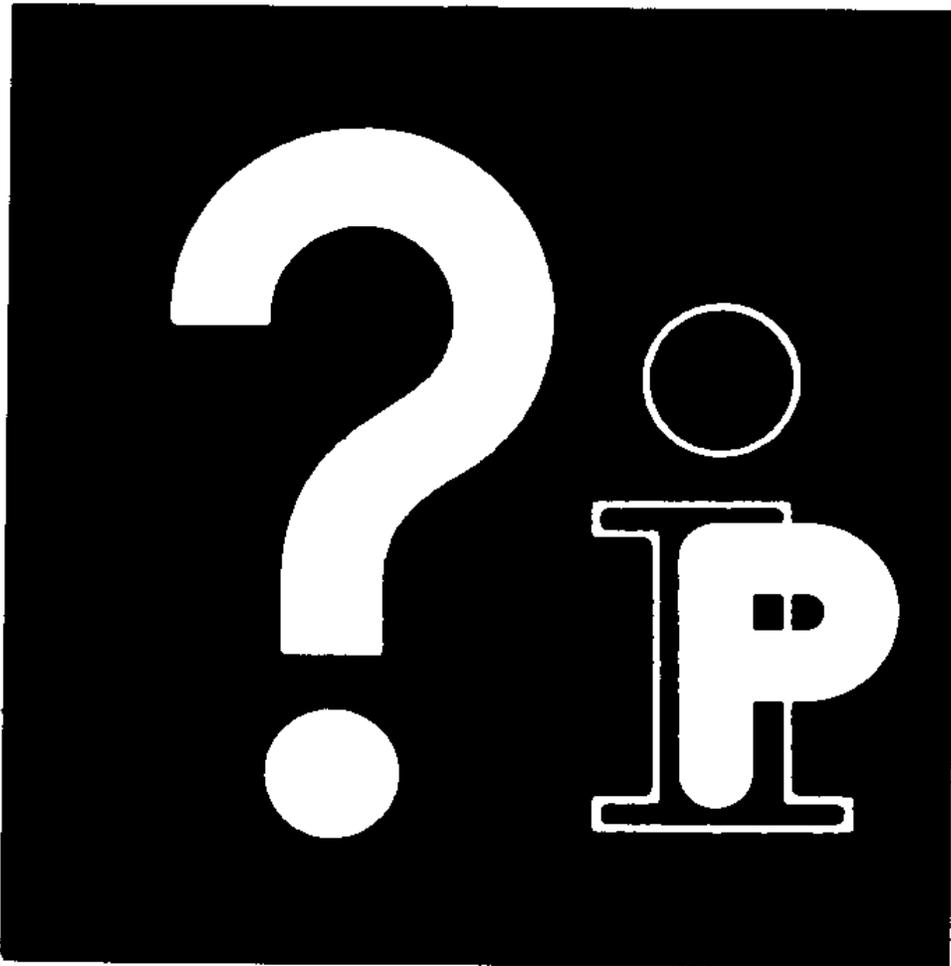
- 23 Conviene señalar que varias de estas técnicas son, también, propuestas y desarrolladas en el marco de experiencias de Educación de Adultos; y, particularmente, en el contexto de experiencias de educación popular.
- 24 Aunque, frecuentemente, las experiencias relatadas presentan varias de las características que aquí se señalan, es preciso hacer notar que, también por lo general, las mismas tienden a acentuar alguna, o algunas, de esas características. Además conviene asimismo señalar que tales características no son mutuamente excluyentes e igualmente que la aplicación de las mismas está lejos de ser completamente clara y unívoca dada la heterogeneidad de las actividades a que hacen referencia.
- 25 Conviene notar que la vinculación entre Investigación Participativa y Educación de Adultos parece darse, mayoritariamente, en el marco de experiencias de educación popular.
- 26 El resto de las variaciones pudiera ser atribuido a factores "no participativos".
- 27 Cabe señalar aquí que la consideración de propuestas de científicos serios, difícilmente lleva a interpretar la neutralidad del quehacer científico como falta de pasión o de compromiso, como frecuentemente se asume. Tal "neutralidad" tiende a significar, con mucha mayor frecuencia, una actitud de absoluto respeto y honestidad ante la realidad investigada.
- 28 Tal tipo de dictadura pudiera también evidenciarse si se relativiza innecesariamente el quehacer científico a la consideración unívoca de ciertos intereses, perspectivas e instrumentos de trabajo. Vale la pena, también señalar aquí la posibilidad de asumir una ingenuidad mecanicista que tendiera a atribuir un cierto determinismo al trabajo con los grupos oprimidos; como lo señalan Marx y Engels: *"La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionarias de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.*
- 29 Algunos de estos problemas han sido propuestos con cierto detalle por P. Latapí y S. Schmelkes (CREFAL, 1984).
- 30 La investigación pudiera, a la postre, resultar una de las actividades en que tal estrategia sea quizá más restrictiva. Existen aspectos del quehacer social como la organización política, la innovación educativa y la promoción cultural en los que la adopción estratégica de la participación pudiera ofrecer, tal vez, perspectivas más enriquecedoras.
- 31 Parece advertirse cierta tendencia a suponer que las experiencias de Investigación Participativa sólo pueden ser investigadas con "técnicas participativas". Sin embargo, el que un determinado fenómeno social sea provocado a partir de ciertos procesos, no implica que tal fenómeno no pueda ser considerado desde perspecti-

vas distintas a las asumidas en algunos de los elementos determinantes de los procesos que lo originaron. Consecuentemente, no parece haber razón suficiente para excluir los métodos "no participativos" de investigación como posibles alternativas (no únicas, desde luego) para el análisis de experiencias de Investigación Participativa.

32. Vale la pena aquí recordar la posición original de Freire respecto a los métodos de investigación social. El habla justamente de originar métodos de trabajo y reconocer explícitamente el rol importante que en este proceso pueden desempeñar los científicos sociales y los métodos que ellos emplean (Freire, 1962).

## 5. Algunas observaciones sobre la Investigación Participativa

Pablo Latapí



*(Resumen de su intervención en el Curso-Taller sobre Teoría y Metodología de la Investigación Participativa).*

Al estudiar lo que se escribe acerca de la Investigación Participativa (IP), tiene uno que concluir que se trata de un fenómeno que se manifiesta con muchas variantes. Ciertamente es posible detectar algunas proposiciones comunes que constituyen el núcleo de la IP; tentativamente, puede pensarse en las siguientes:

- El objetivo final de la investigación es la transformación de la realidad social. La praxis (unidad de teoría y acción) es el eje fundamental. La acción es resultado del conocimiento y fuente de nuevo conocimiento.
- El problema por investigar es definido por los afectados por él. Se suprime la distinción entre investigador e investigado. También se rechaza la dicotomía entre conocimiento vulgar y conocimiento científico.
- La IP es utilizada por los grupos oprimidos en su favor. No hay neutralidad valorativa, sino una opción previa a favor de ellos.
- A través de la IP se va acrecentando el conocimiento de los grupos acerca de su realidad. De este conocimiento se va generando una mayor capacidad de organización y de poder social.

Más allá de estas proposiciones, que pueden considerarse comunes, aparecen grandes diferencias. Hay quienes consideran la IP necesariamente vinculada con el materialismo histórico. Otros, en cambio, la entienden como una simple alternativa metodológica. En las observaciones que siguen, voy a considerarla en este último sentido, es decir, como una alternativa metodológica en la investigación social. Voy a hacer algunos comentarios tanto sobre sus aspectos positivos como sobre sus aspectos problemáticos.

## 1) ASPECTOS POSITIVOS DE LA IP

Considerada como alternativa metodológica, la IP parece muy adecuada para la investigación de la realidad social —y particularmente para la in-

investigación que acompaña la tarea de promoción y educación con adultos - por las razones siguientes:

- a) Es un intento por aproximarse a la realidad social y captar su dinámica desde dentro. Por ello, puede aprehender muchos aspectos, sobre todo cualitativos, que escapan a la investigación convencional. En particular tiene gran potencialidad para captar el conocimiento popular.
- b) La IP intenta combinar cuatro elementos: investigación, educación, organización, y acción de transformación. Estos elementos se enriquecen recíprocamente y fortalecen la participación. De esto también se deriva que la investigación se orienta más inmediatamente a la acción de transformación.
- c) Al orientarse el conocimiento al servicio de los grupos oprimidos, el investigador especializado asume más fácilmente su compromiso con ellos.
- d) El investigador especializado asume una actitud de aprendizaje permanente.
- e) A través del proceso de IP los grupos oprimidos controlan —relativamente, al menos— el proceso de investigación y se lo apropian.

Es obvio que todos estos aspectos son positivos en el trabajo de promoción y educación popular.

## 2) ASPECTOS PROBLEMATICOS DE LA IP

Esto no obstante, la IP como método presenta una serie de problemas, tanto conceptuales como prácticos. Comentaré algunos de ellos, ordenándolos de esta manera: epistemológico, filosóficos y metodológicos.

### 2.1. Problemas epistemológicos

a) *La supresión de la dicotomía sujeto-objeto.* Por abiertos que queramos ser en la adopción de una teoría del conocimiento, parece que el acto de conocer supone siempre una dualidad esencial. Al menos, somos sujeto cognoscente y objeto conocido en dos momentos distintos; no podemos serlo simultáneamente. Aunque concatenemos ambos momentos, es preciso distinguirlos, por lo que no parece que pueda tomarse en sentido estricto el “suprimir” esta dicotomía.

Si esto es así, aparecen dos problemas en la práctica:

El investigador especializado que se involucra en la IP tiene que definir sus funciones en ese proceso. Suele afirmarse que son tres: promover el proceso, entregar las herramientas necesarias y capacitar al grupo de base para investigar. Sin embargo, la experiencia indica que es difícil que el investigador se limite a esas funciones. De hecho mantiene un rol directivo; de lo contrario, no haría falta. El simple hecho de tener una idea más cabal del proceso y de estar más familiarizado con el manejo abstracto de las ideas y del lenguaje, le dan una superioridad sobre el grupo. Además, él no es parte del objeto conocido, como lo es el grupo. De todo esto se deriva un gran peligro de dominación disimulada en un discurso igualitario y participativo.

El segundo problema se relaciona con el carácter científico del conocimiento que genera el grupo. Si el conocimiento ha de ser científico, requiere método y rigor. Es difícil que un grupo de personas poco familiarizadas con una disciplina mental rigurosa realicen una práctica social que es inevitablemente especializada. Si se prescinde de enunciados románticos o apoloéticos del conocimiento científico de los grupos populares, parece —en la práctica— que lo que tiene de rigor y método el conocimiento producido en las experiencias de IP es aportado unilateralmente por el investigador especializado.

b) *La norma de convalidación del conocimiento.* Se afirma que el conocimiento se convalida por la acción (esta afirmación se enfatiza en la vertiente materialista-histórica de la IP por razón de sus postuados). Pero hay que contestar estas preguntas: ¿qué acción? (porque el pueblo también se equivoca). ¿Por qué es la acción? ¿por qué sólo la acción? ¿cómo se interpreta la acción como norma de validez? Creo que es muy importante contestar estas preguntas, si no se quiere caer en la actitud ingenua y simple de querer forzar a los hechos a que comprueben los presupuestos teóricos (lo que sería, por lo demás, la forma más crasa de idealismo). Con frecuencia se encuentra esta actitud que es lo opuesto a la actitud científica: cuando los hechos no encajan se dice que se debe a que el pueblo tiene introyectados elementos de la ideología dominante; así resulta muy cómodo convalidar lo que queremos convalidar. (Pienso en algunos análisis que hizo la izquierda dogmática del comportamiento de las masas cuando la venida del Papa a México).

## 2.2. Problemas filosóficos

a) *Relación entre conocimiento y poder.* Se supone que el conocimien-

to generado por el pueblo lo llevará a organizarse y a consolidar poder. Esto no pasa de ser una suposición. Hay muchas evidencias de la práctica en contra. Lo menos que puede decirse es que carecemos de explicaciones teóricas sobre la relación entre conocimiento y poder. Parece que la organización depende de otros muchos elementos además del conocimiento.

b) *Concepto de ciencia.* Nadamos en un mar de imprecisiones cuando hablamos del conocimiento "científico" que produce la IP. En algunos autores el concepto de ciencia parece ya meramente analógico. Por falta de una definición, se confunde todo conocimiento generado por un grupo popular con el conocimiento científico que debe tener ciertas características específicas. Desde luego que esos conocimientos populares (recuperación de la historia de una comunidad, mitos y leyendas, conocimientos herbolarios y medicinales, términos que emplean para el trabajo agrícola, tecnologías tradicionales, etc.) son de gran utilidad en el trabajo promocional, pero distan mucho de ser ciencia social. Esta implicaría una pretensión de explicar teóricamente cómo funciona la sociedad, lo que supone abstracción, generalización y método de creación y convalidación del conocimiento. La "ciencia modesta" que a veces se propone como fruto de la IP difícilmente rebasa el nivel de registro de hechos sociales, los cuales tendrían que ser elaborados a otro nivel y con otros elementos.

Es explicable que la IP tenga un componente de anti-intelectualismo, porque representa una reacción contra los vicios de las ciencias sociales convencionales. Pero hay que ser conscientes de la contradicción que implica una actitud anti-intelectual y una tarea científica. La Revolución Cultural china es muy ilustrativa al respecto.

c) *Fuente del conocimiento científico.* Se afirma que el conocimiento generado por el pueblo (es decir, por algunas clases sociales, por el hecho de ser esas clases sociales) es el único válido (con más rigor en la interpretación marxista de la IP). Creo que es muy importante que las clases populares elaboren su crítica al conocimiento hegemónico, desde su propia perspectiva de clase. Pero de esto a la afirmación que comentamos, hay un gran trecho. La historia misma de las revoluciones exitosas es incongruente con esa afirmación.

Entendida la IP como alternativa metodológica, habría que fundamentar y precisar el alcance de esta afirmación.

### 2.3. *Problemas metodológicos*

a) *Diversidad de los niveles de participación.* Pese a lo mucho que se

escribe sobre IP (la mayor parte a partir del escritorio), hay muy pocos análisis de los niveles de participación que se dan en el proceso concreto de IP. De aquí se deriva que el método de la IP sea todavía muy difuso. Las funciones del investigador especializado, las de los líderes naturales del grupo, las de sus demás miembros, la conjugación de las diversas capacidades, los niveles de comunicación, los elementos efectivos que condicionan el proceso, todo esto requiere aún de análisis rigurosos, si es que la IP ha de llegar a ser un método en sentido estricto.

b) Dificultad de comunicación. Tanto al interior de un grupo popular como entre éste y el investigador especializado, se dan muchos problemas de comunicación. Los niveles de abstracción diferentes y los lenguajes establecen distancias, muchas veces disimuladas. Todo el ámbito de la comunicación requeriría más análisis, ya que en ella se basa el proceso de la IP.

c) Hay otro problema en el que rara vez se piensa y es el costo de la IP en relación con los frutos (de conocimiento y de transformación) que obtiene. El hecho de que los investigadores especializados sean pagados por agencias gubernamentales o Universidades no resta nada a su costo real. A veces se pregunta uno si no sería mejor que esos sueldos fuesen entregados directamente a los grupos populares que derivarían de esos recursos mayores beneficios.

d) Una vez que se obtiene mayor participación a nivel grupal o local, se abre el problema de cómo asegurar que esa participación sea efectiva a niveles superiores, si así lo exige la acción. Es frecuente que, a esos niveles, intervenga la manipulación o cooperación del Estado, lo cual limita —o aun frustra— lo obtenido a nivel local. Metodológicamente hay todavía mucho que elaborar y probar en este sentido.

La enumeración de estos problemas no debe dejar la impresión de que la metodología de IP es desaconsejable. Creo, por el contrario, que tiene mucho que ofrecer. Pero debemos ya superar el estadio de la euforia acrítica y trabajar en ir precisando su alcance, condiciones de validez, métodos concretos, etc., para tener un mejor instrumento de investigación, educación y transformación, en el trabajo con los grupos populares. Personalmente creo que hemos “hipostasiado” la participación y queremos darle una sustancia que no tiene. La participación es una dimensión muy importante en la acción promocional, social y política; también tiene mucho que ofrecer en la tarea de crear conocimiento; pero creo que sería un error esperar que la IP llegase a ser la gran revolución —epistemológica, filosófica y metodológica— en las ciencias sociales. Yo prefiero verla como un catalizador muy valioso de innovaciones que enriquecen tanto la investigación como la acción. Es lo que mi práctica me ha ido convalidando.